



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

---

---

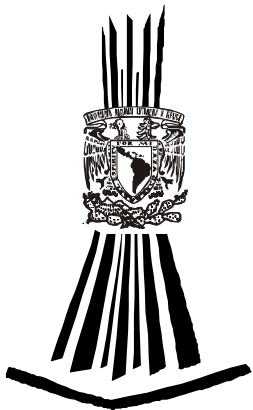
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“EI PAPEL DE LA FORMACIÓN  
PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A :  
JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ ELIZALDE

ASESOR:  
DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ



SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres

Por haberme dado la vida y el tesoro más valioso que hay en ella:

La Educación

Y Por haberme inculcado los valores necesarios para una vida mejor

A mi Esposa Karla Araceli

Por su amor, compañía y comprensión

A mi hermano Jesús

Por los días felices, por su cariño, apoyo y amistad

Al Dr. José Luis Romero Hernández

Por su inmensa ayuda y orientación

Gracias

Mil Gracias...

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN MÉXICO	
1.1 Educación y Formación	1
1.2 La Formación Pedagógica	7
1.3 La Formación del docente; una mirada retrospectiva.	13
1.3.1 Sobre el concepto de docente	17
1.4 Formación Pedagógica y Didáctica del Docente de Educación Primaria	21
CAPÍTULO II PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA PARTICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
2.1 Educación Primaria	27
2.1.1 Antecedentes y Finalidad de la Educación Primaria	30
2.1.2 Principios Universales de la Educación Primaria	36
2.2 Práctica Docente en La Escuela de Educación Primaria	37
2.3 La Práctica Docente en la Escuela de Educación Primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	42
2.3.1 La escuela de educación primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; su Funcionamiento y sus Fines	42
2.3.2 El Docente en la Escuela de Educación Primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	47
2.4 Actualización Docente de la Escuela de Educación Primaria	48
2.4.1 Taller General De Actualización (TGA)	49
2.4.2 El Consejo Técnico Escolar	52
2.4.3 Cursos Estatales de Actualización	52
CAPITULO III DEASARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA FORMACION PEDAGOGICA DEL DOCENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA PARTICULAR "INSTITUTO JUAN AMOS COMENIO"	
3.1 Planteamiento del Problema	54
3.2 Modelo de Investigación	56
3.3 Diseño y Aplicación de Instrumentos de Investigación	60
3.3.1 La Entrevista	62
3.3.2 La Observación Participante	65

3.4	Análisis de los datos obtenidos	66
3.4.1	Análisis de los resultados obtenidos de la Entrevista.	67
3.4.2	Análisis de los resultados obtenidos de la Observación	77
3.5	Diagnóstico	79

#### CAPITULO IV CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA PARTICULAR "INSTITUTO JUAN AMOS COMENIO"

4.1	Propósitos del Curso	81
4.2	Justificación	82
4.3	Marco Teórico	85
4.4	Estructura del Curso	87
4.5	Metodología del Curso	88
4.6	Recursos y Materiales	88
4.7	Descripción de los Bloques	89
4.6	Bibliografía	95
	CONCLUSIONES	100
	BIBLIOGRAFÍA	103
	ANEXOS	107

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis titulado “El Papel de la Formación Pedagógica en los docentes de Educación Primaria” tienen como propósito analizar la práctica educativa del docente de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, ya que el funcionamiento de esta institución educativa esta basado propiamente de intereses económicos pues pertenece al sector particular, por lo que le resta esfuerzos al proyecto formativo; tanto de los alumnos, como de los docentes que ahí llevan a cabo su practica educativa, a diferencia de las escuelas oficiales que son subsidiadas por la economía gubernamental.

La causa de lo anterior es que en la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio” son contratados profesionistas que en su mayoría son pasantes de la licenciatura en Pedagogía y que no cuentan con un titulo que avale su preparación profesional, así como también; aunque en menor grado, se contrata a personal con cualquier otra formación; como psicología, sociología, derecho, ingenierías, entre otras mas, que visualizan a la práctica docente como una tarea que no requiere de un estudio especial, tomándola como una alternativa de subsistencia económica. Así mismo, a los directivos y autoridades de la escuela, les es más conveniente contratar a docentes sin las posibilidades de adquirir honorarios congruentes a su labor, debido a las limitantes formativas en las que se encuentran.

Así bien; los docentes que laboran en esta escuela primaria, difícilmente podrán transformar los problemas que existen en el aula de clases, si mas allá de conocer los contenidos de los planes y programas, no tienen una Formación Pedagógica y Didáctica solida que les permita promover conocimientos y alternativas de educación y enseñanza, esto puede provocar que la formación de sus alumnos no sea la esperada, de acuerdo a las finalidades de la educación.

En este sentido, se puede apreciar claramente que lo expuesto anteriormente es una evidente problemática que se debe ser atendida desde una óptica pedagógica.

Por lo que el objetivo de este trabajo es analizar la práctica educativa que tiene el docente de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, con el fin de diseñar y proponer estrategias para promover y fortalecer su Formación Pedagógica, de tal manera, que su práctica educativa responda a las necesidades de los alumnos.

Para cumplir con el objetivo mencionado, este trabajo se ha dividido en cuatro capítulos, los cuales han sido elaborados desde una visión general hacia lo particular.

En este sentido; en el Capítulo I se describen los aspectos teóricos sobre la Formación Pedagógica del docente en México, por lo cual, se trabaja sobre el concepto de Formación y el de Educación, analizando la relación que se guarda entre ellos.

Así mismo; en este capítulo se aborda el concepto de Pedagogía, mismo que es visto desde diferentes enfoques; como filosófico, científico, artístico y técnico, con la finalidad de construir una idea más amplia de este conjunto teórico, que posibilite poder comprender y reflexionar sobre la realidad de la praxis pedagógica.

Paralelamente a ello; se realiza un análisis retrospectivo sobre la Formación y la práctica docente que se ha llevado a cabo en México desde el año 1500 hasta el año 2008, con el fin de poder contar con elementos documentales de carácter político, económico y social, que muestren la manera en como se han desarrollado los procesos de formación de los docentes que llevan su práctica educativa en la Educación Primaria.

De este modo; al tener una visión de lo que es la Formación Pedagógica del docente de la Escuela de Educación Primaria, en el Capítulo II, se partirá de dichos principios para delimitarlo particularmente en la Escuela de Educación Primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, analizando la práctica que el docente realiza, bajo las políticas y exigencias administrativas institucionales, partiendo del estudio y análisis de las características de este tipo de educación; como son sus antecedentes, sus principios y sus finalidades.

También en este capítulo, se aborda el análisis de las prácticas de actualización docente, que se llevan a cabo por el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (ProNAP), revisando el funcionamiento de los Talleres Generales de Actualización, Las Reuniones Generales de Consejo Técnico y Los Cursos Generales de Actualización, puntualizando sus fortalezas, debilidades y oportunidades, con el fin de demostrar sus alcances y las limitaciones que tienen estas prácticas de actualización sobre la formación continua de los docentes.

Habiéndose llevado a cabo la realización de los dos primeros capítulos, se continua con el Capítulo III; dentro del cual se desarrolla la investigación de campo relativa a la Formación Pedagógica del docente de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio". Dentro de éste, se hace visible el planteamiento del problema investigado por lo que también se delimita el objeto y el campo de investigación; los cuales; son el grupo de docentes de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio"; respectivamente.

En este capítulo se describe la Metodología de Investigación que se desarrolla, donde se llevan a cabo dos estudios; uno descriptivo y otro explicativo, sobre los cuales se encamina esta investigación y la realización del diseño y la aplicación de los instrumentos de investigación (entrevista y observación), los cuales también son descritos.

Se incluye el análisis sobre los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación, dando una explicación detallada sobre los factores causantes del problema investigado, así como de las consecuencias que surgen de él, culminando con la realización del diagnóstico de necesidades.

Como último capítulo IV, se encuentra la propuesta pedagógica realizada para intervenir en la solución del problema planteado, esta propuesta se centra en el diseño de un curso en Formación Pedagógica, la cual está encaminada a desarrollar estrategias para promover y fortalecer la Formación Pedagógica del docente de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, para ello el curso está dividido en cuatro bloques:

Bloque 1.- La Educación Primaria.

Bloque 2.- Práctica Docente en la Educación Primaria.

Bloque 3.- Teoría Didáctica

Bloque 4.- Teoría Pedagógica.

Estos bloques han sido diseñados a partir del diagnóstico de necesidades que se elaboró con los datos resultantes en la aplicación de los instrumentos de investigación y también a partir de la información contenida en los capítulos I y II, ya que se sostienen de la conceptualización teórica que se realiza sobre Pedagogía, Formación, Educación y Docencia; ejes fundamentales desde donde se sostiene la presente investigación.

En la descripción de cada uno de los bloques se incluyen; los propósitos que se persiguen, las actividades a realizar por parte de los docentes participantes, y los productos de aprendizaje de cada bloque, así como también se incluye la bibliografía utilizada para el diseño del curso, misma que puede ser utilizada por los docentes durante la impartición del mismo.

Posteriormente se presentan las conclusiones a las que se llega con la realización de este trabajo de tesis, donde se expone la reflexión sobre el alcance del objetivo de la investigación, los beneficios y aportes para el campo educativo, los obstáculos a los que se enfrentó durante la realización del trabajo y las experiencias profesionales y personales que se obtuvieron.

Por último se enlista la bibliografía que contiene los textos que se emplearon para la realización del presente trabajo y los anexos que se conforman con el formato de la entrevista diseñada como instrumento de investigación.



## **CAPÍTULO I**

### **FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE EN MÉXICO**

La formación de docentes en México es una práctica que ha sido objeto de estudio a través del tiempo en que la educación es un tema primordial dentro del Plan Nacional. La educación demanda la formación de un profesorado que satisfaga las exigencias y necesidades de la sociedad, es por ello que los docentes se forman bajo una postura pedagógica, con el fin de que éstos obtengan la preparación que les permita involucrarse de manera reflexiva en el acto educativo.

El presente capítulo pretende explicar la manera de cómo se lleva a cabo; desde sus inicios hasta hoy, la Formación del docente, comenzando con la conceptualización de formación, así como también el medio para llegar hacia ella; que es la Educación, la cual se definirá en sus tres modalidades (Educación Formal, Educación Informal y Educación no Formal).

Posteriormente; al tener un concepto de Formación, se tratará de definir a la Pedagogía desde diferentes enfoques; como Pedagogía filosófica, como ciencia, como arte y como técnica, y a partir de esto se de la construcción de una definición que posibilite la comprensión de la praxis real de la Pedagogía.

Así; con el conocimiento de Pedagogía y Formación; se podrá conformar la conceptualización de Formación Pedagógica, misma que es la parte fundamental de esta investigación.

Por otro lado; se realizará un análisis retrospectivo sobre la formación y la práctica docente, que se ha llevado a cabo en México, así como también se trabajará sobre el concepto de docente que se ha manejado a través del tiempo bajo diferentes enfoques, como lo son; el tradicional, el de la escuela nueva, el tecnológico educativo, el crítico y el critico-constructivo.

Por último, se delimitará la Formación Pedagógica del docente dentro de la Educación Primaria; mencionando sus características y considerando a las instituciones encargadas de tal formación; puesto que es en este tipo educativo donde se abordará la investigación.

#### **1.1 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

Desde el inicio de su vida, los seres humanos adquieren características individuales que empezarán a definirlos como tales. Dichas características pueden ser de diversa índole, como psicológicas, morales, sociales, físicas, entre otras; que conjuntamente crean la personalidad de cada persona.

Para que estas características puedan formar parte de la personalidad del individuo, es necesario desarrollar y llevar a cabo diversas acciones sociales; mismas que están presentes en su andar cotidiano.

Así desde sus primeros años, el individuo atraviesa por un proceso social llamado Educación, proceso que está profundamente ligado a la obtención de elementos encontrados en la realidad social, tales como; costumbres, valores, ideas, hábitos y conocimientos, que la persona tomará paulatinamente y que le permitirán distinguirse como ser humano.

En este sentido, Kant menciona que; “La educación es un arte, cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones, cada generación provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación, que desenvuelva de un modo proporcional y conforme aun fin todas las disposiciones naturales de hombre y conducir así toda la especie humana a su destino”.<sup>1</sup>

De este modo podemos mencionar que la educación sitúa al hombre, en un intercambio continuo de elementos culturales dentro de una determinada sociedad; siendo sin duda un proceso, el cuál se vale imprescindiblemente de la comunicación. Así el hombre se educa cuando se relaciona con los demás miembros de la sociedad.

“La educación es la institución social que se ocupa, en su extensión mas amplia, de los procesos de socialización y transmisión cultural desde la perspectiva más general, desarrollándose a través de una serie de asociaciones”.<sup>2</sup>

Lo anterior nos indica que para que un individuo pueda educarse es necesario involucrarse en hechos y situaciones educativas; éstos, no solo suceden en una institución escolar, sino que se pueden dar en diferentes contextos, ya sea dentro del núcleo familiar, escolar, laboral y social. De esta manera la educación no siempre se da de forma intencionada; sino que es parte de la vida cotidiana de las personas; que de cierta forma sirve para convertir a los individuos en seres humanos racionales, capaces de obtener una propia personalidad y así poder desarrollarse en sociedad, bajo normas y principios éticos y morales.

Para poder entender de qué forma se lleva a cabo el proceso educativo dentro de la vida de los individuos, es necesario mirar a la educación dentro de sus tres modalidades.

En un primer momento existe la Educación Informal; es aquella que el individuo recibe dentro de su contexto de desarrollo y que marca un constructor de conductas y aprendizajes culturales, sociales, éticos y morales, al mismo tiempo que van perfilando al individuo al desarrollo de su propia personalidad. Dentro de este contexto se encuentra la familia y la sociedad; de esta forma es el “...proceso que se da a lo largo

---

<sup>1</sup> KANT, I. *Pedagogía*. p.34

<sup>2</sup> GUERRERO, Serón, Antonio. *Enseñanza y Sociedad. El conocimiento Sociológico de la Educación*. p.17

de la vida a través del cual el sujeto adquiere actitudes, valores, destrezas y conocimientos por la experiencia diaria y fuentes de su entorno”.<sup>3</sup>

Por otro lado se encuentra la Educación Formal; es aquella que se encuentra organizada por el Sistema Educativo Nacional, que a través de las instituciones escolares, pone en práctica los contenidos curriculares determinados para cada nivel educativo; como son los siguientes:

La Educación Básica, que comprende a la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, la Educación Media Superior, en la cual se imparte el Bachillerato o su equivalente y la Educación Superior; que comprende a la Educación Normal, Tecnológica y Universitaria. La Educación Formal es el...”proceso educativo jerárquicamente estructurado y cronológicamente graduado, donde se da una programación especializada a cargo de profesionales técnicamente capacitados”.<sup>4</sup>

Por tal motivo; la Educación Formal se desarrolla en la escuela, que según Jaume Sarramona “...es una institución intermedia entre la familia y la sociedad que, al reunir a sujetos pertenecientes a distintos medios familiares hace posible una formación desprovista de las limitaciones propias del reducido medio familiar, capacitándolos para compartir luego la vida en comunidad”.<sup>5</sup>

A diferencia de la Educación Informal, aquí si se plantean objetivos de aprendizaje, los cuales tendrán que ser alcanzados bajo una norma escolar.

Por último; se encuentra la Educación No Formal, que el individuo recibe de forma organizada pero fuera del sistema formal y en donde se pueden identificar objetivos de aprendizaje. Dentro de este tipo de educación podemos encontrar todos aquellos procesos educativos que brindan al individuo aprendizajes, conocimientos y capacidades.

Una vez revisada la clasificación de la educación en sus diversos tipos, se puede mencionar que es un proceso social inacabado por medio del cual el individuo obtiene elementos de su contexto social, familiar y escolar, que le permitirán apropiarse de una cultura y de una personalidad, que serán necesarias para su desarrollo humano.

Esta educación que el individuo recibe continua e inacabadamente, tiene su finalidad en la Formación de los seres humanos.

Lo anterior nos indica que la educación es el medio básico para llegar a la Formación de los individuos. ¿Pero qué es Formación? Y ¿Qué relevancia tiene en el ser humano?

---

<sup>3</sup> FAINHOLC, Beatriz. *Introducción a la sociología de la educación*. p.73

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> SARRAMONA, Jaume. *Fundamentos de Educación*. p. 150

La palabra Formación tiene una multiplicidad de acepciones por las cuales se le considera como “uno de los conceptos más imprecisos de la Pedagogía”.<sup>6</sup>

Esté término es utilizado dentro del vocabulario social y muy comúnmente lo escuchamos dentro del ámbito educativo (formación integral, formación docente, formación profesional, etc.), pero en realidad ¿cuál es su verdadero sentido? A la Formación se le concibe; ordinariamente, como la terminación deseable de algún hecho; o bien, en un sentido educativo, como la adquisición de conocimientos y habilidades, que si bien, estos no están fuera de ella, pero no representan la totalidad de su significado; este es mas amplio.

Ante todas estas interrogantes trataremos de visualizar el amplio significado de Formación, tomando en consideración diferentes posturas e interpretaciones de ella.

El concepto de Formación tuvo su origen en la segunda mitad del siglo XVIII, influenciado por el movimiento de la ilustración, en donde se hacía alusión a la creación de una conciencia y un pensamiento educativos y no solo a la idea de dar o recibir una instrucción, y en este sentido Rousseau mencionó que; "Solo el que llegue a comprender la totalidad del ciclo de la educación, incluyendo sus fases, las críticas y los estadios específicos pueden tener una idea de formación. La formación no es aquí concebida como el simple acto de ir a la escuela, estudiar, tener una profesión. Ésto solo es estar instruido. La formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación, la educación del hombre, antes que ella se realice." <sup>7</sup>

Esta idea filosófica de Formación está centrada en la reflexión de la práctica educativa, en el pensamiento del hombre y en su humanización; así como también hace alusión, a que el hecho de asistir a una institución educativa y trabajar los contenidos curriculares de ésta, no significa que exista ya una Formación; esta última se adquiere a partir de procesos más complejos entre el individuo mismo y su propia conciencia.

De esta manera, al considerar a la Formación desde un enfoque humanístico, se deja de lado su corta concepción; como la de adquisición de habilidades, para interpretarla desde una mirada Pedagógica, en la cual subyace un sentido existencial y reflexivo del individuo.

“El concepto de formación, se presenta como principio unificador y se asume como proceso de humanización.”<sup>8</sup>

Ante esto; en el siglo XIX; Hegel, al igual que otros pedagogos clásicos, intervino de gran manera en la construcción de un concepto de Formación, de tal manera que se refiere a ella como el proceso a través del cual el ser humano se integra y se convierte

---

<sup>6</sup> WEBER, E. en *Diccionario de Pedagogía*. p. 103

<sup>7</sup> QUICENO, CASTRILLÓN, Humberto. *Rousseau y el concepto de Formación*. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia. Nro.14 \_ 15. p.87

<sup>8</sup> BRAVO, Molina, Carlos. "El concepto de formación pedagógica: tradición y modernidad" en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev30/bravo.htm>

en un ser espiritual, capaz de pasar de un estado particular a un estado universal; teniendo siempre como punto de partida, su estado natural. "...la formación...en ascenso a la generalidad y el ser espiritual general."<sup>9</sup>

Desde la perspectiva hegeliana; el hombre, al alcanzar su Formación es considerado como un espíritu autoconsciente, trascendental, un individuo universal; "... en el individuo universal se muestra cada momento en que adquiere su forma concreta y propia configuración".<sup>10</sup> Así en el camino hacia la Formación el individuo ha atravesado por fases; que al final el espíritu universal ya ha dominado y ha obtenido de ellas un conjunto de vivencias; vivencias del pasado, que formarán parte de su patrimonio espiritual, convirtiéndose en la sustancia misma del individuo. "Este pasado es recorrido por el individuo cuya sustancia es el espíritu en una fase superior... Es ya patrimonio adquirido del espíritu universal, que forma la sustancia del individuo y que, manifestándose ante él en su exterior, constituye su naturaleza inorgánica. La Formación...significa sencillamente que está se da su autoconciencia y hace brotar dentro de sí misma su devenir y su reflexión."<sup>11</sup>

Lo anterior nos refiere al simple hecho de que el individuo al formarse supera su propia subjetividad, y a su vez tiene que sacrificar su individualidad por la generalidad, sin embargo el individuo no pierde su particularidad, solo la va haciendo parte de su espíritu general; el mismo individuo empieza a reconocerse dentro de los demás.

Como consecuencia del trabajo realizado por Hegel, se mira a la Formación bajo un sentido pedagógico; esta surge en la sociedad moderna como una tendencia de emancipación. "Precisamente en esta tendencia hacia la liberación y autodeterminación se halla hasta hoy el momento real del concepto de Formación como consecuencia de la tradición clásica"<sup>12</sup>

De tal manera que la Formación permitirá al individuo liberarse de sí mismo y autodeterminarse como ser humano, capaz de reflexionar sobre su actuar y tener una conciencia entre su persona y los demás.

Ante tal protagonismo del ser humano dentro de sí mismo; es indispensable mencionar, que en este sentido también existe la autoformación; pues el individuo es actor de su propia formación, en la cual es un participante imprescindible; "Formarse es transformarse en el contacto con la realidad, y en el transcurso de la Formación volverse capaz de administrar uno mismo su Formación."<sup>13</sup>

Esta tarea de autoformarse consiste en que todo individuo ha de formar su propia personalidad, de tal manera que es capaz de dirigirse por sí solo hacia la trascendencia cultural, eligiendo los caminos necesarios para lograrlo; como la educación, la

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> HEGEL, G. *Fenomenología del espíritu.* p. 21

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 21-22.

<sup>12</sup> WEBER, E. *Pedagogía. Una introducción.* p. 79.

<sup>13</sup> *Ibidem.* p. 70

socialización y la reflexión; con lo cual podemos afirmar que la autoformación es "...una Formación continua que puede ocurrir en diferentes situaciones, en las cuales los sujetos se encuentran individualmente o junto con otros sujetos históricos que al disponer del poder de pensar y dirigir su propia Formación, se vuelven sujeto y objeto de su propio desarrollo intelectual, afectivo, político, histórico, ético y moral."<sup>14</sup>

La autoformación es un hecho eminentemente complementario de la Formación de todo individuo, pues este al estar en un desarrollo personal, es capaz de decidir que elementos tomar del exterior, para introducirlos dentro de su bagaje cultural y formar su propia personalidad.

Hasta ahora hemos hablado sobre el concepto de Formación; el cual al ser retomado desde hace ya tiempo, tiene la característica de ser complejo y extenso, sin embargo en el presente se ha tratado de comprender de la forma más objetiva posible, de tal modo que se ha exhibido la idea de una Formación que responda a las interrogantes de los individuos, esperando de ella la adaptación a nuevas situaciones, a un cambio social, así como también a un cambio personal.

Claro está que la Formación no debe reducirse al solo hecho de adquirir habilidades o al almacenamiento de conocimientos; ya que de esta forma el individuo pierde toda capacidad de reflexión en torno a su desenvolvimiento y desarrollo social y personal; "la Formación es un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades. Capacidades de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar el cuerpo..."<sup>15</sup>

Esta afirmación nos remonta a aquella conciencia de la cuál Rousseau nos hablaba y al espíritu universal de Hegel y a la idea de que la Formación existe en el individuo cuando él ha pasado por toda una serie de encuentros con la realidad, cuando ha tenido vivencias y experiencias culturales y después de reflexionar y concientizar estar preparado para enfrentarse a hechos y fenómenos sociales sucedidos en su vida cotidiana.

"El concepto de formación... no es hoy día operacionalizable ni sustituible por habilidades y destrezas particulares ni por objetivos específicos de instrucción. Mas bien los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como ser espiritual. La formación es lo que queda, es el fin perdurable..."<sup>16</sup>

Así es como la Formación nunca termina, siempre existe y se reconstruye, y ésta no es planeada con anterioridad, ni trazada por un camino específico, "...el proceso de formación está pensado mas bien como una aventura..."<sup>17</sup> una aventura donde nada es anticipado, donde el futuro es incierto, donde simplemente su manifestación depende

---

<sup>14</sup> MONTEIRO, Albene en SAÚL, Ana Maria. *Paulo Freire y la Formación de Educadores. Múltiples miradas.* p. 33-34

<sup>15</sup> FERRY, Gilles. *El trayecto de la Formación.* p.52

<sup>16</sup> FLÓREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento.* p.109

<sup>17</sup> LARROSA, Jorge. *Pedagogía Profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación.* p. 52

del contexto en el que se desenvuelva el individuo (social, cultural, político, económico), una aventura de donde éste obtiene experiencias para volverse dentro de él mismo y trans-formarse.

De esta manera la Formación es un proceso dialéctico, dinámico, reflexivo, y continuo que permite a los individuos mirar dentro de sí mismos para trascender dentro de la realidad social y de esta forma autodeterminarse y transformarse culturalmente para alcanzar la humanización.

Finalmente la Formación del individuo no es más que el fin único del proceso educativo y en este sentido se convierte en eje fundamental de la Pedagogía. Se ha intentado dar su significado apropiado para así en el apartado siguiente analizar detalladamente los fundamentos de la Pedagogía, definiéndola bajo diferentes posturas; como la filosófica, científica, artística y tecnológica, y de esta forma poder comprender el vínculo que existe entre ambas; reduciendo todo este vínculo a solo dos vocablos; Formación Pedagógica.

## 1.2 LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

En el apartado anterior se trabajó sobre el significado y el papel de la Formación de los individuos, así como también sobre el proceso que la origina: La Educación; y bajo una serie de criterios pedagógicos, se analizaron estos dos procesos, lo cual sirvió para que paulatinamente formáramos un concepto de ellos que nos permitiera comprenderlos y reflexionarlos.

Partiendo de la idea de Formación que ya tenemos; seguiremos nuestro camino, solo que ahora la estudiaremos junto con la disciplina de la cual es su principal objeto; la Pedagogía, que si bien sería imposible no hacerlo pues la Formación es un aspecto ineludible en el estudio Pedagógico. De esta manera se trabajará en el presente apartado sobre una Formación Pedagógica, la cual será analizada ampliamente con el fin de explicar tanto su concepto como su papel dentro del desarrollo de los individuos.

Primeramente analizaremos el concepto y papel de la Pedagogía; para que en un segundo momento trabajemos sobre la idea de una Formación Pedagógica.

Etimológicamente, Pedagogía significa *guía del niño*, ya que deriva de dos vocablos griegos “*pais* = niño, muchacho; *ago* = conduzco, guío”.<sup>18</sup> Este término se aplicó en Grecia en un principio, a la tarea de las personas que de alguna manera se involucraban con el desarrollo cultural de los niños y por consecuencia se encargaban de su instrucción, sin embargo; la Pedagogía no se puede reducir a solo esta definición; su significado es mas extenso y abarca algo mas que la instrucción de los niños.

---

<sup>18</sup> MURGA, Purificación. *Op. Cit.* p. 160.

Al tratar de dar el verdadero significado de Pedagogía nos enfrentamos ahora con un dilema. Desde su génesis hasta el presente, se ha manejado a la Pedagogía de distintas maneras; se ha mencionado que la Pedagogía es una filosofía de la educación, una ciencia, una técnica; o bien, un arte; claro está que la Pedagogía se encuentra en una situación de complejidad, sin embargo; llámese filosofía de la educación, ciencia, técnica o arte es un hecho que la Pedagogía aborda de manera precisa toda la naturaleza educativa; "...se ocupa del estudio del hecho educativo; el objeto de la pedagogía es la educación..."<sup>19</sup>

Ahora bien; empezaremos analizando a la Pedagogía vista como una filosofía; la Pedagogía en este sentido surge como una consecuencia filosófica; ya que en la Grecia antigua la Filosofía abordó la tarea de conservación y renovación de elementos culturales dentro de la sociedad, por el hecho de que existía la preocupación de que las nuevas generaciones tenían que recibir de sus antecesoras una cultura; una cultura que tenía que ser renovada paulatinamente, pero que no era posible que estas nuevas generaciones la recibieran por simple imitación. Así entonces esta tarea indudablemente tomó el nombre de Educación; y al respecto Abbagnano menciona que la Filosofía "...cuando se preocupa en forma precisa y deliberada del fenómeno educativo... asume la veste y la denominación de filosofía de la educación o pedagogía."<sup>20</sup>

Bajo esta afirmación, podemos decir que la Filosofía; al encargarse del estudio educativo, pasa a ser denominada Filosofía de la Educación; pero, ¿Por qué la Filosofía tuvo que asumir esta tarea? La respuesta puede ser simple; el significado griego de Filosofía es *amor a la sabiduría*; de tal forma que tiene por objeto la conservación del saber, así como también la promoción de nuevos desarrollos culturales de la humanidad.

Así mismo; la Filosofía al tratar aspectos del ser humano, abarca varios campos de conocimiento como lo son; el estudio del ser, de la esencia del conocimiento, del sentido de los hechos humanos, de los hechos morales, de lo estético y del razonamiento; ello indica una amplia relación con la Pedagogía; que enfocada en la educación, el objeto es el ser y el conocimiento en un marco de reflexión y conciencia, ya que como lo menciona Lemus; la Pedagogía "...se ocupa de un ser de la educación, de una teoría del conocimiento con propósitos de enseñanza y aprendizaje, de los fines educativos, de la ética y la estética como valores culturales... y de una lógica de pensamiento, capaz de encausar y hacer inteligible el razonamiento humano."<sup>21</sup> Esta idea de Pedagogía como Filosofía tiene el fin de objetivar, fundamentar y guiar al acto educativo.

Ya que hemos descrito a la Pedagogía como una filosofía de la educación; ahora trabajaremos bajo un sentido científico; es decir manejaremos a la Pedagogía como una ciencia; por lo cual empezaremos mencionado a que nos referimos con ciencia.

---

<sup>19</sup> LEMUS, Luis Arturo. *Pedagogía*. p. 31.

<sup>20</sup> ABBAGNANO, A. *Historia de la Pedagogía*. p. 15

<sup>21</sup> LEMUS, Luis Arturo. *Op. Cit.* p. 42.



Toda ciencia se basa en el uso de métodos científicos (experimentos, estadísticas, observaciones, tests) con el fin de establecer leyes generales y principios reguladores, los cuales han de servir para construir un sistema que trabaje sobre un determinado objeto de estudio. De esta manera la ciencia es “el esfuerzo por fundamentar las relaciones causales de un área real (área objetiva) con métodos adecuados (entre otros, observación, experimento, medición, interpretación, hermenéutica)... el resultado de este esfuerzo, la estructura sistemáticamente ordenada de postulados (teoría, hipótesis) obtenidos metódicamente, comprobables, ciertos y probables sobre un determinado ámbito u objeto.”<sup>22</sup>

Al margen de esta idea de ciencia; Lemus menciona que la Pedagogía “...tiene un objeto propio que es la educación; se ciñe a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos y procedimientos, y usa los métodos científicos...”<sup>23</sup>

De tal modo que la Pedagogía se basa en fundamentos científicos al momento de utilizar métodos de investigación con los cuales plantea principios generales que regulan el acto educativo; estos métodos pueden ser de dos clases: empíricos; que se basan de la realidad y de la experiencia, y racionales; que hacen uso de la reflexión.

Así también; la Pedagogía al encargarse de regular, fundamentar y sistematizar al hecho educativo se ve en la necesidad de involucrarse con algunas ciencias, las cuales son indispensables al realizar dicha tarea. Estas disciplinas científicas son; en primer la Biología, pues ambas tienen como sujeto principal al ser humano. Por un lado la Pedagogía tiene como finalidad el estudio de la educación como medio para lograr la formación del individuo; sin embargo para concebir tal formación, es necesario; según Hubert, conocer al hombre desde su morfología, fisiología, genética y tipología, y es en este momento cuando las leyes de la Biología se aplican sobre los fines educativos.

De esta manera la Pedagogía; al fundamentarse de cierta forma de la Biología, plantea “...el conocimiento de las leyes generales de la vida... el de las leyes particulares de la morfología, de la anatomía y de la fisiología humano... de las condiciones de desarrollo propias del ser humano... y el de la diversidad de formas que puede tomar”<sup>24</sup>

Bajo este sentido; la Pedagogía plantea leyes generales que ubican al hombre dentro de la naturaleza, así como también estudia las condiciones en las que se ha de encontrar al individuo al estar dentro del proceso educativo.

Por otro lado la Pedagogía se fundamenta en gran medida en la Sociología, ya que la educación es el principal objeto de la Pedagogía como un acto eminentemente social.

Así mismo; en el apartado anterior se maneja la idea de que la educación es un proceso social, cuya función es culturalizar a los individuos y en este sentido Hubert precisa que

---

<sup>22</sup> MURGA, Purificación. *Op. Cit.* p. 36-37.

<sup>23</sup> LEMUS, Luis Arturo. *Op. Cit.* p. 40

<sup>24</sup> HUBERT, Rene. *Tratado de Pedagogía General.* p.7

“No existe sociedad humana, aunque sea la más simple de todas, sin un sistema pedagógico...”<sup>25</sup>

De cierta forma la sociología es el estudio de la Historia General ya que trata sobre el pasado y el presente del medio social en el que ha de adaptar todo individuo. A su vez la Pedagogía se incursiona en el estudio de las doctrinas educativas, puntualizando sus condiciones sociales y su impacto en el desarrollo educativo, también se dedica al estudio de los sistemas educativos y su forma de adaptación a diferentes medios sociales.

Lo anterior nos indica la relación que existe entre la Pedagogía y la Sociología y reafirma la idea del vínculo teórico que existe entre ambas disciplinas.

Por último; la Pedagogía se basa también en principios Psicológicos, cuando al dedicarse al estudio de la formación de los individuos, se ve en la necesidad de poner atención de igual manera a su desarrollo mental, a su carácter y a los procesos mentales en los que ha de recibir educación.

De esta manera; la práctica pedagógica indudablemente hace un llamado a las bases científicas psicológicas al momento de plantear científicamente alternativas educativas que tomen en consideración aspectos sobre el estado psicológico de los individuos. (Etapas de desarrollo, carácter, personalidad, relaciones de conciencia, etc.) .

De este modo; la Pedagogía recibe de la Biología, Sociología y Psicología bases que le permiten investigar científicamente una multiplicidad de problemas educativos; lo cual muestra un elevado progreso de la ciencia sobre la educación.

Este sentido científico que tiene la Pedagogía al basarse en métodos científicos (empíricos y racionales) permite crear un sistema regulador del acto educativo.

Sin embargo; la Pedagogía no podría ser una ciencia, puesto que ésta; al enfocar su estudio en la educación, emprende una práctica impredecible que involucra un conjunto de factores que la ciencia no podría cubrir, y un ejemplo de ello podría ser el hecho de que la Pedagogía también tiene que ver de cierto modo con el arte. El arte tiene varias acepciones; es una actividad, es creación, es un conjunto de preceptos, pero sobre todo expresa belleza. De esta forma Walter Bruggen afirma que “El artista es un vidente que penetra hasta los más íntimos fundamentos de todo ente, hasta las ideas creadoras de Dios y un creador que puede expresar su visión en la obra; contemplar y crear son para él una sola cosa.”<sup>26</sup>

El sentido artístico de la Pedagogía existe en su objeto de estudio; la educación, misma que es su parte práctica, pues como lo menciona Kant; la Pedagogía define a la educación como un arte; en el cual una generación transmite conocimientos a otra siempre con una tendencia de perfeccionamiento. De este modo la educación es un

---

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 62

<sup>26</sup> BRUGGER, Walter. *Diccionario de Filosofía.* p.63

arte al momento de ser una práctica, que cumple con ciertas reglas constituidas en un sistema y que partiendo de una imagen de ser humano, busca la creación bella y perfecta del individuo.

Así podríamos mencionar que la Pedagogía tiene por objeto de estudio el arte educativo.

Finalmente; a la Pedagogía también se le ha observado como una técnica; misma que se define como “un aprovechamiento práctico de las posibilidades ofrecidas por la naturaleza; especialmente, la aplicación de leyes naturales para cubrir la demanda”<sup>27</sup>

De tal modo; que la técnica es un conjunto de recursos metodológicos, los cuales tienen que ser utilizados adecuadamente para mejorar las condiciones de la vida humana.

Así, la Pedagogía se basa en cierta forma de ese conjunto de recursos metodológicos al momento de la realización de la tarea educativa; de cierto modo es un conocimiento tecnológico sobre la formación del individuo.

Lo anterior nos indica que toda acción Pedagógica, al necesitar de la aplicación de recursos, métodos e instrumentos sobre su estudio educativo, es llamada técnica; y al respecto Ricardo Nassif precisa que “la Pedagogía es una técnica, la técnica de la educación, porque trata de acumular un conjunto de procedimientos para realizar el hecho educativo”.<sup>28</sup>

Con base a las diferentes perspectivas desde donde se ha mirado a la Pedagogía; es necesario aclarar que conceptualizarla es una tarea compleja debido a su amplio bagaje de conocimientos sobre el desarrollo integral del ser humano, sin embargo ahora podemos establecer una idea más clara y precisa sobre ella.

De este modo; la Pedagogía es el conjunto de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten al individuo analizar, reflexionar, criticar, construir y reconstruir elementos entorno a la educación.

La Pedagogía es una disciplina teórico – práctica que con base a sus planteamientos humanísticos, científicos, filosóficos y técnicos, reflexiona y actúa sobre su objeto de estudio; el proceso educativo, mismo que al desarrollarse con diferentes recursos, instrumentos y medios tiene la finalidad única de culturalizar al individuo y formarlo como un verdadero ser humano capaz de alcanzar su propia perfección.

De esta manera hemos llegado al punto de unión de dos conceptos básicos dentro de la presente investigación; por un lado, en el apartado anterior se ha reflexionado sobre el significado y papel de la formación del individuo; misma que es un proceso continuo, dinámico e inacabado obtenido a través de la educación; por medio del cual el individuo adquiere una capacidad de reflexión y de conciencia sobre su propia persona, su forma

---

<sup>27</sup> MURGA, Purificación. *Op.Cit.* p.212

<sup>28</sup> NASSIF, Ricardo. *Pedagogía.* p.49

de desarrollo individual y su relación con la sociedad, para así culturalizarse y convertirse en un ser humano. Por otro lado tenemos a la Pedagogía; misma que es la disciplina teórica práctica que analiza, critica, reflexiona, construye y regula el proceso educativo de los individuos.

De tal modo que hemos analizado a la Pedagogía y a la Formación; en un espacio en donde ambas se relacionan entre sí y en donde se muestran que una sobreviene del estudio de la otra.

Atendiendo el objeto de estudio de esta investigación es necesario hacer aun más estrecho el vínculo que existe entre Pedagogía y Formación; de tal forma que se convierte en un solo constructo llamado Formación Pedagógica.

Indudablemente podemos mencionar que tal formación incluye todos aquellos conocimientos que se han de poseer y dominar sobre el hecho educativo; pero, ¿a qué nos referimos con conocimientos educativos? Al analizar las diferentes posturas sobre la Pedagogía y sus diferentes acepciones nos dimos cuenta que esta, se encuentra sumergida en un gran espacio de fundamentos tanto filosóficos, científicos, tecnológicos y hasta cierto punto artístico. De tal manera que el estudio del proceso educativo es regulado por todos esos fundamentos al ser un objeto pedagógico.

Sin embargo la formación Pedagógica no solo consiste en el conocimiento y dominio de estos fundamentos, sino que está encaminado a crear una capacidad de reflexión y de conciencia sobre la utilidad de dichos fundamentos dentro de la teoría y la práctica pedagógica.

Así mismo al hablar de formación; Gilles Ferry afirma que “es la adquisición o perfeccionamiento de un saber, una técnica, una actitud, un comportamiento, es decir logra una capacitación. Capacidad de hacer, de reaccionar, de razonar, de sentir, de gozar, de crear.”<sup>29</sup> En este sentido la formación pedagógica consiste previamente en esto, en adquirir conocimientos pedagógicos y perfeccionarlos, en aras de poder tener la capacidad para razonar, reflexionar y actuar sobre el hecho educativo.

La formación pedagógica “...hace referencia a una formación integral en educación, como disciplina, que pretende cierto tipo de rigor conceptual y que así mismo forma parte de las Ciencias Sociales. Por tanto la formación se refiere a lograr una inserción particular en el campo de las Ciencias Sociales. Esta inserción –del egresado de un programa- le debe posibilitar por una parte, tomar una posición (política y teórica) al interior del campo y, por otra parte, producir conocimientos en el campo. Esto es constituirse a sí mismo como intelectual”<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> FERRY, Gilles. *Pedagogía de la Formación*. p. 70

<sup>30</sup> DIAZ, Barriga Ángel. *Evolución de la Formación pedagógica de los profesores Universitarios en México (1970-1987)*, en ZARZAR, C. Carlos (comp.) *Formación de Profesores Universitarios. Análisis y evaluación de experiencias*. p.28

Por tal motivo la formación pedagógica permite crear conocimientos sobre la misma práctica educativa, involucrarse en los procesos sociales que se producen a partir de esta e impulsar el pensamiento y la práctica pedagógica sobre el proceso educativo.

De esta manera en el presente apartado se ha mencionado el significado y el papel de la Pedagogía, misma que nos ha proporcionado un amplio panorama sobre los fundamentos que la componen. Así como también nos ha permitido hablar sobre el cometido de ésta.

Así el resultado de esta sección fue poder vislumbrar el papel de la formación pedagógica sobre el proceso de educación; para que en el siguiente apartado se aborde esta idea de formación pedagógica sobre el docente y su práctica, para ello se comenzará realizando un análisis retrospectivo de la formación de los docente en México, del mismo modo que se dará su definición tomando en consideración su trayectoria; al mirarse desde el modelo tradicional, el modelo de la escuela nueva, el tecnológico educativo, el crítico y el crítico-constructivo, así también se incluirá el papel de la didáctica y su importancia dentro de esta formación.

### **1.3 LA FORMACIÓN DEL DOCENTE; UNA MIRADA RETROSPECTIVA.**

Para comprender la formación y el papel de los docentes en México, es necesario analizar el desarrollo que éstos han tenido a través del tiempo y ubicar la manera en que han surgido los diferentes modelos de formación, por lo cual continuación se presenta una revisión histórica de su trayectoria.

En el siglo XVI las instituciones educativas existentes en América Latina estaban regidas prácticamente por la iglesia, quien decidía de que manera se tendrían que manejar las políticas educativas, teniendo como autoridad directa a sacerdotes que fungían como rectores y profesores.

En esta época la formación de docentes se encontraba en un estado de desvinculación con la perspectiva social y política del país; ya que como lo sabemos, en ese período México se hallaba bajo el régimen español y el objeto educativo que se perseguía se enfocó principalmente a la evangelización de los indígenas, la cual fue llevada a cabo en sus inicios por los misioneros franciscanos venidos de España, lo cual muestra que esta tarea educativa no respondía a los intereses políticos del Estado que en ese momento regía, sino a los de la Iglesia Católica.

De este modo; los encargados de llevar a cabo la tarea educativa, eran “maestros” con una formación meramente religiosa que satisfacía los propósitos de la religión cristiana.

Posteriormente; a principios del siglo XVII, la educación impartida por los clérigos comprendía ya no solo el aprendizaje del catecismo, se incorporó también la alfabetización de los indígenas, sin embargo a este servicio solo podían acceder las clases acomodadas por lo que los estratos medios; con el anhelo de recibir también

esta educación, optaron por retribuir a maestros particulares no religiosos para que les brindaran dicho servicio.

Para reglamentar este servicio, el Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey expide la Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo Arte de leer, escribir y contar, en donde se enuncian los requisitos para poder ser docente y en donde Martha Curiel afirma que "...los conocimientos requeridos se limitaban a leer, escribir y efectuar las operaciones fundamentales. [...] La formación de profesores se convertirá en una necesidad social en el siglo XIX, una vez consumada nuestra independencia".<sup>31</sup>

De esta manera fue hasta después de la Independencia de México, cuando la educación obtiene un rango prioritario dentro del aspecto social; ésto a causa de múltiples demandas, así como también por el florecimiento de ideologías políticas y filosóficas; una de ellas fue la Filosofía Positivista que "reforzó poderosamente la noción de que el proceso científico era inherentemente incompatible con las interferencias religiosas,"<sup>32</sup> motivo que propició la exclusión del profesorado religioso.

Así la formación de docentes en ese momento solo corría a cargo de la Escuela Nacional Lancasteriana, fue fundada en 1822, la cual utilizaba un proceso de formación de enseñanza mutua; que consistió en que los docentes instruían a los estudiantes más destacados, quienes asumían el nombre de monitores; los cuales se encargaban de atender más adelante a los demás alumnos. El papel de los docentes era el de vigilar el buen funcionamiento de la enseñanza y la disciplina. De este modo el sistema Lancasteriano tenía una doble tarea; la educación elemental y la formación de alumnos para la docencia, es por ello que en 1823 surge la primera Escuela Normal Lancasteriana, misma que propició el surgimiento de nuevas instituciones en otros estados; como Oaxaca, Zacatecas y Guadalajara.

Para el año de 1870 el surgimiento de nuevas corrientes pedagógicas en México y los nuevos objetivos educativos, orillaron que a que la Compañía Lancasteriana empezara a decaer, dando paso a la creación de Escuelas Normales.

Con el afán de crear la unidad social y política, se pretendió desarrollar una educación general para todo el país dando lugar a la creación de las escuelas normales, donde se formarían docentes capaces de brindar tal educación y en este sentido Marcela Santillán afirma que "el surgimiento de las escuelas normales fue una estrategia de búsqueda de unidad social, ideológica, educativa y cultural del país, a partir de la participación de los educadores"<sup>33</sup> y es así como en Febrero de 1887 se funda en la ciudad de México; bajo el gobierno del entonces presidente Porfirio Díaz, la Escuela Normal para Profesores, misma que desencadenó la creación de la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria en 1890. El funcionamiento de estas

---

<sup>31</sup> CURIEL, Martha. *La Educación Normal*. En SOLANA, Fernando. (coord.) *Historia de la Educación Pública en México*. p.427.

<sup>32</sup> LEVY, Daniel. *La Educación Superior y el eEstado en Latinoamérica*. p. 88

<sup>33</sup> SANTILLÁN, Nieto, Marcela. "Situación y perspectivas de las Universidades e Instituciones y su rol en la Formación de Maestros en la Región" en <http://www.unesco.org.ve/estudios/estudiosporprograma.asp?COD=10>

instituciones tuvo algunas reformas durante este periodo, dando lugar a varios cambios curriculares y con ello se reafirma que el manejo de la formación docente se lleva a cabo bajo perspectivas educativas del Estado.

Como ya se ha mencionado; en este periodo la formación de los docentes atendía al florecimiento de la ideología positivista, misma que surgió con la participación en las ideas revolucionarias; ya que la formación que los docentes recibían tenía como propósito suprimir la ignorancia del pueblo para así poder unificar la cultura social bajo un sistema educativo que pudiera renovar a la Nación; una renovación aclamada por causa de la discrepancia social y la opresión existente por el gobierno porfirista, ya que el hecho educativo solo se manifestaba en el sector urbano, existiendo en el rural un alto grado de analfabetismo.

Durante el movimiento armado iniciado en 1910, las escuelas normales se vieron involucradas en el conflicto, por lo que estudiantes y maestros se unieron a la lucha revolucionaria. La crisis por la que atravesó la formación docente durante este periodo hizo que para el año de 1919 todas estas instituciones se vieran dañadas en su funcionamiento.

Al terminar el movimiento revolucionario la situación de la formación docente se vió determinada por la popularización del servicio educativo; al restablecerse la Secretaría de Educación Pública en 1921, se llevó a cabo la tarea de expandir la educación hasta el sector rural; para lo cual Martha Curiel precisa que; “el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública permitió mejorar la organización de la educación y en especial la de las Escuelas Normales, que tanto deterioro habían sufrido durante el período de 1911 a 1920”<sup>34</sup>

En 1924, la escuela Normal de Profesores de la ciudad de México se transformó en la Escuela Nacional de Maestros, introduciendo en 1935 el pensamiento socialista en sus planes y programas de estudio, bajo el cual se comenzó a formar docentes con una formación social, sin embargo, el desarrollo industrial por el que atravesó el país en los años 40's cambió el sentido de esta formación que se basó en el principio de la Unidad Nacional.

Para 1960; el mayor problema educativo por el que atraviesa México era la deserción escolar, y para erradicarlo; el gobierno federal desarrolló tareas para formar docentes más competentes, reformando el plan de estudios de las escuelas normales y resaltando una formación profesional determinante, una ideología nacionalista y una conciencia social por parte del docente.

Es así que en 1971 surge la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGMPM), la cual se encargó de mejorar la profesionalización de los docentes en los diferentes tipos educativos, formándose también una Asamblea Nacional de Educación Normal con la finalidad de revisar el Plan Nacional de Formación de Profesores, con el propósito de preparar un mejor conocimiento científico

---

<sup>34</sup> CURIEL, Méndez, Martha Eugenia. *Op. Cit.* p.444.

en aras de una mejor educación y una mejor formación docente, comenzó una época educativa en donde la formación docente era encaminada desde una postura tecnológico educativa y en donde la capacitación de los docentes atendía a una enseñanza altamente instrumental.

La tecnología educativa definida "...como un conjunto de procedimientos o métodos, técnicas, instrumentos y medios derivados del conocimiento científico, organizando sistemáticamente en un proceso para el logro de objetivos educativos bien determinados";<sup>35</sup> impulsó la renovación de un conocimiento científico que pretendió atender y solucionar todo fenómeno social a través de su implantación dentro de la formación y práctica docente.

Dentro del periodo de ex – presidente Carlos Salinas de Gortari; en 1982, se demuestra que ésta postura prevalece dentro de la formación docente, al ponerse en marcha el Programa para la Modernización Educativa que pone énfasis al conocimiento científico y tecnológico de los futuros docentes, sin embargo fue hasta la década de los años 90's; durante el Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo, cuando se impulsa una reforma que pretendió la formación y actualización continua del docente; tanto de escuelas públicas como particulares.

El docente que se pretendía formar y actualizar contemplaba un sujeto reflexivo, creativo, innovador y responsable con habilidades para observar, analizar y criticar; siendo participante en la transformación social, y por el otro se maneja una actualización docente, donde según Antonio Alanís, se maneja en tres modalidades; "la formación obligatoria, la formación optativa por interés y la formación basada en los diagnósticos previos y ligada a la investigación."<sup>36</sup> En este sentido; la primera modalidad consiste en que los cursos de actualización son determinados por la institución donde el docente lleva a cabo su práctica; y en donde él se muestra desinteresado y renuente, la segunda consiste en que el docente tiene como elección propia tomar un curso de actualización; lo cual representa un problema, pues dentro de los docentes existen otros intereses escasamente relacionados con su objeto de trabajo, en la última modalidad se trabaja sobre una problemática ya identificada; es decir, el docente se actualiza en congruencia con la demanda surgida en su práctica y con la respuesta que se pretende encontrar.

Éstos programas de formación y actualización no han impactado satisfactoriamente o al menos no en su totalidad; por el hecho de que los docentes se someten a esta formación y actualización más por una cuestión administrativa y no por una razón personal, además de que "la actualización es ofrecida en forma dispersa y bajo programas formulados y dirigidos central y esporádicamente."<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> NUÑEZ, L., I. Ogalde. "Experiencias de Tecnología Educativa", en *Planificación, conducción y evaluación de la enseñanza*, Cuaderno de Cultura Pedagógica. No. 1. p.83.

<sup>36</sup> ALANÍS, Huerta, Antonio. *El saber hacer en la profesión docente*. p.26.

<sup>37</sup> MALIACHI, Y Velasco, Eduardo. *La formación de docentes en México, un enfoque prospectivo*. en MORENO, Prudencio. *Formación docente, modernización educativa y globalización*. Simposio Internacional. p.134.



Lo anterior dio lugar a que en el año 2002 se realizaran investigaciones sobre la preparación profesional de los docentes, en donde se demostró que un número considerable de ellos laboran sin contar con un perfil profesional mínimo.

En la actualidad podemos señalar que aunque se han realizado procedimientos en la formación docente por parte de instituciones y servicios educativos, existe aún desequilibrio sobre el funcionamiento en la formación inicial de docentes como en los programas de actualización; lo cual puede dar lugar a que aún sigan existiendo desajustes en cuanto a la participación del docente dentro del proceso educativo de los individuos.

Para conocer más a fondo sobre lo que significa en la actualidad la práctica docente, es necesario hacer una revisión y un análisis sobre las diferentes concepciones que se tienen del docente, así como también es necesario hacer una reflexión sobre los procesos de formación que éste tiene.

### **1.3.1 Sobre el concepto de docente**

Dentro del proceso educativo del individuo existen varios factores que conjuntamente lo llevan a desarrollar su formación. Considerando particularmente a los factores que intervienen en la “educación formal;”<sup>38</sup> (docente, contenidos, espacio, material didáctico) nos damos cuenta que el docente es un actor determinante dentro del hecho educativo pues sin lugar a duda es la persona encargada de crear un vínculo entre el individuo y los contenidos escolares que han de ser recibidos, ya que como lo señala Cesar Coll; el proceso educativo “...es un triángulo formado por los alumnos, los contenidos de aprendizaje o formas culturales que son objeto de apropiación en la escuela y los profesores que actúan de mediadores entre unos y otros.”<sup>39</sup>

Se puede entonces mencionar que el papel del docente dentro del proceso educativo de los individuos, es el de mediador, pues es él, quien crea esa unión de la que ya se ha hablado; la relación de los educandos con el conocimiento que han de recibir.

Paralelamente a las modalidades y situaciones de formación por las que ha pasado el docente, se han dado también múltiples concepciones sobre éste y su papel dentro de la educación y se han manejado diferentes modelos teóricos desde los cuales se mira al

---

<sup>38</sup> Las modalidades de educación se expresan en el apartado 1.1 de este capítulo, donde se define a la educación formal, como aquella que se encuentra implantada por el Sistema Educativo Nacional, que a través de las instituciones escolares, pone en práctica los contenidos curriculares determinados para cada tipo educativo. La educación formal es el “...proceso educativo jerárquicamente estructurado y cronológicamente graduado, donde se da una programación especializada a cargo de profesionales técnicamente capacitados” FAINHOLC, Beatriz. *Introducción a la sociología de la educación*. p.73

<sup>39</sup> COLL, Cesar. *El análisis de la práctica educativa; reflexiones y propuestas entorno a una aproximación multidisciplinaria*. p. 18

docente y su practica; entre estos modelos se encuentran; el tradicional, el de la escuela nueva, el tecnológico educativo, el critico y el crítico- constructivo.

Desde el enfoque tradicional; el docente es el principal elemento del proceso educativo ya que él es "...la base y condición del éxito de la educación. A él le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos. El maestro es el modelo y el guía al que se debe imitar y obedecer."<sup>40</sup>

El enfoque tradicional manifestó un cambio determinante en la lectura de la enseñanza, sin embargo se transformó en un sistema inadecuado y poco flexible dentro de la práctica educativa pues los individuos a formarse seguían e imitaban las actitudes de sus formadores, truncando todo desarrollo de un pensamiento reflexivo y autónomo.

Por otro lado, dentro del modelo de la Escuela Nueva se postula un papel diferente para el docente dentro del acto educativo, ya que éste habrá de propiciar todas las condiciones de trabajo para que los alumnos desarrollen autónomamente todas sus aptitudes, el docente habrá de transformar; si es necesario, la organización escolar, aunque no de una manera radical, pero sí sustancialmente, lo mismo habrá de hacer con la metodología de enseñanza y las técnicas pedagógicas.

El docente bajo las consignas de la Escuela Nueva<sup>41</sup>, pone mayor atención hacia las acciones que tienden a desarrollar la personalidad de los alumnos, motivándolos a ampliar sus intereses y actividades creadoras. También el docente impulsa una emancipación del alumno dentro del aula, impulsando la comunicación entre los miembros que interactúan dentro en ella.

Es indudable que la Escuela Nueva proyecta a un docente tolerante y flexible frente al comportamiento de los alumnos dentro del aula, sin embargo ha sido susceptible de recibir críticas sobre el olvido que tiene del valor del trabajo y del esfuerzo de los alumnos.

Así también, existe el enfoque tecnológico educativo, el cual define al docente como el enseñante portador de dos conocimientos; uno encaminado al saber conceptual de los contenidos y otro encaminado al saber práctico. El docente bajo esta postura, sigue un conjunto de procedimientos y métodos técnicos organizados en forma sistemática, que los utiliza como medios para lograr los objetivos que se plantean dentro de la educación.

Tal como lo señala Manuel Cebrián; dentro de la tecnología educativa se han manejado tres modelos, por un lado se encuentra el modelo técnico, en donde se mira al docente como un técnico que basa su práctica en el uso de recursos tecnológicos, también esta el modelo cognitivo; que mira al docente como un individuo más activo y dinámico,

---

<sup>40</sup> CEBALLOS, Ángeles. *Artículo La escuela Tradicional.* Universidad Abierta. En <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/C/Ceballos%20Angeles-EscTradicional>

<sup>41</sup> PANZA, Margarita. *Fundamentación de la Didáctica.* p. 53.

resaltando la reflexión y la autonomía, y por último se encuentra el modelo crítico; que retoma el valor histórico y social sobre la práctica educativa ya que da pauta a un intercambio de opiniones entre el docente y el educando sobre los contenidos impartidos.

La Tecnología Educativa brinda al docente una sistematización de su enseñanza que pretende impulsar el aprendizaje de los individuos, sin embargo, su práctica educativa se ha resuelto solo a un plano de intervención técnica que lo convierte en un "...administrador de los estímulos, respuestas y reforzamientos que aseguren la aparición de conductas deseables"<sup>42</sup> en sus alumnos.

Como una manera de cuestionar de forma radical los postulados de la Escuela Nueva, Tradicional y la Tecnología Educativa, surge la Escuela Crítica, la cual dicta la realización de una crítica hacia la propia institución educativa y hacia los métodos que ésta utiliza.

El docente desde esta postura es mirado como un individuo analítico de la propia institución en la cual labora, donde es indispensable una formación didáctica crítica, que logre renovar y transformar la enseñanza; "en dicha renovación, profesores y alumnos tendrán que asumir papeles diferentes a los que tradicionalmente han desempeñado, recuperar para ellos mismos el derecho a la palabra y a la reflexión sobre su actuar concreto..."<sup>43</sup>

Ello indica que el docente toma conciencia sobre como renovar su práctica, sus métodos y la organización escolar.

Por último se encuentra el modelo crítico-constructivo; el cual afirma que "...es fundamental para el profesor no solo conocer las representaciones que poseen los alumnos sobre lo que se les va a enseñar, sino también analizar el proceso de interacción sobre el conocimiento nuevo y el que ya poseen."<sup>44</sup>

El enfoque crítico-constructivo enuncia un docente que expone y transmite conocimientos hacia sus alumnos, con el fin de que éstos construyan su propio conocimiento; transformándolo y reacomodándolo.

De este modo; podemos mencionar que a pesar de que existen varios enfoques desde donde se mira al papel docente, encontramos una aproximación entre uno y otro; tal es el caso que en los tres enfoques, se toma al papel del docente como fundamental dentro del acto educativo; claro está que algunos de éstos han dejado de tener relevancia por el hecho de excluir un pensamiento reflexivo en él, o por no dar prioridad a la participación del alumno al momento de ser educado; como sucede en el enfoque tradicional, que da una mayor preeminencia al docente y que éste solo toma el papel de

---

<sup>42</sup> *Ibidem.* pág.57

<sup>43</sup> *Ibidem.* pág. 57

<sup>44</sup> CARRETERO, Mario. *Constructivismo y Educación.* p.27

instructor que conoce los contenidos pero que no reflexiona acerca de su tarea y que mucho menos apoya al alumno a alcanzar una formación integral.

Es evidente que la docencia no consiste en la simple instrucción o transmisión de conocimientos, sino que es una tarea más compleja que demanda la reflexión del acto educativo y que es necesario abordarla con conocimientos pedagógicos y didácticos que permitan aplicar sobre ella elementos tanto teóricos como metodológicos.

De acuerdo con lo que se mencionó anteriormente; es indispensable la formación pedagógica y didáctica del docente al estar en estrecha relación con los alumnos dentro de su proceso educativo, pues tal como lo menciona Lemus; el docente es "...la persona que posee las condiciones innatas y adquiridas para el hecho educativo, intencional y sistemático y que además esta autorizado legalmente para ejercer la profesión del magisterio."<sup>45</sup>

Por un lado; el papel de la didáctica dentro de la formación de los docentes atribuye capacidades de desarrollo de métodos y técnicas sobre el proceso de enseñanza, "ya que la didáctica es el conocimiento y la acción fundamentados que pretende comprender y explicar el proceso de enseñanza y aprendizaje, enmarcado en el currículum como proyecto cultural, social e histórico desde el que seleccionar y adaptar el conjunto de valores, aportaciones disciplinares, procedimientos y actitudes que han de ser objeto de estudio en el ámbito escolar."<sup>46</sup> La didáctica permite establecer métodos e instrumentos apropiados con base teórica que regula y sistematiza el acto educativo.

Por otro, la Pedagogía permite al docente; analizar, criticar, reflexionar y construir elementos educativos constituidos en su práctica cotidiana. Cuando el docente recibe esta Formación es posible que pueda reflexionar sobre los acontecimientos sucedidos en su cotidianidad, ya que como lo menciona Ángel Policarpo; la formación pedagógica permite que el docente pueda "... interpretar críticamente la realidad que le circunda y desde luego, su función educativa."<sup>47</sup>

Así bien; el docente al tener una formación pedagógica y didáctica, obtiene conocimientos tanto teóricos como metodológicos, con los cuales se ve en la posibilidad de analizar, reflexionar y construir elementos en y sobre su propia acción educativa; al mismo tiempo que puede intervenir socialmente con los educandos para poder promover y facilitar su adquisición cultural y personal en la trayectoria de su formación.

Hasta el momento se ha mostrado el trayecto del que ha sido objeto la formación docente, con la intención de tener una perspectiva desde la cual se puedan observar los momentos y situaciones por las que ha pasado, así mismo, se han analizado las

---

<sup>45</sup> LEMUS, Luis. *Pedagogía. Temas fundamentales*. p.140

<sup>46</sup> MEDINA, Rivilla, Antonio. *El papel de la Didáctica en el enfoque interdisciplinar de la Formación de maestros* en RODRIGUEZ, Marcos, Ana, *Un Enfoque Interdisciplinar en la formación de los maestros*. p.101

<sup>47</sup> POLICARPO, Ángel. *La formación inicial de profesores de Educación Básica en México*. Revista Observatorio Ciudadano de Educación. Vol. V No. 190.

diferentes concepciones que se tienen sobre la docencia, tomando en consideración los enfoques desde los cuales se ha visto el significado y papel del docente y destacando la necesidad de la aplicación de un conocimiento pedagógico y didáctico sobre su práctica.

En el próximo apartado se analizará el ejercicio docente dentro del escenario de la escuela de educación primaria; tomando en consideración los aspectos de su ineludible formación pedagógica y didáctica, así como también su papel dentro de este tipo educativo.

#### **1.4 FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Parte de la tarea que se lleva a cabo en la presente investigación; es identificar los tipos de formación del docente en el desarrollo de su actividad educativa en la educación primaria, por lo que es necesario enfocar nuestra mirada en la formación de los docentes de este nivel educativo, con el objeto de poder vislumbrar el conocimiento pedagógico y didáctico que la conforman.

Al considerar a la escuela de educación primaria como el lugar donde el alumno vive una etapa de iniciación de la relación que tiene con conocimientos diversos, es necesario que los docentes posean una sólida formación que les posibilite ayudar al alumno a adquirir conocimientos básicos que han de ser parte fundamental de su desarrollo integral.

Es necesario realizar una revisión de los antecedentes de la formación docente de educación primaria, con el objetivo de dar a conocer que instancias se han encargado de llevar a cabo dicha tarea y por cuales situaciones han pasado.

Comenzaremos mencionando que la formación de docentes de educación primaria, se inició en las escuelas normales desde a finales del siglo XIX; sin tener un carácter superior, pues los estudiantes de docencia ingresaban a estas escuelas inmediatamente después de haber terminado la educación secundaria, lo cual representó un grave problema, pues los docentes que se formaban en ese momento no contaban con la suficiente preparación.

Fue hasta 1984, cuando esta formación se integró a la educación superior, cuyo requisito ya no fue solo la previa educación básica, si no que también los estudios de bachillerato. Esto dio lugar a que las escuelas normales se convirtieran en instituciones de educación superior, así mismo en este año se realizó la reforma del plan de estudios para la formación docente de educación primaria en el que las acciones de formación comenzaron a deteriorarse.

En el año de 1993 volvió a llevarse a cabo una reforma educativa que propició por consiguiente, la renovación del modelo de formación docente pues la transformación curricular de la educación primaria demandó nuevas aptitudes profesionales.

Como ya se hizo referencia, con el Programa Educativo Nacional impulsado por el gobierno del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se vislumbró la aguda tarea de consolidar el funcionamiento de las escuelas normales, para ello se puso en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, el cual tuvo continuidad dentro del nuevo Programa Nacional de Educación que inició en el año 2001, en donde según Marcela Nieto se plasman seis líneas de acción<sup>48</sup>:

- § Reforma de los programas y planes de estudio para la formación inicial de maestros para la educación básica.
- § Formación y actualización del personal docente y directivos de las escuelas normales.
- § Mejoramiento de la gestión institucional.
- § Regularización del trabajo académico de los maestros de las escuelas normales.
- § Evaluación de las escuelas normales.
- § Regulación de los servicios que ofrecen las escuelas normales.

Podemos mencionar que el docente al encontrarse con estos lineamientos dentro de su proceso de formación, deberá responder a un perfil cuya competencia no solo abarcará el conocimiento de los contenidos de enseñanza, si no que también deberá poseer competencias didácticas, y más aun una actitud profesional y ética que le permita percibir y responder las demandas de la sociedad.

La formación de docentes de educación primaria ha sido objeto de una constante evolución; pues ha pasado por procesos de reforma tratando de que los docentes obtengan una formación que posibilite ser un actor estimulante del conocimiento de los alumnos, ya que su papel es "...el de ayudar a los niños a constituir un saber personal, integrado en una experiencia real y susceptible de ampliaciones progresivas y constantes. Debe considerarse como uno de los elementos de un basto equipo que aporta al niño el aliento intelectual y saber situarse con relación a todas las demás fuentes de conocimiento".<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> SANTILLÁN, Nieto, Marcela. "Situación y perspectivas de las Universidades e Instituciones y su Rol en la Formación de Maestros en la Región" en <http://www.unesco.org.ve/estudios/estudiosporprograma.asp?COD=10>

<sup>49</sup> SOLANA, Prellezo, Fermín. (coord.) *Enciclopedia Técnica de la Educación*. Vol. I. p. 31.

El modelo de formación docente que se encuentra incrustado en el plan curricular de las instituciones formadoras se sostiene de dos dimensiones, de las que el docente obtiene una formación teórica y una formación práctica, las cuales se relacionan entre sí creando una ambigüedad en donde la existencia de una justifica a la otra.

La formación teórica consiste fundamentalmente en la adquisición del conocimiento pedagógico, el cual conlleva al dominio teórico de la pedagogía, incluyendo al pensamiento filosófico que facilita al docente el conocimiento necesario para poder actuar de forma determinante sobre los acontecimientos sucedidos dentro de su práctica educativa.

Precisamente la formación pedagógica brinda al docente la capacidad de realizar una verdadera práctica educativa, donde al utilizar un pensamiento analítico y crítico, reflexiona sobre su papel dentro del proceso educativo; el docente "...debe ser llevado hacia la búsqueda de soluciones pedagógicas, proceder a su estudio crítico, elevarse al nivel de las teorías pedagógicas".<sup>50</sup>

Paralelamente; la formación teórica que el docente posee, también corresponde al conocimiento didáctico, el cual le permite utilizar diferentes métodos, instrumentos y técnicas dentro del proceso educativo. De este modo la formación didáctica responde a un modelo de formación docente, basado en la tecnología educativa; que como ya lo hemos mencionado, se filtra en los planes de estudio de las instituciones de formación docente a partir de los años 70's por motivo del progreso científico y tecnológico dentro de la vida social y cultural de México.

La formación didáctica; al privilegiar la utilización de técnicas, instrumentos y medios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, establece normas universales para reflexionar y desarrollar habilidades en la construcción y transmisión de conocimientos.

El docente, se forma teóricamente de la Pedagogía y de la Didáctica; las cuales de manera articulada, lo dotan tanto de conocimientos como de habilidades que le permiten analizar y actuar de manera reflexiva sobre el acto educativo, así como también de aplicar estrategias y métodos dentro del proceso de enseñanza, siempre con la aplicación de la autocrítica sobre su práctica.

Pilar Benejam señala que estos conocimientos teóricos "...proporcionan el soporte conceptual común a todos los maestros para poder enjuiciar de forma práctica y operativa, de ahí que la teoría sea la forma más práctica de conocimiento. (...) El futuro maestro ha de saber justificar y razonar sus acciones de acuerdo con unos principios teóricos que deben definirse de forma precisa, rigurosa y clara."<sup>51</sup>

En cuanto a la formación práctica del docente, podemos mencionar que ésta existe a la vez que se da la formación teórica, ya que dentro del ciclo de formación del docente de educación primaria, existe una inserción por parte del docente hacia la práctica escolar,

---

<sup>50</sup> VIAL, Jean. *Pasado y Presente de los maestros*, en DEBESSE, Maurice. *La Formación de los Enseñantes*. p.77

<sup>51</sup> BENEJAM, Pilar. *La formación de maestros: una propuesta alternativa*. p.185.

en donde se realiza un análisis de las experiencias sobre el trabajo directo en la escuela, de tal manera que en el último periodo de formación el docente sepa y pueda involucrarse de manera total en la realidad escolar.

Lo anterior concuerda con lo que Lucien Lefèvre señala sobre la formación práctica de los docentes pues menciona que "...consiste en hacer adquirir a estos unos <<saber hacer>>, <<unos poder hacer>> y unos << saber ser>>"<sup>52</sup>, lo cual corresponde a la capacidad del docente para poner en práctica su formación pedagógica y didáctica dentro de su participación educativa.

Así bien, la formación práctica existe como una formación continua del docente, pues a partir de que él comienza su labor educativa, comienza también una fase en la cual se obtienen elementos que han de reforzar su formación.

Es indispensable que el docente tenga una formación Pedagógica tanto teórica como práctica al momento de ser parte del proceso educativo y es también necesario que tales tipos de formación se encuentren en estrecha unión para una preparación profesional eficiente y coherente; ya que "...la práctica en la clase tiene que resultar iluminada por los principios teóricos y, [...] la teoría pedagógica solo puede levantar el vuelo a partir de una práctica conocida y meditada."<sup>53</sup>

La formación pedagógica del docente de educación primaria posibilita una acción educativa que tiene por objeto la reflexión sobre la práctica misma y la aplicación metodológica sobre los fenómenos existentes en la sociedad escolar.

Claro está que todo docente que lleva a cabo su práctica educativa en la educación primaria debe poseer tal formación, sin embargo deberá estar en estrecha relación con su personalidad; ya que "la personalidad del maestro interviene como factor condicionante de su trabajo, tanto por lo que se refiere a sus caracteres innatos como por las capacidades adquiridas mediante el estudio y la práctica."<sup>54</sup>

Según Pilar Benejam la personalidad del docente se manifiesta cuando:<sup>55</sup>

- § El profesor selecciona y organiza el contenido y ofrece instrumentos para evaluar la realidad y resolver problemas y necesidades.
- § El profesor actúa de emisor y codifica y selecciona los canales. El mensaje llega al alumno a través del profesor, desde su óptica, códigos, etc.

---

<sup>52</sup> LEFÉVRE, Lucien. *La formación de los educadores especializados* en DEBESSE, Maurice. *Op. Cit.* p. 240.

<sup>53</sup> MIALABET, Gastón. *Principios y etapas de la formación de los educadores* en DEBESSE, Maurice. *Op.Cit.* p.143.

<sup>54</sup> SOLANA, Prollezo, Fermín. *Op. Cit.* p.65

<sup>55</sup> BENEJAM, Pilar. *Op. Cit.* p.201.



- § El profesor se expresa como personalidad de manera que se proyecta en el mensaje de modos diversos.
- § Como organizador genera y posibilita un clima que influye en el aprendizaje de los alumnos, tanto en los contenidos como en las conductas.
- § El profesor posibilita y condiciona aprendizajes, aplicaciones y resultados.
- § El maestro es un orientador de la conducta. Las formas de actuar, aprender, superar dificultades, etc.; son conductas que se reintegran.
- § El profesor ejerce como evaluador y es evidente que, por mucho que objetívese los indicadores, aplica consciente o inconscientemente su escala de valores.
- § El profesor es un modelo integral. Todas sus manifestaciones, conductas, voluntarias o involuntarias actúan como modelos, susceptibles de ser imitados.

Así mismo Benejam señala que; "...cada profesor será, en principio un modelador, un interventor del proceso formativo de la personalidad del alumno y, por esta causa, la propia personalidad del maestro se convierte en fundamental."<sup>56</sup>

La personalidad del docente se une a todo un matiz de formación que debe poseer el docente, y es ante todo una necesidad para su eficaz práctica.

Es así como finaliza el presente capítulo, del cual hemos derivado una serie de referencias que nos ayudan a mostrar de manera real el escenario de la Formación Pedagógica de los docentes en México.

Hemos vislumbrado a la Formación de los individuos, como un proceso personal, dialéctico, dinámico, reflexivo, espiritual y continuo que les permite autodeterminarse y trascender dentro de la realidad social para transformarse culturalmente y alcanzar su humanización, siendo el fin único del proceso educativo y el eje fundamental de la Pedagogía.

Al considerar al docente como un elemento primordial en el acto educativo de los individuos, lo hemos analizado profundamente; desde su formación hasta sus características personales, que han de ser determinantes dentro de su práctica educativa. El docente es el mediador entre los contenidos de aprendizaje y el alumno; y mas aún, a él le concierne la fundamental tarea de educar (por lo menos dentro de la sociedad escolar) al alumno; tarea que requiere de una Formación Pedagógica y Didáctica.

La Formación Pedagógica y Didáctica que el docente recibe se ha llevado a cabo; a través del tiempo, de diferentes maneras y en diferentes instancias, que han sido reguladas; desde un principio por la Iglesia, pero que a través del tiempo, ha pasado a

---

<sup>56</sup> Idem.

ser la tarea fundamental del Estado y al mismo tiempo que ha sido objeto de innumerables reformas.

Al concluir este capítulo, queda determinado que el campo de estudio de la presente investigación es la escuela de educación primaria; lugar donde los individuos tienen un primer acercamiento con los conocimientos y habilidades básicas que han de adquirir para su desarrollo en la sociedad, por lo que ahora en el próximo capítulo se realizará una descripción y un análisis sobre este nivel educativo, tomando en cuenta sus antecedentes y sus finalidades y la manera en como el docente lleva a cabo su práctica educativa y su actualización; lo cual nos servirá para poder visualizar la verdadera necesidad de un fortalecimiento de su formación pedagógica.

## CAPÍTULO II

### PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA PARTICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El capítulo anterior trató sobre la Formación Pedagógica de los docente de educación primaria que se ha llevado a cabo en México, desde una mirada retrospectiva; es decir, revisándola a través de los diferentes momentos de su existencia; desde sus inicios hasta el presente, con la finalidad de poder analizar la manera en que éste ha adquirido la formación, que le ha permitido actuar en una determinada práctica educativa.

También se han analizado las concepciones de Pedagogía, vista desde diferentes enfoques: filosófico; científico; artístico y tecnológico, a partir de ello, se deriva el estudio de formación y de docente.

Al tener una visión clara de lo que es la Formación Pedagógica del docente, se ha particularizado sobre el campo de estudio de interés, como lo es la Escuela de Educación Primaria, a fin de reflexionar sobre la situación de dicha formación en los docentes de este tipo educativo, docentes que actúan como mediadores entre el alumno y el aprendizaje (conocimientos, valores, habilidades), de modo que ahora en el presente capítulo se contará con ello, para cavilar sobre la práctica que el docente lleva a cabo, especialmente en la escuela de educación primaria particular, partiendo del análisis general sobre el funcionamiento y finalidad y exigencias de ésta última.

Se estudiará; como un punto fundamental en éste capítulo, la actualización docente, retomándola desde sus diferentes modalidades, sus objetivos, fortalezas y debilidades.

#### 2.1 EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante el proceso educativo por el cual atraviesan los individuos, existe la educación primaria; en ella los individuos adquieren los conocimientos y elementos fundamentales que han de llevarlos a apropiarse de una cultura, permitiendo su desenvolvimiento en su entorno social.

Para iniciar la descripción y análisis de la educación primaria, es necesario aclarar desde donde acontece la clasificación que da el nombre a este tipo educativo.

Una parte del Sistema Educativo Nacional, lo conforma la Educación Básica, que se encuentra integrada por la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. En ella, se imparten tres tipos de educación primaria<sup>57</sup>:

---

<sup>57</sup> SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, fin de cursos, 1994 – 1995. p. 73.

- § Educación primaria general.
- § Educación primaria indígena.
- § Cursos comunitarios. (Educación para Adultos)

En primer lugar la educación primaria general; es regulada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de instituciones federales, estatales y con reconocimiento de validez oficial de estudios (REVOE), comúnmente conocidas como incorporadas.

La educación primaria indígena es regulada por la Dirección General de Educación Indígena y es impartida en las poblaciones rurales del país que aún conservan costumbres y lenguaje étnico.

Los cursos comunitarios son un servicio que proporciona el Consejo Nacional de Fomento Educativo a ciertos sectores de la sociedad que se encuentran aislados o que tienen un número reducido de población. Se integran con tres áreas de conocimiento que son Español, Matemáticas y Ciencias Naturales.

Este tipo educativo tiene dos modalidades; escolar y extraescolar ya que la reciben niños y adultos respectivamente; a esta última se le denomina Educación para Adultos, se imparte a personas mayores de quince años y es regulada por el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA).

La educación primaria corre a cargo de instituciones donde asisten niños que ingresan a los 6 años, ya que en esta edad, ellos muestran la madurez necesaria para llevar a cabo las actividades escolares. Pueden dirigir su atención a determinadas situaciones, tienen el afán por observar, y la capacidad de analizar, además poseen un vocabulario apto para el trabajo escolar. La edad límite de término es a los catorce años; sin embargo su periodo es de seis ciclos graduados con duración de un año cada uno. La población que asiste generalmente la integran ambos géneros.

Esta educación basa su funcionamiento en el Plan y Programas de Estudios diseñados por la SEP, en donde se integran los propósitos y los contenidos que han de ser impartidos; en este sentido, la educación primaria tiene actualmente un plan de estudios que inició su aplicación en 1993, como producto del Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994. El plan tiene como propósitos centrales "...organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos,... [...]...estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión."<sup>58</sup> Ésto indica la importancia de la adquisición de conocimientos fundamentales en el logro de la formación integral, así como también la reflexión de los conocimientos adquiridos.

---

<sup>58</sup> SEP. *Plan y Programas de Estudio. 1993. Educación básica, Primaria.* p.12-13.

Al llevar a cabo los propósitos anteriores, el plan establece un calendario que contempla 200 días laborales con una duración de cuatro horas cada uno, organizando las asignaturas distribuidamente. Tal como se muestra en el siguiente cuadro.

(CUADRO 1)

Educación primaria/Plan 1993 Distribución del tiempo de trabajo/primer y segundo grado		
Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del Medio (Trabajo integrado de: Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica)	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>20</b>

Educación primaria/Plan 1993 Distribución del tiempo de trabajo/tercer a sexto grado		
Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>20</b>

Fuente: SEP, Plan y Programas de estudio, 1993. Educación Básica, Primaria. p.14.

La distribución que aquí se señala, muestra mayor prioridad al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral, con un 45% en los dos primeros grados y un 30% en los cuatro últimos. La enseñanza de las matemáticas abarca una cuarta parte del trabajo durante los seis años. Los contenidos de Ciencias Naturales se integran en los dos primeros años con los de Historia, Geografía y Educación Cívica, y a partir del tercer grado, se le destinan tres horas semanalmente, a Historia, Geografía y Educación Cívica las demás se les da un propósito específico a partir del cuarto grado.

A las materias de Educación Física y Educación Artística, se les destina una hora a la semana y son impartidas durante los seis grados de Educación Primaria.

El desarrollo del plan y programas de estudio dependerá del trabajo del docente, el cual es el responsable de regular esta educación dentro del aula, siendo un mediador entre los contenidos de aprendizaje y el alumno; siempre con la coordinación de un director académico.

Este plan de estudio de educación primaria, es por consiguiente el resultado de una incesante actividad social, política y educativa que ha demandado la supresión de la ignorancia para el mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos, tal como lo enmarca el Artículo 3º Constitucional.<sup>59</sup>

Ahora es necesario realizar una revisión de los antecedentes de la educación primaria con la finalidad de tener un amplio panorama sobre sus inicios y su desarrollo, para reflexionar sobre su que hacer educativo en el presente.

### **2.1.1 Antecedentes y Finalidades de la Educación Primaria.**

Se puede decir que la educación obtuvo un carácter relevante en la vida de México, hasta después de la Independencia; en este periodo, la situación cultural de la sociedad estaba en crisis, por lo cual surgió la necesidad de que el Estado asumiera la tarea de brindar educación al pueblo en general, ya que solo así; según José María Luis Mora, se podría “construir un Estado democrático.”<sup>60</sup>

Con la finalidad de instruir a las multitudes, se establecen las Escuelas Lancasterianas en 1822, que retomando lo mencionado en el apartado 1.3 del Cap. I; éstas cumplían una doble función; la formación docentes y la transmisión de la educación elemental, la cual se enfocaba en la enseñanza de la lectura, escritura y cálculo. Las Escuelas Lancasterianas utilizaban un sistema de enseñanza mutua<sup>61</sup> que prontamente satisfizo las necesidades de la Nación, recibiendo el apoyo del gobierno y entregándole la Dirección de la Instrucción Primaria de la República Mexicana.

Durante 50 años el sistema lancasteriano mantuvo la tarea de impartir educación primaria, sin embargo fue desplazado al llevarse a cabo la creación de escuelas oficiales en 1874, las cuales fueron sufragadas por el gobierno municipal y federal.

---

<sup>59</sup> El artículo 3º de nuestra Constitución Política señala: “... la educación que imparte el Estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a su vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia”.

<sup>60</sup> LUIS, Mora, José María. *El clero, la educación y la libertad*; citado en MARTINEZ, Jiménez, Alejandro. *La educación en el porfiriato* en ZORAIDA, Vázquez, Josefina. *La educación en la historia de México*. p.106.

<sup>61</sup> El sistema de enseñanza mutua se describe en el apartado 1.3 del Cap. I, en donde se menciona que consiste en que los docentes instruían a los estudiantes más destacados, quienes asumían el nombre de monitores, los cuales se encargaban de atender más adelante a los demás alumnos. El papel de los docentes era el de vigilar el buen funcionamiento de la enseñanza y la disciplina.

Posteriormente la educación primaria se vio envuelta en la encrucijada política de una agitante República Restaurada, en donde los ideales liberales reclamaban la educación pública que planteaba José María Luís Mora; es decir "...darle término al monopolio educacional del clero, colocando al sistema escolar reformado bajo la dirección unitaria del Estado."<sup>62</sup> Así una vez restaurada la República, con la Reforma Educativa implantada en los gobiernos de Juárez y Lerdo; inician los principios universales de carácter político de la educación primaria: gratuidad, obligatoriedad y laicismo, derivados de una corriente positivista.

Así; durante el régimen de Porfirio Díaz, la filosofía positivista tuvo reproches, al declararla como una corriente en contra de la libertad, sin embargo Joaquín Baranda; ministró de Justicia e Instrucción en el año 1889, diseñó un Sistema Nacional de Educación en donde manifestó que la educación primaria era "la solución de las grandes cuestiones que afectan al país en el orden político, social y económico;"<sup>63</sup> de modo que era necesario que la educación primaria fuera el principal punto en la agenda del Estado; así que se retomaron de nueva cuenta sus principios universales de carácter político.

Baranda creó un congreso educativo llamado "Congreso Constituyente de la Enseñanza" que atendió; junto con otros problemas educativos, a la educación primaria, en donde se acordó un sistema nacional de educación popular, una enseñanza primaria para niños entre los seis y lo doce años, con duración de seis años escolares.

Al iniciar el siglo XX, el país se encontraba en una crisis cultural, el 78% de la población era analfabeta. Lo cual llevó al Partido Liberal Mexicano a realizar una reforma educativa que propuso la expansión de la educación primaria, además de prolongar su obligatoriedad hasta los catorce años de edad. También se adoptó un programa educativo que fue aplicado en toda la república, llevando educación a todas las comunidades rezagadas de la nación, las cuales eran un número elevado, tornándose en una educación popular que tenía por objetivo la unidad del país.

Tras haber sucedido la Revolución Mexicana la educación se planteó como el principal derecho social de los individuos, ya que se llevó a cabo un proceso reestructivo; la promoción de escuelas rurales y agrícolas se suscribe en mayor número.

Por tal motivo, es necesario considerar que en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP), bajo la dirección de José Vasconcelos; quien trató de impulsar de manera progresiva la alfabetización de la población rural, creándose el sistema de educación elemental, en donde "la educación contenía una idea de nacionalidad capaz de despertar al país a su verdadera libertad"<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> MARTINEZ, Jiménez, Alejandro. *Op. Cit.* en ZORAIDA, Vázquez, Josefina. *Op.Cit.* p. 108.

<sup>63</sup> BARANDA, Joaquín. *Obras*, citado en MARTINEZ, Jiménez, Alejandro. *Op. Cit.* p. 114.

<sup>64</sup> ROBLES, Martha. *Educación y Sociedad en la Historia de México.* p. 96.

De modo que surge un nuevo sentido en la educación, ya que esta sería el camino por el cual los individuos adquirirían una conciencia humana sobre su participación dentro de la sociedad.

Durante esta década; se desarrollo una acción educativa que se dirigió a todas los sectores sociales eliminando las prácticas educativas raciales y elitistas que solo iban dirigidas a las clases privilegiadas, creando nuevos centros escolares. Sin embargo; esta tarea educativa que continuo en los años posteriores a la creación de la SEP fue desequilibrada por nuevas protestas religiosas sobre el laicismo implantado en la educación, de tal forma que en 1926 durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles se llevo a cabo un mayor control sobre la participación de la religión dentro de los centros educativos, sobre todo en las escuelas particulares en las cuales prevalecía un gran número de sacerdotes fungiendo como docentes.

Sin embargo; fue hasta 1930, cuando se inicia un laicismo integral en las escuelas primarias, ya que se prohibió de manera contundente que la religión las dirigiera, por lo que el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio expidió un reglamento en el que se "... prohibía expresamente a todo ministro o miembro de cualquier orden religiosa enseñar en escuelas de instrucción primaria..."<sup>65</sup>

Para 1934, la educación continuaba marcando un laicismo meramente radical, sumado a la pretensión de Lázaro Cárdenas de reformar el Artículo 3º Constitucional, dando una orientación socialista a la educación, transformándola en una educación obligatoria y gratuita que libera al individuo y que lo prepara para un trabajo socialmente útil. También se dio un crecimiento en la creación de escuelas rurales y regionales campesinas, lo que facilito el crecimiento en el aumento en la matricula de estudiantes de educación primaria.

Para 1940 en el gobierno de Ávila Camacho; al iniciar la industrialización del país, la educación se enfocó al desarrollo moral, físico, cívico e intelectual; aunado a una preparación hacia las actividades productivas ya que su política educativa giro en torno a tres principios fundamentales.<sup>66</sup>

- a) Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo.
- b) Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico.
- c) Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

Esta línea educativa continuó hasta 1948 en el gobierno de Miguel Alemán Valdez, quien crea la Dirección General de Alfabetización la cual llevo la tarea de dar enseñanza a grupos sociales carentes de oportunidades educativas. Este escenario se mantuvo vigente durante las administraciones posteriores.

---

<sup>65</sup> SOLANA, Fernando. (Coord.) *Historia de la educación Pública en México*. p. 259.

<sup>66</sup> CARRANZA, Palacios, José Antonio. *100 años de educación en México 1900-2000*. p. 34



Fue entonces que hasta finales de la década de los 50; cuando en el gobierno de Adolfo López Mateos se realiza una revisión de los procedimientos que se habían desarrollado para erradicar el analfabetismo de los individuos, se crea el Plan para el Mejoramiento y la Extensión de la Educación Primaria en México, el cual se basaba en el objetivo de "... incorporar a la primaria a los niños que no eran atendidos; dotar de plazas a la educación para poder inscribir cada año a todos los niños de seis años y mejorar la eficiencia terminal."<sup>67</sup>

Para ello el plan se enfocó en el fortalecimiento de las escuelas normales y del servicio de capacitación de docentes, también se encargó de redactar, editar y distribuir libros de texto para los alumnos de primaria y revisar los planes y programas de estudio. Al realizar dichas tareas la educación primaria se expandió de manera significativa.

En la década de los sesenta, se realizó una nueva reforma educativa; con el propósito de "... promover el cambio en la vida nacional, [...] reorientar la educación básica a través de **aprender haciendo** en la educación primaria y enseñar produciendo en la educación posterior..."<sup>68</sup> ya que se pretendía que los alumnos reflexionaran sobre su aprendizaje y su desarrollo de habilidades. También se propuso que el docente adoptara las técnicas necesarias para desarrollar los programas educativos que proporcionaban a los alumnos la posibilidad de experimentar de forma práctica los conocimientos teóricos.

La línea educativa continuó hasta 1970; con nuevas reformas sobre la educación primaria, en donde los conocimientos impartidos se agruparon en cuatro áreas; español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, ante tal situación, se renovó la elaboración de los libros de texto gratuitos que llevarían a cabo un cambio en el proceso de enseñanza.

Además se creó en 1973 una nueva Ley Federal de Educación que establece a la educación como un servicio público que habría de ser proporcionado por el Estado, en el cual también el sector privado tenía participación.

En 1978; con el gobierno de José López Portillo, se crea la Coordinación Nacional de Educación Primaria para todos los Niños, el cual se encargó de promover el acceso de todos los niños a la educación primaria, para ello se llevaron a cabo diversas tareas como la ampliación del número de maestros, de instructores comunitarios, así como también de albergues escolares que brindaban servicio educativo a localidades donde no se contaba con éste.

En 1980, se consideró que el Estado ofrecía la oportunidad de una educación primaria a todos los niños de México, así como también para la población de 15 años en adelante que tenían la educación básica incompleta era y que era un número considerable, pues se creó; en 1981, el Instituto Nacional de Educación Para adultos.

---

<sup>67</sup> *Ibid.* p.57.

<sup>68</sup> *Ibid.* p.69.

Para el año de 1988; se elabora el Programa para la Modernización Educativa, en el cual se definen las metas de la Educación Básica y Normal, se pretende elevar la calidad de la educación primaria; reformando los contenidos y materiales didácticos con la reforma del Artículo 3º Constitucional.

En 1992 se define en el Programa de Desarrollo Educativo, una educación que favoreciera a la formación integral de los individuos, tratando de mantener una estabilidad en la población educativa, a su vez también se da un mayor impulso a la educación comunitaria.

Al estar ya en los inicios del año 2000; con el gobierno de Vicente Fox Quesada, se impulsa la modernización tecnológica dentro de la educación primaria ya que se promueve una educación de calidad utilizando el Programa Enciclopedia; el cual es una prolongación del trabajo que ha realizado durante años la SEP; que consistió en desempeñar recursos pedagógicos mediante la utilización de programas software que han permitido dirigir la enseñanza y el aprendizaje paralelamente a nuevas tecnologías.

A partir del 2006; la educación se proyecta como una herramienta fundamental para el desarrollo económico del país, con la mira de impulsar la competitividad de los individuos en el campo laboral, ya que como se menciona en el Plan de Desarrollo Educativo dirigido por el actual presidente Felipe Calderón; los objetivos se centran en la "...elevación de la calidad educativa estimulando el aprendizaje, fortalecimiento de los valores éticos de los alumno y la transmisión de conocimientos y habilidades para el trabajo, principalmente."<sup>69</sup>.

Se han abordado los programas de estudio, desde un enfoque productivo, en donde la metodología educativa se conducirá de acuerdo al desarrollo científico y tecnológico generados ya que en la educación básica las unidades de conocimiento se encaminan a la enseñanza de la ciencia y la tecnología; esto sin dejar a un lado la formación humanista que engloba valores cívicos y éticos. De este modo la educación primaria funciona con base a este compendio de actividades políticas y sociales, el resultado es una educación primaria que tiene el objetivo de formar íntegramente al individuo.

Una vez analizado el desarrollo que ha tenido la Educación Primaria, es necesario realizar ahora un análisis de la finalidad que ésta tiene en la formación de los individuos.

La educación primaria es un tipo de educación básica que precisamente tiene la primacía dentro de los estudios académicos de un individuo, ya que lo prepara para su desarrollo en sociedad; un desarrollo en donde actuará de forma activa y útil; y es básica por el hecho de ser fundamental en la formación integral de todo individuo.

Las finalidades de la educación primaria; en todo momento son de carácter social y cultural, pues ésta es un proceso meramente social a través del cual los individuos

---

<sup>69</sup> Plan Nacional de Desarrollo en [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf\\_edu2](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2)

adquieren conocimientos, costumbres, hábitos, conductas, ideologías, etc., que conjuntamente forman su cultura.

En este sentido Lorenço Filho menciona que "...el papel de la educación primaria es, en conjunto homogeneizar. Esa homogeneización se opera en lo relativo al uso de una misma lengua, la adopción de ciertas actitudes sociales y morales básicas y la adquisición de nociones comunes acerca de hechos comunes, costumbres y tradiciones locales, regionales y nacionales."<sup>70</sup>

Lo anterior deja en claro que la educación primaria reúne diversos elementos como sociales, cognoscitivos, cívicos, valórales y económicos; que al asociarse, operan bajo una misma formación de individuos, donde se adquieren unidades culturales propias de la identidad nacional.

Así el papel de la educación primaria cumple con varias funciones; por un lado el desarrollo cultural, psíquico, psicomotor y físico del niño y por otro su incorporación y desarrollo en el proceso socializador. Es evidente que estos dos aspectos existen antes de que los niños ingresen a la escuela de educación primaria pues comienzan a crearse en el hogar y en su contexto social, sin embargo se desarrollan de manera endeble y dispersa; una vez que han ingresado a la educación primaria dichos aspectos se sistematizan y se llevan a cabo de una manera más consistente.

De esta manera la educación primaria basa su funcionamiento del contexto social, político, económico y cultural en el que viven los individuos, enfocando su trabajo sobre el desarrollo de las capacidades y habilidades que deberán adquirir para adaptarse y participar dentro de su propio núcleo social.

La educación primaria es generadora de actitudes humanas, ya que propicia la formación de valores en los individuos, y al fomentar "...valores como la libertad, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, etc., la escuela podrá lograr [...] que cada uno de los individuos [...] sean personas capaces de proponer y generar cambios favorables para ellos y de quienes los rodean."<sup>71</sup> Y solo a través de los valores la educación primaria puede llevar a cabo las tareas que la sociedad le ha encomendado, las cuales son señaladas en el Artículo 3º Constitucional; mencionadas en el apartado anterior, y de una manera más explícita; en la Ley General de Educación se establecen los fines de la educación, los cuales se engloban en los siguientes puntos:<sup>72</sup>

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo.
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos.
- III.- Fortalecer la conciencia de la solidaridad y la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales.

---

<sup>70</sup> FILHO, Lorenço. *Organización y Administración Escolar*. p.100.

<sup>71</sup> VERA, Martínez, Claudia. *Tesis de Licenciatura. El papel de la escuela y la familia ante la influencia de la televisión en la formación de valores en alumnos de 6º grado de primaria*. p.40.

<sup>72</sup> *Ley General de Educación*. Cáp. I. Artículo 7º.

- IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación.
- V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno.
- VI.- Promover el valor de la Justicia.
- VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.
- VIII.- Impulsar la creación artística.
- IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte.
- X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud.
- XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental.
- XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Así entonces, se puede mencionar que la tarea fundamental de la educación primaria es lograr que los individuos adquieran las capacidades necesarias que les permitan desarrollarse individual y socialmente, así como crear en ellos un sentido valoral sobre sí mismos, sobre su núcleo social y sobre su nación.

Es indispensable mencionar bajo que principios se encuentra proyectada la educación primaria al realizar dicha tarea, por lo que en el siguiente apartado se explicarán los principios universales de la Educación Primaria.

### **2.1.2 Principios Universales de la Educación Primaria**

La directriz de la educación primaria se proyecta en dos planos: uno universal y otro nacional; el primero responde a conceptos generales, humanos, impuestos por nuestra cultura y el segundo responde de forma particular al pensamiento de la Nación, por lo que en el plano universal se han creado tres principios; en donde según Antonio Ballesteros se "...inspira la escuela de nuestros días."<sup>73</sup>

1º Principios de carácter político: Obligatoriedad, laicismo y gratuidad.

2º Principios de carácter social: Individualidad, Comunidad, Unificación.

3º Principios de carácter pedagógico: Paidocentrismo, globalización, objetividad y actividad.

En primer lugar; los principios de carácter político se centran sobre disposiciones constitucionales, ya que el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala una educación básica obligatoria para todo individuo la cual desarrollará en el ser humano; facultades, patriotismo, solidaridad, sentido de independencia y de justicia.

---

<sup>73</sup> BALLESTEROS, Antonio. *Organización de la escuela primaria*. p.19.

Menciona que la educación deberá ser laica, por lo que ésta se mantendrá apartada de toda doctrina y práctica religiosa ya que se basará en el conocimiento científico para suprimir toda práctica perniciosa.

También se encuentra el principio de gratuidad, el cual señala que el Estado suscitará y atenderá las necesidades educativas, por lo que brindará apoyo al conocimiento científico y tecnológico, con el fin de que todo individuo tenga la oportunidad de recibir todos los servicios educativos necesarios para su desarrollo cultural. “Todo individuo tiene derecho a recibir educación, [...] dicha educación será laica [...], toda la educación que el Estado imparta será gratuita.”<sup>74</sup>

Por otro lado los principios de carácter social están encaminados a un pensamiento de consideración a las igualdades y diferencias que existen dentro de una sociedad, pues al hablar de individualidad se reflexiona sobre la particularidad que caracteriza a cada alumno, considerando que en la esfera social que existe dentro de la institución de educación primaria se hace presente una pluriculturalidad, sin embargo la búsqueda de capacidades y habilidades compartidas forman una comunión social, la cual utiliza un sistema educativo unificado que permite alcanzar un ideal de sistema educativo.

Los principios de carácter pedagógico se enfocan en la reflexión de las necesidades, características e intereses de la formación del alumno, pues el paidocentrismo lo ubica como el punto central de la práctica educativa, asociado a una globalización en la metodología de enseñanza, que prioriza el encuentro de los intereses del niño y los contenidos de enseñanza.

Hemos descrito y definido a la educación primaria, se ha realizado una revisión histórica de los antecedentes de esta educación con la finalidad de obtener un panorama de su situación actual. Así al vislumbrar a la educación primaria como un tipo de educación básica que proporciona a los individuos los conocimientos y las capacidades fundamentales para su óptimo desarrollo integrar dentro de la sociedad, podremos en el siguiente apartado analizar el papel que tiene el docente dentro de ésta educación.

## **2.2 PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Una vez que se ha realizado el análisis de la educación primaria; desde su definición, características, clasificación y finalidades, se cuenta con un panorama sobre el cual se puede comenzar el estudio de la práctica docente en este nivel educativo; es precisamente la escuela de educación primaria el campo de estudio de esta investigación, misma que tiene por objeto el análisis de la formación pedagógica de los docentes que ahí llevan a cabo su práctica laboral.

---

<sup>74</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 3º*.

Por tal motivo, se realizará un análisis de la práctica docente en la escuela de educación primaria, y para comenzar, es necesario aclarar que es lo que se entiende por práctica docente.

Dentro del proceso educativo formal de los individuos, es imprescindible la participación del docente, puesto que actúa como mediador entre el alumno y los contenidos educativos que éste ha de recibir.

En este sentido, al hablar de una educación formal, la participación del docente se debe llevar a cabo de una manera teórica, sistemática, reflexiva y constructiva; la cual está encaminada hacia la humanización de los individuos, "...como una práctica en el sentido de saber hacer ("arte de enseñar") [...] como una práctica técnica [...] como una praxis humana y humanizante."<sup>75</sup>

Así; la práctica docente, existe a partir de la educación; misma que es un proceso social, a través del cual los individuos adquieren elementos culturales que forman su personalidad para finalmente alcanzar una formación integral, inacabada y continua que los convertirá en verdaderos seres humanos.

Lo anterior indica que la docencia es una práctica que además de basarse en saberes, conocimientos y métodos, reflexiona sobre sí misma y su papel dentro del desarrollo integral de los seres humanos, pero desafortunadamente no toda práctica docente cumple con esto, ya que algunos docentes conciben su práctica solo como una transmisión de conocimientos.

Por ello; es necesario mencionar que para que exista una práctica docente que pretenda educar, es ineludible tomar en cuenta algunas condiciones; como direccionalidad, atención, inteligencia, crítica, libertad y significado, por ello la práctica docente es "...un proceso (o una praxis) atento, inteligente, crítico y libre que tiene como fin al otro (al alumno), y como interés fundamental el desarrollo libre y autogestivo de éste otro para contribuir a la construcción histórica de la humanidad."<sup>76</sup> La práctica docente es un proceso en donde el docente actuando de forma analítica y reflexiva adquiere el compromiso de impulsar el desarrollo integral de los individuos, por lo tanto se convierte en un hecho fundamental.

La práctica docente en la educación primaria involucra las siguientes acciones:

**Educa;** siendo ésta es indudablemente su tarea fundamental, de modo que para lograrlo deberá contar con el conocimiento pedagógico teórico y práctico necesaria. El docente por medio de su formación realiza su práctica educativa para influir en la culturalización del alumno y en el desarrollo de su formación. "El maestro actual ha de ser al menos en su afanosa aspiración, nada menos que educador..."<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> LOPEZ, Calva, J. Martín. *Desarrollo humano y práctica docente*. p.14.

<sup>76</sup> *Ibidem*. p.24.

<sup>77</sup> BALLESTEROS, Y Usano, Antonio. *Organización de la escuela primaria*. p. 250.

**Planea y transmite conocimientos;** ya que el docente al llevar a cabo su tarea educativa tiene la necesidad de realizar una planeación de los contenidos que el alumno ha de recibir. En este procedimiento se posibilita un mejor ordenamiento y dosificación temática que busca un proceso de aprendizaje significativo, precisamente estos contenidos se identifican dentro del plan y programas de estudio de educación primaria. La planeación que lleva a cabo el docente se manifiesta con base a sus objetivos. Dixie V. Lippincott señala que el docente lleva a cabo tres planeamientos de su práctica a desarrollar:<sup>78</sup>

- Plan de largo plazo.

Esta planeación se enfoca a los contenidos de enseñanza del plan de estudios que se imparten durante un año; que es la duración del ciclo escolar, aquí el docente organiza de forma graduada y continua los contenidos que el alumno ha de recibir en el mismo. Los objetivos del ciclo escolar estarán presentes en esta planeación, al igual que se integrarán propósitos particulares que surgen a partir de las necesidades del grupo existente a cargo del profesor.

- Método de enseñanza.

Por otro lado; el docente también realiza una planeación con respecto a la metodología de la enseñanza que ha de utilizar para impartir los contenidos, es decir elige el método que es más óptimo para utilizar de acuerdo a las características (edad, rasgos socio-económicos, etc.) del grupo, y cuidando que sea en todo momento viable con el propósito que no quede dicha metodología en el discurso.

Esta metodología engloba la forma de enseñanza, los instrumentos utilizados y las técnicas educativas; todo encaminado a alcanzar los objetivos señalados en el plan de largo plazo.

- Plan diario.

Finalmente; el docente deberá realizar una planeación diaria de los contenidos que se impartirán en la clase, en este sentido; el plan diario se manifiesta como la planeación didáctica que se presenta generalmente a la semana.

En esta planeación se presentan los contenidos a impartir, los objetivos perseguidos, las actividades a realizar y los recursos didácticos utilizados, así mismo es indispensable el establecimiento de un horario por asignatura con un orden de coherente y flexible.

**Orienta y estimula al alumno.** Al tomar en consideración que el sujeto central de la educación primaria es el alumno y la actividad de éste es el encuentro con la educación; es necesario que el docente actúe de forma estimulante y funja el papel de guía en esta actividad, ya que en ocasiones el alumno suele mostrarse indiferente ante los contenidos que recibe, cuando son transmitidos de una forma verbalista y carente

---

<sup>78</sup> LIPPINCOTT, V. Dixie. *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria.* p. 20.

de ética lo que propicia; que el alumno se desvincule con los contenidos en el momento que se alejan de su realidad.

***Evalúa las capacidades adquiridas.*** Otra de las funciones que el docente lleva a cabo en su práctica educativa, es la evaluación, la cual busca ante todo mejorar la situación educativa del alumno, ya que como lo menciona Víctor García Hoz; la evaluación “...puede considerarse como un proceso sistemático de recogida de información [...] que ha de ser valorada de cara a la toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa y aun del centro educativo.”<sup>79</sup>

Así; el docente al evaluar el desempeño académico reconoce al alumno de tal manera que puede ajustar el sentido de la educación al mismo, también alcanza una mejora en su desempeño y el de el alumno y por último, crea un ambiente factible para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es así como el docente al llevar a cabo su práctica educativa, ha de cumplir con las funciones antes mencionadas de una manera obligatoria, pues de no ser así, estará transgrediendo las finalidades formativas de la institución de educación primaria y, todo ello se realizará dentro de un marco de análisis, reflexión y crítica sobre su actividad, para así construir elementos educativos que le permitan un progreso profesional.

Lo anterior indica la relevancia que tiene la presencia y el trabajo del docente en la Escuela de Educación Primaria, que sin lugar a duda es necesaria para que tal educación, adquiera un sentido real que solo puede existir cuando se organizan perfectamente las actividades escolares; trabajo propiamente realizado por el docente. Por otro lado el docente de educación primaria, para llevar a cabo su práctica educativa de una forma responsable y comprometida, es necesario que cubra un perfil en el que deberá portar determinadas cualidades profesionales y personales que garanticen su desempeño educativo.

Las cualidades profesionales y personales; según Miquel Navarro se enmarcan dentro de las siguientes áreas<sup>80</sup>:

a) *Dominio de la clase*; que es una condición indispensable que el docente habrá de cubrir para propiciar la convivencia entre la sociedad escolar y en consecuencia un ambiente óptimo para el trabajo académico y desde luego para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Al tener dominio de la clase y propiciar un ambiente de convivencia; el docente ha de poseer “*un equilibrio emocional*” ante sucesos difíciles y conflictivos, pues dentro del aula de clases los problemas conductuales de los alumnos pueden hacerse presentes y el docente deberá saberlos conducir con prudencia hacia su solución, “*coherencia entre lo que dice y hace*”; y “*estilo personal*”, por que la apariencia gestual y conductual son

---

<sup>79</sup> PÉREZ, Juste, Ramón. *La evolución en el nivel primario*. En GARCIA, Hoz, Víctor. *La educación en el nivel primaria*. p.235.

<sup>80</sup> NAVARRO, I Oriach, Miquel. *La experiencia del maestro*. En GARCIA Hoz, Víctor, *Op. Cit.* pp. 47-49.



fundamentales; ya que al interactuar con los educandos, el docente deberá actuar congruentemente con los criterios educativos que van orientados sobre una formación humana.

b) *Hacerse entender*; tomando en cuenta que el docente es una de las vías por las cuales el aprendizaje llega al alumno, es necesario que éste desarrolle ampliamente sus capacidades comunicativas, conduciendo la enseñanza ordenada, sintética y fluidamente para que el alumno obtenga un verdadero aprendizaje significativo.

c) *Hacer trabajar con iniciativa*. El docente; al llevar a cabo su práctica educativa, motiva al alumno a realizar sus actividades escolares significativamente; creando en él, la iniciativa por trabajar y aprender, y en consecuencia por formarse.

d) *Atención personal*; que habrá de brindar a sus alumnos y a todos aquellos individuos que intervienen en el proceso educativo primario (docentes, padres de familia, autoridades educativas, etc.) brindada de manera individual, constante y con un alto grado de disposición.

e) *Dominio de las materias instrumentales y de la metodología más adecuada*. Al realizar su práctica educativa; el docente, además de poseer un amplio conocimiento de la teoría y de la práctica pedagógica, deberá tener un alto dominio en el conocimiento didáctico y metodológico, pues al facilitarle al alumno su encuentro con los conocimientos fundamentales (escritura, lectura, expresión oral y cálculo matemático) que han de favorecer en su posterior formación integral, es necesario que éste sea un experto en técnicas de trabajo académico, en uso de auxiliares didácticos, en el manejo de una metodología de enseñanza idónea, y en los conocimientos científicos básicos que le permitirán tener un dominio absoluto en su tarea guiadora e intermediaria.

El análisis y la reflexión sobre lo anterior estarán presentes en el pensamiento del docente, con la finalidad de que éste, auto critique su propia labor, en aras de un perfeccionamiento educativo.

f) *Satisfacción por el trabajo*. La actividad del docente ha de estar respaldada por un compromiso personal ante la sociedad, este compromiso subyace en la propia satisfacción ante lo que hace. Éste al sentirse satisfecho de su trabajo, evoluciona profesionalmente llevando a cabo una práctica eficaz.

Se ha descrito detalladamente el trabajo que lleva a cabo el docente en la escuela de educación primaria; considerando que es una práctica que tiene como finalidad principal la educación del alumno; realizada de manera analítica, reflexiva y sobre todo de manera autónoma y libre.

Ante este panorama, en el próximo apartado se retomará de nueva cuenta a la práctica docente de educación primaria, solo que ahora involucrada en el sector particular, por lo que se estudiará la formación del docente que en la escuela particular de educación

primaria lleva a cabo su labor educativa y la manera en que ésta impacta en la formación del alumno.

Ello con la finalidad de contar con las bases necesarias para que en su momento se realice la investigación descriptiva y explicativa que se ha propuesto, y se analice el papel de la Formación Pedagógica de estos docentes.

## **2.3 LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS**

En el apartado anterior se describió la práctica docente en la escuela de educación primaria; misma que fue entendida como aquella práctica que responde principalmente al desarrollo integral del alumno, al ser una tarea en donde el maestro; basado en su formación pedagógica tanto teórica como práctica y en sus conocimientos didácticos, actúa como mediador entre los educandos y los contenidos educativos que estos habrán de recibir. Por lo tanto esta práctica se ha de realizar bajo principios de análisis, reflexión, crítica y construcción de conocimientos sobre si misma, así como también estará regulada por una metodología educativa idónea, en donde los instrumentos y estrategias que el docente utiliza facilitan el óptimo funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera; se realizará un adentramiento en el estudio y el análisis de la práctica docente en la escuela de educación primaria con reconocimiento de validez oficial de estudios, con la finalidad de diseñar y proponer estrategias para promover y fortalecer la formación pedagógica de los docentes, de tal manera que la práctica educativa responda a las necesidades de los alumnos.

Pero; ¿Qué es la escuela de educación primaria con reconocimiento de validez oficial de estudios? ¿Cómo ha funcionado desde sus inicios hasta la actualidad? ¿Cuál es su finalidad principal? Sin duda alguna; antes de comenzar el análisis de la práctica del docente de la escuela de educación particular y el diseño de las estrategias de promoción y fortalecimiento de su formación pedagógica, es necesario dar respuesta a éstos cuestionamientos.

### **2.3.1 La Escuela de Educación Primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; su Funcionamiento y sus Fines.**

A menudo escuchamos el termino escuela primaria particular, escuela primaria privada, escuela primaria incorporada; entre otros, que son utilizados para referirse a la institución educativa que imparte educación primaria y que pertenece al sector privado, sin embargo el nombre correcto de estas instituciones es escuela primaria con

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; es decir, la institución que es establecida y subsidiada por intereses económicos particulares, pero que tiene la autorización y el reconocimiento de validez oficial de estudios por el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública. A ésta se le llama escuela incorporada precisamente porque se incorpora al Sistema Educativo Nacional<sup>81</sup>

La incorporación se otorga cuando las instituciones particulares cumplen con una serie de requisitos solicitados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), éstos requisitos se encuentran plasmados en el Artículo 55 de la Ley General de Educación (LGE); el cual menciona que las instituciones obtendrán la autorización y el reconocimiento de validez oficial de estudios siempre y cuando éstas cuenten:

“I.- Con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación [...] II. Con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad otorgante determine [...] III. Con planes y programas de estudio que la autoridad otorgante considere procedentes [...]”<sup>82</sup>

Lo anterior indica en primer lugar, que la educación primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al igual que la impartida por el Estado, es promovida y coordinada directamente por el docente, quien funge de manera determinante sobre la educación de los alumnos, el cual debe contar con una formación de carácter pedagógico y didáctico, que lo dote de conocimientos que le permiten analizar y reflexionar en torno a la educación, así como también sobre su propia práctica educativa, con el objeto de desarrollar técnicas y métodos de enseñanza que promuevan de manera favorable el conocimiento del alumno y en consecuencia su educación.

Ahora bien; tal y como lo menciona la LGE en el Artículo 20: el Estado se encarga de dar formación a los docentes de educación primaria en la Escuela Normal Superior, pero éstos son ubicados en instituciones públicas donde se les asigna una plaza de trabajo. En el caso de las instituciones incorporadas no hay una institución que forme a sus docentes y que luego los incorpore a sus aulas de trabajo, sino que éstas se ven en la necesidad de contratar personal para tener una propia plantilla docente; obviamente como lo marca la ley, tendrán que tener estudios a nivel licenciatura, los cuales no siempre son de base pedagógica, pues también existen profesionistas con estudios de psicología, sociología, filosofía y derecho, que son contratados<sup>83</sup>. Esto sucede por motivo de que en dichas instituciones manejan una política meramente capitalista<sup>84</sup>,

---

<sup>81</sup> “Constituyen el Sistema Educativo Nacional: los educandos y educadores, las autoridades educativas, los planes, programas, métodos y materiales educativos, las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados, las instituciones de los particulares con la autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios y las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.” *Ley General de Educación*. Cap. I. Art. 10. Fracciones I-VI.

<sup>82</sup> *Ley General de Educación*. Cap. V. Art. 55. Fracciones I-III.

<sup>83</sup> “Ello se afirma con base a los datos obtenidos en la investigación de campo que se hizo en la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, donde el director y los docentes entrevistados afirman que existe la apertura de contratar a profesionistas de diferentes licenciaturas ajenas a la formación pedagógica.

<sup>84</sup> POLICARPO, Ángel. *La Formación Inicial de Profesores de Educación Básica en México*. p.8.

provocando una serie de factores desfavorables de acuerdo con las finalidades de la educación. Los cuales se dejarán pendientes para profundizar más adelante en ellos dentro del planteamiento del problema de investigación.

Por otro lado; los requisitos de incorporación, también hacen alusión a las óptimas condiciones que habrá de tener el espacio físico; es decir, las instalaciones donde se lleva a cabo la práctica educativa; un espacio en donde se propicie el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, las condiciones higiénicas y de seguridad serán imprescindibles en estas instalaciones.

Los espacios mínimos que deberán existir en la institución, serán las aulas, biblioteca, sala de maestros, comedor, sanitarios, espacios recreativos y deportivos.

La escuela de educación primaria particular, basará su funcionamiento en el plan y programas de estudio, diseñado y proporcionado por la SEP, y es obligación de estas instituciones que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, desarrollarlos correctamente, también incluyen la enseñanza de otras materias extracurriculares como; la enseñanza de alguna lengua extranjera, cursos de computación y danza.

La existencia de estas instituciones responde a múltiples demandas de la sociedad que han surgido a través del tiempo, como la de una educación más personalizada, una educación que responda a los avances tecnológicos, o simplemente una educación de calidad, por lo que ahora se realizará un análisis de cómo la escuela primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios se ha desarrollado dentro de la sociedad mexicana y cuál es el impacto que ésta ha tenido.

“... la educación particular ha sido estigmatizada por su elitismo escolar, su posición ideológica o su oportunidad para hacer de la educación “un gran negocio”.<sup>85</sup>

Esta afirmación de Valentina Torres; abre el escenario discursivo sobre lo que ha sido, es y puede ser concebida la educación primaria particular, ya que menciona que el sentido de elitismo que adquirió la educación primaria particular fue una consecuencia inevitable a partir de 1940, debido a que el gobierno federal no tomó en cuenta las limitaciones socioeconómicas que la población rural presentaba y el alto rezago que la educación sufría, y solo invirtió mayores recursos sobre la infraestructura escolar; en aras de dar atención educativa a más ciudadanos. Sin embargo; la creación de más escuelas no impidió el surgimiento de problemas en la educación.

Comenzó una desigualdad educativa y la educación empezó a beneficiar solo a las clases medias y altas, quienes eran las que podían mantenerse dentro de una educación regular y estable. A esto se unió el constante crecimiento de la población; que como resultado de ello, Jaime Torres Bodet; Secretario de Educación en ese entonces, dio apertura a las instituciones particulares en la creación de nuevas

---

<sup>85</sup> TORRES, Septiem, Valentina. *Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX*. En KAZUHIRO, Cobayashi, José María. *La educación en la historia de México*. p. 211.

escuelas, asumiendo "...la incapacidad del gobierno para satisfacer la totalidad de la demanda educativa..."<sup>86</sup>

El crecimiento del sector particular en la educación se unió a la desigualdad educativa, en donde la educación pertenecía propiamente a las clases privilegiadas tanto social como económicamente.

Desde entonces la educación primaria adquirió una etiqueta elitista que se remarcaría más entrando la década de los sesenta, en donde a esto se le unieron dos factores; primero, la ubicación geográfica, pues muchas instituciones se establecieron en lugares urbanizados donde existía un ambiente óptimo para el desarrollo de ellas. En estas zonas existía un número mayor de personas con recursos económicos medios y altos al igual que una cantidad mayor de servicios, lo que cubría la necesidad de tener un alto número de matrícula a quien cobrar sus servicios.

El segundo factor fue la metodología educativa utilizada; ya que se introdujeron unidades de conocimiento extracurriculares de idiomas, artes y de informática, entre otro tipo de actividades y tareas que se determinan con base a la ideología de las escuelas.

Una vez que la escuela de educación primaria particular se consolidó en el campo educativo, gran parte de la sociedad se integró a ellas, ya que los alumnos que ingresaban a éstas eran hijos de egresados de las mismas instituciones, reproduciéndose esta actividad sucesivamente.

Sin embargo, en 1970, esta situación fue interrumpida por el comienzo de nuevos ideales en la educación; según Valentina Torres "... surgió un nuevo tipo de escuela particular laica, con fuertes intereses económicos y una orientación marcada hacia la enseñanza de otro idioma; fundamentalmente del inglés..."<sup>87</sup>

Parece ser que desde entonces queda fundamentada; sobre éstos ideales educativos, la escuela de educación primaria particular de nuestro días.

En la década de los ochenta se realizó una encuesta a 687 escuelas incorporadas, en la cuál se obtuvo como resultado que el 62.3 % de estas escuelas dedicó en un principio su servicio a la clase media baja,<sup>88</sup> lo cual pudo haber suprimido el estigma elitista y clasicista que se le atribuyó a la educación particular. No obstante ello fue imposible; pues las escuelas incorporadas; al no tener subsidio por parte del Estado como las instituciones oficiales, tuvieron la necesidad de seguir introduciéndose a núcleos sociales más altos para poder mantenerse.

Así; en 1993, al publicarse la Ley General de Educación misma que fue reformada en el 2003, quedan plasmadas clara y exactamente todas las disposiciones de

---

<sup>86</sup> *Ibíd.* p.215.

<sup>87</sup> TORRES, Septiem, Valentina. *Op. Cit.* p. 227

<sup>88</sup> BRODERSOHN, Mario (Comp.). *Financiamiento de la Educación en América Latina.* p.43.

funcionamiento para las escuelas de educación primaria particular, mismas que fueron mencionadas al principio de éste apartado, por lo que ahora se realizara la revisión de la finalidad que ésta tiene en el presente.

La educación particular y la educación pública tienen varios aspectos en común, sin embargo comparten grandes diferencias. La educación pública la brinda el Estado; la subsidia y le brinda todas las herramientas que ésta necesita, da formación y asignación de docentes para su servicio y finalmente paga sus salarios. Las instituciones incorporadas son escuelas que se subsidian por intereses particulares, contratan su propia plantilla docente y pagan sus salarios, es obvio que para ello necesitan utilizar múltiples estrategias de promoción para tener y aumentar su matrícula.

La forma más idónea de hacerlo es brindando un servicio educativo diferente y especial, tratando de demostrar que sus resultados son mejores que los de la escuela pública; por ello las escuelas incorporadas<sup>89</sup>:

- Trabajan con grupos reducidos. Es decir, la mayor parte de las instituciones tienen en sus aulas un número de alumnos menor al de las aulas de las escuelas públicas, la causa de ello es la poca matrícula con la cuentan.
- Educan de manera personalizada. Esto significa que al tener pocos alumnos, los docentes pueden prestar más atención a cada alumno; que si bien, esta es una exigencia que se le hace a los docentes.
- Utilizan libros y material de enseñanza extra, pues la mayoría de las instituciones utilizan otros libros de apoyo; aparte de los otorgados por la SEP, así como también cuentan con aulas interactivas.
- Cuentan con horarios más prolongados, ya que muchas instituciones tienen un horario de trabajo más extenso que el horario impuesto para las instituciones públicas. Estos horarios varían de acuerdo a la manera de trabajar de las escuelas, sin embargo el promedio de horas de trabajo es de seis a ocho horas diarias.
- El trabajo del docente es más controlado; entre otras características.

La escuela de educación primaria particular no solo pretende brindar un servicio educativo de calidad a los individuos, sino que también se enfoca a velar por intereses económicos propios, sin embargo su finalidad principal es; al igual que las escuelas públicas, brindar educación a los niños con el objetivo de que éstos adquieran una cultura que les permita desarrollarse individual y socialmente para finalmente formarse como verdaderos seres humanos.

---

<sup>89</sup> Esto se mostró en el estudio de campo realizado para la presente investigación.

Que se cumpla esta finalidad; depende de cada institución, ya que de igual modo se enfrentan con múltiples factores que pueden ocasionar un descontrol en su trabajo educativo; como la deficiente formación en sus docentes, la inadecuada metodología educativa, la sobrecarga de trabajo para los alumnos y sobre todo la incorrecta práctica educativa del docente, pues éste al ser un mediador entre el alumno y los contenidos educativos, deberá actuar profesionalmente y bajo fundamentos adquiridos en su formación que deberá ser eminentemente pedagógica.

Es indispensable ahora analizar la práctica del docente en la escuela de educación primaria particular.

### **2.3.2 El Docente en la Escuela de Educación Primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios**

Dentro de la práctica educativa que el docente realiza en la escuela de educación primaria con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, se encuentran varias actividades:<sup>90</sup>

- La educación.
- La planeación de contenidos.
- La programación de la enseñanza.
- La orientación e inducción de los alumnos hacia el aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje.

Estas actividades se han de realizar analítica y reflexivamente ya que se encaminan hacia la educación que los alumnos han de recibir.

Si bien es cierto que tanto en las instituciones públicas como en las incorporadas, la participación del docente es similar. En la escuela incorporada se maneja bajo otras ideologías y circunstancias, por que tomando en consideración que en los propósitos de las escuelas particulares se encuentra la adquisición de recursos económicos y la implementación de la ideología del elitismo en alumnos y docentes; es obvio que el pensamiento predominante es principalmente capitalista. A su vez ésto tiene como consecuencia que la práctica docente dentro de las escuelas incorporadas es ejecutada bajo una fuerte carga de trabajo, esto se ve reflejado en horarios extensos, exigencias administrativas (planes de trabajo diario), en constantes evaluaciones de su práctica y en la persistente amenaza de ser suplantado por algún docente mejor acreditado, en esta era de la certificación.

---

<sup>90</sup> Al realizar el estudio de campo dentro de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, y al aplicar los instrumentos de investigación, se expuso que estas actividades son realizadas por los docentes, por lo que se han manejado de manera general para todo el sector incorporado al ser tomada esta institución como el campo de estudio y al grupo de docentes como la muestra de esta investigación.

Lo anterior representa un obstáculo en la práctica del docente, ya que éste no actúa de forma libre sobre su ejercicio educativo y su conciencia analítica y reflexiva se ve suprimida por simples actividades que tratan de cubrir los requerimientos que la institución demanda.

Por otro lado; se mencionó que algunos docentes no cuentan con la formación necesaria que su práctica amerita; ésta, obviamente tendrá que ser de carácter pedagógico y didáctico. Pero aún cuando el docente cuenta con ella, surgen diferentes factores que desfavorecen los resultados del proceso de enseñanza ya que en ocasiones la formación que se ha adquirido permanece estática y estancada, tornándose débil e insuficiente. Por lo que la SEP ha implementado el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio; el cual tiene la finalidad de brindar a los docentes, conocimientos que son necesarios por el surgimiento de nuevas y ambiciosas expectativas en la educación.

Es así; como resulta fundamental la realización de un análisis en torno al funcionamiento, objetivo e impacto de las acciones de este programa, así como las vertientes que pueden tomar las mismas.

## **2.4 ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el apartado anterior se llevó a cabo la descripción de la práctica del docente en la escuela de educación primaria con reconocimiento de validez oficial de estudio, en donde al considerar las características y el funcionamiento de estas instituciones, se da una referencia de como el docente labora en ellas.

Al considerar el trabajo del docente como fundamental en la educación de los individuos que cursan su educación primaria en estas instituciones, es de vital importancia que éstos cuenten con la formación pedagógica y didáctica necesaria que los dote de conocimientos teóricos y metodológico que les permitan analizar y reflexionar sobre el hecho educativo para así intervenir socialmente con los alumnos en su adquisición cultural necesaria para su formación y óptimo desarrollo individual, y más aun; para su relación y convivencia en sociedad.

Al concebir el trabajo del docente como una práctica que responda a las necesidades de los alumnos, es necesario considerar que estas necesidades aumentan y se renuevan constantemente en una sociedad en donde los avances científicos y tecnológicos se miran cada vez con mayor frecuencia. Por ello Alba Martínez Olivé menciona una “re – profesionalización” de los docentes; asumiendo que ellos forzosamente tendrán que ser profesionales de la educación, menciona; “... necesitamos asumir una formulación de nuestro quehacer más acorde a las necesidades del momento y a las exigencias de la sociedad actual, lo que implica abandonar conceptos, formas y estilos que servían cuando teníamos los antiguos propósitos, así como también desarrollar nuevas competencias con base a lo que



hemos aprendido de la docencia.”<sup>91</sup> Cabe mencionar que es necesario que todo docente tenga como formación fundamental el conocimiento pedagógico que lo dote de competencias<sup>92</sup> para el trabajo específico de la educación; ya que de no ser así, la búsqueda “re – profesionalización” no existirá.

Son esas competencias las que se tienen que renovar y complementar constantemente, por lo que Philippe Perrenoud si considera que entre todas aquellas competencias que el docente porta (organización del proceso de enseñanza aprendizaje, promoción del conocimiento, trabajo cooperativo, gestión escolar, etc.), habrán de existir tres más; que se manifiestan cuando el docente “... utiliza las nuevas tecnologías, afronta los deberes y dilemas éticos de la profesión, así como organiza su propia formación continua.”<sup>93</sup> Y es precisamente ésta última la que permite el surgimiento y desarrollo de todas las demás. Cuando el docente organiza su propia formación controla el establecimiento de sus competencias, así como su intervención en las tareas de actualización.

Lo anterior revela una doble vertiente desde la cual se tendrá que analizar la actualización docente; ya que por un lado los docentes asisten obligatoriamente a los Talleres Generales de Actualización (TGA), que son implantados y coordinados por la Secretaría de Educación Pública. Paralelamente a los TGA se encuentran también las reuniones de Consejo Técnico Escolar.

Existen también los Cursos Estatales de Actualización, los cuales tienen la intención de promover la formación continua de los docentes, quienes tienen la libre elección de cursarlos según sus propias necesidades.

Es necesario, realizar una explicación a mayor detalle sobre estas acciones de actualización docente.

#### **2.4.1 Taller General De Actualización (TGA)**

La prioridad fundamental del Estado en materia educativa es desarrollar una educación de calidad, que permita el desarrollo integral de la sociedad mexicana. Para ello se han realizado múltiples labores sobre el campo educativo; formación y actualización docente, inversión económica en materia educativa, aumento de infraestructura en las

---

<sup>91</sup> MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6. p.9.

<sup>92</sup> El termino de competencia hace “... alusión a aquellas capacidades que todas las personas requieren para su realización y desarrollo, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo [...] supone, además, la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes y emociones –entre otros componentes sociales y de comportamiento–, que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Op Cit*. p.13.

<sup>93</sup> PERRENOUD, Philippe. *Díez nuevas competencias para enseñar*. Citado en MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Op. Cit*. p.10

instituciones educativas públicas, etc. En cuanto a la formación y actualización de los docentes se refiere, se puede mencionar lo siguiente.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, han desarrollado el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (ProNAP) con el propósito de que los docentes se encuentren en una constante formación y continúen desarrollándose profesionalmente, para el mejoramiento de los resultados de su práctica educativa.

Así bien; una de las tareas fundamentales de este programa son los Talleres Generales de Actualización (TGA) que funcionan dentro de un marco colectivo y colegiado, en donde los docentes; basándose en un tema determinado por las autoridades educativas, intercambian experiencias laborales, resaltando especialmente aquellas problemáticas surgidas dentro de su práctica educativa cotidiana, de modo que al desarrollar un trabajo en conjunto con sus demás compañeros docentes, ellos pueden proponer alternativas para superar los posibles obstáculos y con ello elevar la calidad del proceso educativo que se lleva a cabo dentro de sus aulas.

Dentro de los TGA; no solo el trabajo del docente basta, ya que es fundamental la participación de los directores y más aun; de las autoridades directas, de modo que los TGA se llevan a cabo dentro de "... un espacio de trabajo determinado Órgano Colegiado, bajo la coordinación de los directores y supervisores escolares..."<sup>94</sup>

El periodo en el que se han de realizar los TGA se establece de forma oficial, llevándose a cabo antes de comenzar cada ciclo escolar y teniendo una duración de tres días, cada uno con una jornada de trabajo de aproximadamente 5 horas. Su carácter es propiamente obligatorio, por lo que todo docente debe acudir sin excepción a ellos.

Desafortunadamente; los TGA no del todo funcionan de forma exitosa, pues en ocasiones no obtienen el resultado esperado, ya que muchos docentes muestran apatía al momento de tomarlos, esto es por que mas allá de crearse un espacio de trabajo colegiado donde los docentes puedan discutir y solucionar las diferentes problemáticas que atañen a su práctica y de actualizar su formación para los nuevos retos de la educación que surgen día con día, se convierte en un escenario de denuncias y quejas que los docentes hacen sobre su situación magisterial, hacia el sistema educativo, o bien; se lleva a cavo una dinámica de trabajo inactiva e improductiva.

Para continuar con esto se expondrá el siguiente cuadro, donde se muestra de manera esquemática los alcances y limitaciones que estos talleres presentan.

---

<sup>94</sup> OJEDA, Cobian, Ana Lilia. Artículo; "Arranca el ciclo 2006 con reforma educativa. [Disponible en línea] [http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=102133&strPlaza=San\\_Francisco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=102133&strPlaza=San_Francisco&IDPlaza=5)

## (CUADRO 2)

### Talleres Generales de Actualización

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha ido conformando como una acción cotidiana en los maestros.</li><li>• Cada vez más directivos asumen su responsabilidad como coordinadores de los TGA.</li><li>• El diseño de 3 guías para TGA ha permitido la articulación de los cuerpos técnicos de la estructura educativa.</li><li>• Favorece el liderazgo académico de los directivos.</li><li>• El trabajo de colectivos docentes se ha ido incrementando.</li><li>• Su cuenta con un equipo de profesionales en la elaboración de guías para TGA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existen directivos y equipos técnicos de la estructura educativa que aun se resisten para llevar a cavo esta acción.</li><li>• Falta por involucrar a la mayor parte de niveles y modalidades en la construcción de las guías para los TGA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La disposición y el apoyo de las autoridades educativas para el Pronap.</li><li>• La credibilidad para el personal del Pronap.</li></ul>

Fuente: <http://formacióncontinua.sep.gob.mx>

El cuadro muestra algunos aspectos de Talleres Generales de Actualización; como sus fortalezas, que hacen alusión a que los docentes asumen ésta tarea como parte fundamental de su práctica, igualmente se especifica la integración de los directivos como miembros activos y coordinadores de los talleres. Por último hace énfasis en la participación de profesionales al elaborar las guías de trabajo.

En cuanto a las debilidades se muestra que hace falta más integración y compromiso por parte de algunos docentes y directivos al llevar a cabo esta práctica, incluso también en la realización de las guías de trabajo, aun así las autoridades educativas apoyan en gran manera las acciones del ProNAP.

Cabe mencionar que si existen debilidades dentro del funcionamiento de los Talleres Generales de Actualización, aún no se han logrado fortalecer totalmente y tomarse como fuente segura de formación continua de los docentes, esto quiere decir que aún faltan mayores acciones sobre ellos.

#### 2.4.2 El Consejo Técnico Escolar

Otro espacio donde los docentes pueden discutir sobre experiencias inherentes en su práctica educativa con el objetivo de disipar problemáticas que en ella surjan y lograr alcanzar los propósitos de la educación, es el Consejo Técnico Escolar.

El Consejo Técnico Escolar; afirma Cecilia Fierro, "... constituye el espacio legalmente reconocido para que la planta docente pueda reflexionar y actuar sobre el ámbito pedagógico..."<sup>95</sup> Ello indica que en el Consejo Técnico Escolar se reflexionan los aspectos que describen la propia práctica del docente, y precisamente se realiza en colectivo porque la tarea de análisis y reflexión se atiende desde y para la sociedad escolar misma.

El Consejo Técnico Escolar se realiza una vez por mes durante todo el ciclo escolar. Los temas que en él se tratan son propuestos y programados por el mismo grupo de docentes, tomados de sus vivencias laborales. Así el Consejo Técnico Escolar favorece el mejoramiento del trabajo del docente, propicia la gestión escolar, alude al trabajo técnico – pedagógico en la escuela, integra el círculo cooperativo de los docentes, entre otras funciones.

Si bien es cierto que el Consejo Técnico Escolar muchas veces es más eficaz que los mismos TGA; el motivo es que éste se encuentra más relacionado con la realidad escolar donde los docentes practican, no debe olvidarse que solo en la medida que ellos aterricen los elementos obtenidos de dicho consejo sobre su práctica en el aula para transformarla positivamente, se podrá afirmar que el Consejo Técnico escolar puede elevar y mejorar la calidad del proceso educativo.

### **2.4.3 Cursos Estatales de Actualización**

Al considerar que el docente debe portar la capacidad de organizar su propia formación continua, la Secretaría de Educación Pública ha diseñado los Cursos Estatales de Actualización; mismos que brindan la posibilidad a los docentes de fortalecer y renovar las habilidades y capacidades que el mismo considere convenientes para el buen desarrollo de su práctica educativa.

Aquí el docente selecciona el curso que responde a sus intereses profesionales, por lo que en este sentido puede ser significativo para su formación continua. Sin embargo estos cursos tienen que ver con la participación de los docentes en el Programa de Carrera Magisterial por lo que algunos docentes los toman como medios para obtener un mayor puntaje y un lugar en el escalafón, ellos también demuestra que solo los docentes de escuelas oficiales puede tener acceso a dichos cursos.

---

<sup>95</sup> FIERRO, Cecilia. *Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares*. Citado en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/rosas7.htm>

Al igual que los TGA, también estos cursos presentan fortalezas como debilidades.

**(CUADRO 3)**  
**Cursos Estatales de Actualización**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe el personal adecuado para el diseño, acompañamiento y dictaminación de propuestas de actualización.</li> <li>• LA incorporación de la estructura educativa ha permitido realizar diagnósticos de la entidad.</li> <li>• Se ha conformado como una responsabilidad de los equipos técnicos de la estructura educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El peso de Carrera Magisterial en este programa de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disposición y el apoyo de las autoridades educativas para el Pronap.</li> <li>• La credibilidad para el personal del Pronap.</li> <li>• El personal cautivo que a pesar de Carrera Magisterial se inscribe permanentemente en este programa de estudio.</li> </ul>

Fuente: <http://formacióncontinua.sep.gob.mx>

En el cuadro se pueden notar que en el diseño y aplicación de los cursos actúa personal calificado, lo que asegura un buen resultado en las competencias que el docente adquiere; del mismo modo se menciona que los contenidos de los cursos son el resultado de un diagnóstico previamente hecho sobre la situación educativa de la entidad.

Los logros del Programa de Actualización solo serán alcanzados por aquellos docentes que buscan su formación continua y que llevan a cabo las tareas de actualización bajo una iniciativa propia y no condicionada por exigencias administrativas.

Así es como se finaliza con este capítulo y se tiene como resultado que el docente de la escuela de educación primaria con reconocimiento de validez oficial de estudios desempeña su labor docente respondiendo a políticas educativas, exigencias administrativas e incorporándose a cursos de actualización que le garantizan su participación dentro del proceso educativo, moldeando la práctica educativa.

Estas circunstancias en las cuales se desenvuelve la práctica docente confirman que es necesaria una intervención pedagógica, ya que pueden formar parte de todo un compendio de problemáticas, mismas que serán planteadas en el próximo capítulo donde también se anunciará el desarrollo de la investigación, la recabada de datos y el análisis de ellos.

## CAPÍTULO III

### DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA PARTICULAR “INSTITUTO JUAN AMOS COMENIO”

#### 3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una vez que se ha vislumbrado a la práctica docente como uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de la formación básica del individuo se ha subrayado que para lograrlo, este debe contar con una formación pedagógica que le permita analizar, criticar, reflexionar y construir elementos educativos sobre su práctica.

Atendiendo a tal situación es menester que los docentes reciban de los centros de formación docente; tales conocimientos y competencias con la finalidad de que; según Ángel Policarpo, ellos “... estén en posibilidades de interpretar críticamente la realidad que les circunda y, desde luego, su función educativa”<sup>96</sup>

Lo anterior representa sin lugar a duda un gran compromiso que es tanto de carácter educativo como político y social, ya que por un lado es obligación de los docentes obtener una formación que tendrá que ser continua, para poder satisfacer las necesidades que demanda la educación, por otro lado el Estado y sus organismos descentralizados deberán impulsar y dar auge a tal formación y por último la sociedad deberá estar consciente de la relevancia de la formación y práctica docente dentro del proceso educativo.

Así bien, cuando se logra cumplir con estos compromisos, el resultado será un docente capaz de actuar de manera eficiente y consistente; que al utilizar sus conocimientos teóricos – pedagógicos se permite actuar pedagógica y didácticamente sobre el proceso educativo. Sin embargo cuando el docente no tiene tales conocimientos existe la posibilidad de que su práctica se vea limitada, dando lugar a múltiples problemáticas dentro de la formación integral del individuo; estas problemáticas pueden ser enmarcadas básicamente, dentro de un alto rezago escolar, un escaso desarrollo cultural, la falta de construcción de pensamiento autónomo, entre otros más.

Esto puede tener lugar en la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”, la cual fue tomada como campo de estudio para realizar la presente investigación, ya que al encontrarnos en un país donde existen un gran número de instituciones que imparten educación primaria sería un error el ambicionar y generalizar un estudio para todos. Así que debido a las limitantes temporales y espaciales que se tuvieron para

---

<sup>96</sup> POLICARPO, Ángel. *La Formación de Profesores de Educación Básica en México*. p.1

realizar dicha investigación, se optó para trabajar en este plantel, ubicado en el municipio de Texcoco en el Estado de México.

Otra de las razones por la cuales se trabajó en esta escuela, fue que ésta es una institución educativa incorporada; es decir, cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios y es precisamente en estas instituciones donde se maneja una política meramente capitalista<sup>97</sup>; donde el mayor de sus intereses es propiamente económico y no enfoca totalmente sus esfuerzos en un proyecto formativo, tanto de los alumnos como de los docentes que ahí llevan a cabo su práctica educativa, a diferencia de las escuelas oficiales que son subsidiadas por la economía gubernamental.

La consecuencia de ello es que en la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio” se contratan a profesionistas que en su mayoría son pasantes de la licenciatura en Pedagogía y que no cuentan con un título que avale su preparación profesional, así como también; aunque en menor grado, se contrata a personal con cualquier otra formación; como psicología, sociología, derecho, ingenierías, entre otras más, que visualizan a la práctica docente como una tarea que no requiere de un estudio especial, tomándola como una alternativa de subsistencia económica. Así mismo, a los directivos y autoridades de la escuela, les es más conveniente contratar a docentes sin las posibilidades de adquirir honorarios congruentes a su labor, debido a las limitantes formativas en las que se encuentran, por tal motivo. “Lo anterior constituye un grave problema para la educación, pues no es posible que un sujeto sin el perfil profesional sea habilitado como profesor.”<sup>98</sup>

Así bien; los docentes que laboran en esta escuela primaria, difícilmente podrán transformar los problemas que existen en el aula de clases, sin ir más allá de conocer los contenidos de los planes y programas, no tienen una Formación Pedagógica y Didáctica que les permita promover conocimientos y alternativas de educación y enseñanza, esto puede provocar que la formación de sus alumnos no sea la esperada, de acuerdo a las finalidades de la educación (Cfr. Cap. II), así como también que estos docentes no conduzcan el proceso enseñanza – aprendizaje de tal manera que responda a las necesidades educativas de sus alumnos.

En este sentido, se puede apreciar claramente que lo expuesto anteriormente es una evidente problemática que se debe ser atendida desde una óptica pedagógica.

Por otro lado es indudable que las autoridades educativas correspondientes exigen a esta institución cubrir los requisitos necesarios en el perfil profesional de sus docentes, sin embargo aun se permite registrar en la plantilla docente a estos profesores con las características ya antes mencionadas. Por lo que la problemática que se ha planteado y su pretendida solución, no estarían encaminada a intentar cambiar la política de las autoridades educativas, sino más bien se enfoca a promover y fortalecer la Formación Pedagógica y Didáctica de dichos docentes.

---

<sup>97</sup> *Idem.* p. 8

<sup>98</sup> POLICARPO, Ángel. *La vigencia de Juan Amos Comenio en la educación mexicana*. Consultado en <http://monografias.com/trabajos16/didactica-magna/didactica-magna.shtml>

Lo cual nos orilló a plantear la siguiente interrogativa:

¿Qué tipo de estrategias se pueden desarrollar para promover y fortalecer la formación Pedagógica del docente de la escuela primaria particular Instituto Juan Amos Comenio? En este sentido también resulto de fundamental interés el analizar los alcances y limitaciones que tienen los Talleres Generales de Actualización, así como también las Reuniones Generales de Consejo Técnico (Cfr. Cap. II), que si bien están encaminados a promover la formación continua de los docentes en servicio, han resultado un tanto insuficientes y muchas veces inconsistentes, al llevarse a cabo en periodos separados unos de otros, y de forma obligatoria, lo que demuestra que el docente no acude a ellos de manera voluntaria.

De este modo; al haber realizado el planteamiento del problema se continúa en la presentación del modelo de investigación que se desarrolló para obtener la información que nos permitiera reflejar un diagnóstico del problema planteado.

### **3.2. MODELO DE INVESTIGACIÓN**

Toda vez que se estableció el planteamiento del problema y la delimitación del campo en el cual se llevo a cabo la investigación, se manifestó la necesidad de una intervención pedagógica sobre las acciones formativas del docente.

Dicho problema; mostró que dentro de las instituciones educativas particulares; como es el caso de la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”, existe una mayor posibilidad que dentro de su personal docente, se encuentren elementos que al no contar con la Formación Pedagógica y Didáctica requerida para desarrollar su labor educativa, pueden provocar que la formación de sus alumnos no sea la esperada, lo cual representa; como ya se mencionó, una problemática para ser atendida desde una óptica pedagógica.

De este modo, el siguiente paso de la investigación fue la elección y el diseño del modelo de investigación, el cual permitió marcar la directriz por la que se encaminó el estudio y obtener la información necesaria para poder intervenir en la resolución del problema planteado y alcanzar los objetivos perseguidos.

Así bien; los modelos de investigación que se manejaron, fueron dos: el modelo descriptivo y el modelo explicativo, que si bien; el diseño, la información recabada, la instrumentación utilizada en su recolección, etc., difieren entre ellos, sin embargo se pueden utilizar de manera alterna dentro de la misma investigación, es por ello que en primer lugar la investigación fue descriptiva y en base a los resultados obtenidos paso a ser explicativa.

Por tal motivo; la razón por la cual se utilizó en un primer momento el modelo de investigación descriptivo, fue que en la presente investigación fue necesario describir detalladamente todas las características de los hechos y fenómenos del problema



planteado, especificando las propiedades más sobresalientes que lo conforman, así como las del grupo de personas que interviene en él y sobre las cuales se llevará a cabo la recolección de información. Ya que según Roberto Hernández Sampieri; los estudios descriptivos “... miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables) aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga.”<sup>99</sup>

En este sentido, la investigación descriptiva consiste en el acopio de información de manera ordenada, acerca del problema a investigar, de tal modo que al contar con los suficientes datos se pueda realizar una descripción del mismo, es decir la investigación descriptiva se centra en descubrir y demostrar lo que ya existe; lo que ha ocurrido, eligiendo como ya se mencionó cuestiones que finalmente serán descritas.

Otra característica relevante del estudio descriptivo y que influyó en la decisión de utilizarlo, es que también ofrecen la posibilidad de obtener predicciones sobre los resultados de las cuestiones estudiadas, basándose de información estadística, sin descartar que estas predicciones puedan ser incipientes, “... los estudios descriptivos cuentan con elaboraciones conceptuales (teóricas) suficientes para plantear hipótesis de investigación. Se tiene una expectativa (fundada en la información existente) respecto al tipo de datos que se requieren para apoyar o refutar el estudio.”<sup>100</sup>

Así mismo, para recabar información referente al fenómeno investigado, el estudio descriptivo se basa en el uso de instrumentos como la observación y las encuestas, los cuales cualifican y cuantifican las variables que se eligen en el problema investigado, precisamente para solo medirlas y describirlas.

Con base en lo anterior; y tomando en cuenta los objetivos de la presente investigación se trabajo bajo un modelo descriptivo al pretender obtener y mostrar información acerca de las dimensiones del problema a investigar, que en este caso se trata sobre la búsqueda de estrategias a desarrollar para promover y fortalecer la Formación Pedagógica del docente de la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”.

Para ello se comenzó eligiendo una serie de indicadores como parámetro para el acopio de información, estos indicadores se eligieron con el afán de conocer los rasgos y características de la formación de dichos docentes, así como también la manifestación de su práctica educativa. Éstos pueden ser enunciados en términos de formación, práctica educativa, actualización y principales problemáticas educativas, los cuales tendrán la finalidad de describir el tipo de formación de los docentes, la metodología de enseñanza que se lleva a cabo, la forma de actualización de los docentes, los resultados de ésta en su práctica y los problemas más comunes dentro de la práctica educativa.

---

<sup>99</sup> HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto. *Metodología de la Investigación*. p. 120.

<sup>100</sup> CASTAÑEDA, Jiménez Juan. *Metodología de la Investigación*. p. 85.

De este modo; para recabar los datos necesarios que permitieran mostrar un panorama amplio acerca del problema a investigar, se utilizaron algunos instrumentos de investigación; como son los siguientes:

Los documentos; que fueron parte significativa en esta investigación pues con base en ellos, se obtuvo información acerca de los fenómenos y acontecimientos estudiados; ya que esta información puede "basarse en la biblioteca, con el objeto de resumir críticamente un área de investigación ya estudiada y registrada por escrito; basarse en el ordenador y consistir en gran medida, en el análisis de conjuntos de datos previamente recolectados; tener interés político, en cuyo caso se examinarán materiales relacionados con decisiones políticas específicas; tener una orientación histórica, lo que entraña recurrir a los archivos disponibles y a otras pruebas documentales que aún se conservan"<sup>101</sup>

Así mismo los contenidos de los documentos analizados sirvieron para complementar la información obtenida de los demás instrumentos utilizados con el fin de dar sustento teórico de ella.

Dichos documentos fueron libros, revistas, enciclopedias, antologías y artículos publicados en la *Web*, los cuales aportaron información que sirvió para constituir los dos primeros capítulos de esta tesis, en los cuales se mostró; en el primero, un panorama sobre la Formación Pedagógica del docente en México, que va desde la concepción de Formación y docente hasta el análisis de la Formación Pedagógica y Didáctica de docentes de educación primaria, y en el segundo, la situación de la práctica docente, que va desde la definición de la educación primaria hasta el estudio de la práctica docente en la escuela de educación primaria particular.

Esta información fue fundamental al realizar posteriormente el análisis de los datos obtenidos para su descripción ya que nos muestra el escenario donde se presenta el problema investigado y en donde es posible la intervención del pensamiento y la practica pedagógicos.

Otro documento utilizado fue la observación participante, misma que se centro en los hechos y fenómenos investigados, de tal modo que se pudieron conocer las características y conductas de los individuos protagonistas en la investigación, que no pudieron ser mostradas verbalmente por ellos.

La observación es un "método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando... De igual modo, la observación participante favorece un acercamiento del investigador a las experiencias en tiempo real que viven personas e instituciones; el investigador no necesita que nadie le cuente como han sucedido las cosas o como alguien dice que han sucedido, el estaba allí y formaba parte de ello."<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> BLAXTER, Loraine. *Como se hace una investigación*. p.205.

<sup>102</sup> RODRIGUEZ, Gregorio. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. pp.165-166.

De esta manera la observación de los fenómenos y hechos a investigar se realizó, en tres etapas; la primera consiste en el registro de los hechos y fenómenos observados, la segunda etapa consiste en la codificación de estos hechos en variables y por último el análisis de los hechos observados para su descripción.

Esta observación que se realizó dentro de las aulas de clase de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, fue primordial para conocer las características de los fenómenos y acontecimientos que ocurrieron dentro de la práctica de los docentes de 1º a 6º año, con la finalidad de recabar la información suficiente para analizar y describir el problema investigado.

Por último; el instrumento utilizado fue la entrevista, sobre la cual Ignacio Méndez menciona que; “...se define como una conversación entre un entrevistador y un entrevistado que proporciona determinada información”<sup>103</sup>

La finalidad de utilizar dicha entrevista como instrumento en la investigación fue la de obtener desde la perspectiva del entrevistado respuestas sobre el problema en el cual se pretendió intervenir.

Dado que las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas; en este estudio se utilizó la entrevista semiestructurada, que estuvo basada en una guía de preguntas, las cuales permitieron obtener una información más profunda sobre el tema, esta fue hecha a los mismos docentes que fueron observados dentro de su práctica educativa. Así mismo al término de cada entrevista se realizó la descripción de los datos obtenidos, así como también la anotación de nuestros comentarios y observaciones.

Una vez realizado el estudio descriptivo se pudo mostrar la situación en la que se encuentra la formación del docente de la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”, así como también de qué manera se lleva a cabo su práctica educativa, para así realizar el siguiente paso; dar una explicación del por qué existe tal formación y práctica, por que se lleva a cabo en determinadas condiciones y como alguna disfunción en ella puede provocar múltiples problemáticas dentro de la educación y formación de los alumnos.

Por tal motivo la investigación que primeramente se realizó bajo un modelo descriptivo pasa a ser desarrollada bajo un estudio explicativo.

Los estudios explicativos; según Sampieri, “... están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos físicos o sociales”<sup>104</sup>. Es decir los estudios explicativos se centran en dar respuestas a todas aquellas causas que han originado cierto fenómeno o problema investigado.

---

<sup>103</sup> MENDEZ, Ignacio. *El protocolo de la investigación*. p. 191.

<sup>104</sup> *Ídem*. p.126

De este modo; los estudios explicativos tienen un alcance más extenso que la simple descripción del problema, sin embargo para realizarse se necesita conocer su dimensión y así ante esto explicar porque sucede y de qué forma se lleva a cabo, con la final intención de; en un momento dado, poder intervenir en su solución.

Por tal motivo; cuando la presente investigación tuvo que llevarse a cabo bajo un modelo explicativo, se continuó a partir de los resultados de la descripción de las variables manejadas en el estudio de la formación y manifestación de la práctica de los docentes de ésta institución educativa.

Éstas variables han servido para explicar ampliamente las causas de los problemas que de ellas se han derivado, con el objetivo de buscar y proponer estrategias que se pueden desarrollar para promover y fortalecer la formación pedagógica de los docentes.

Así bien, al haber llevado a cabo la investigación bajo un modelo descriptivo y explicativo se logro mostrar y explicar el problema de investigación de una manera profunda, lo que permitió comprender la situación por la cual atraviesa la formación de los docentes de la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”, así como también las formas de actualización que este tiene, con la finalidad de poder intervenir en la promoción y desarrollo de estrategias para promover y desarrollar la formación pedagógica de dichos docentes.

Por tal motivo se presenta en el siguiente apartado el diseño y la aplicación de los instrumentos de investigación que se utilizaron en la recabada de datos que permitieron describir y explicar el fenómeno investigado.

### **3.3 DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Como se puede ver en los dos primeros apartados de este capítulo, el campo de estudio que se tomó para la realización de la presente investigación fue la escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio”, ya que esta es una de las instituciones educativas que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios y que dentro de la práctica educativa de su personal se presentan las características mencionadas en el planteamiento del problema.

Por tal motivo la población a la cual fue dirigida la aplicación de los instrumentos de investigación fueron los docentes de dicha institución.

La escuela primaria particular “Instituto Juan Amos Comenio” es una institución donde se imparte una educación primaria general que basa sus contenidos del Plan y Programas de Estudios diseñados por la Secretaria de Educación Pública (SEP); (Cfr. Cap. II), además de contar con unidades de conocimiento extracurriculares; como son idioma inglés. La edad de los alumnos que aquí reciben educación oscila entre los 6 y

los 12 años y están distribuidos en seis grados; de 1º a 6º, los cuales se encuentran a cargo de una docente cada uno. Todos son dirigidos por un director escolar.

Así mismo existe un docente para el área de educación física y uno más para impartir una materia extracurricular; como lo es idioma (Inglés), de modo que la plantilla docente se encuentra formada por 8 miembros, quienes imparten clases en un solo turno; el matutino.

Al conocer el número total de docentes (8) que realizan su práctica educativa es esta institución se consideró que esta cifra pudo ser el universo para la aplicación de los instrumentos de investigación; que como ya se mencionó, fueron la entrevista y la observación participante y tomando en consideración el procedimiento de su aplicación se creyó conveniente y viable trabajarlos sobre este universo.

Los docentes que conformaron el universo de estudio; tal y como se mencionó en el planteamiento del problema, son profesionistas de diferentes áreas, como Pedagogía, Psicología, educación física e idiomas (ingles), los cuales solo el 37% de ellos se encuentran titulados y el 63% tienen el grado de pasante, lo que demuestra que ninguno de ellos tiene estudios especiales para impartir educación primaria y más aún, la falta de un título que avale su preparación profesional.

Así mismo; el género predominante en el universo fue el femenino; ocupando un 62%, por consiguiente el otro 38% lo ocupa el género masculino, característica que solo nos sirvió para describir dicho universo y no para cavilar sobre su efecto dentro de la práctica educativa.

Debido a que esta institución cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios y no es una escuela primaria pública, los docentes no cuentan con una plaza de base, sino que realizan un contrato de trabajo por cada ciclo, razón por la cual; dicha institución no lleva a cabo un seguimiento detallado sobre la prácticas de actualización docente, o bien no las impulsan, a diferencia de la educación pública que se apoya de las actividades del Programa de Carrera Magisterial para promover la formación continua de los docentes. (Cfr. Cap. II).

Ya delimitado el universo al cual estuvo dirigida la aplicación de los instrumentos de investigación, el siguiente paso consistió en diseñar y aplicar tales instrumentos con la finalidad de recabar la información que fuese necesaria.

De modo que el objetivo central de los instrumentos de investigación fue; como ya se mencionó con anterioridad, conocer los rasgos y características de la formación de los docentes que integraron el universo de investigación, así como también los de su práctica educativa, para obtener un resultado que permitiera en un momento dado poder intervenir en la resolución del problema planteado realizando una propuesta pedagógica idónea.

Dichos instrumentos fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante que se determinaron como instrumentos viables para ser aplicados al número de docentes que conformaron el universo.

Cabe señalar que el diseño de estos dos instrumentos se realizó a partir de la información recabada de los documentos; primer instrumento utilizado que sirvió para formar los dos primeros capítulos de la presente investigación en donde se presenta la situación de la formación y la práctica de los docentes a los cuales se hace referencia.

A continuación se presenta la forma en cómo se diseñó y se aplicó cada uno de estos dos instrumentos.

### **3.3.1 La Entrevista**

Al tener vislumbrada la muestra; se diseñaron los instrumentos adecuados para ser aplicados a ella, uno de ellos fue la entrevista semiestructurada (ANEXO 1), la cual se diseñó a partir de la información que se pretendió obtener, misma que fue englobada dentro de cuatro indicadores: formación, práctica educativa, actualización docente y principales problemáticas educativas, ya que fue necesario conocer de viva voz, como es que los docentes conciben su propia formación, cual es la metodología de enseñanza que ellos utilizan al llevar a cabo su práctica educativa, cual es la forma de actualización que ellos tienen y qué opinión tiene acerca de ella y que problemas se presentan más frecuentemente dentro de su práctica educativa.

Esta entrevista constó de 16 preguntas. Las 3 primeras no fueron numeradas y se limitaron a resaltar los datos de identificación de los docentes; como edad, género y grado impartido; 13 fueron abiertas y una de ellas cerrada (sí o no), con la opción de dar una explicación acerca de la respuesta. Cabe mencionar que como la entrevista fue semiestructurada, se tuvo la oportunidad de emitir entre cada cuestionamiento alguna otra interrogante para poder aclarar o pulir las respuestas dadas.

El orden que se le dio a las 16 preguntas, se realizó a partir de los indicadores establecidos; es decir se determinó un cierto número de interrogantes para cada uno de ellos, quedando estructurada de la siguiente manera:

#### **Datos de Identificación**

Propósito.- Conocer las características generales de los docentes entrevistados.

Edad:

Sexo:

Grado que imparte:

## **Indicador.- Formación**

Propósito.- Conocer el tipo de formación que tienen los docentes, así como también la opinión que ellos tienen de esta.

- 1.- ¿Cuál es su último grado de estudios?
- 2.- ¿Qué profesión tiene?
- 3.- ¿Cuántos años de experiencia docente tiene usted?
- 4.- ¿Qué es para usted Formación?
- 5.- Con base a su experiencia ¿Que es la Formación Pedagógica?
- 6.- ¿Usted Considera que cuenta con la Formación Pedagógica necesaria para desarrollar su práctica educativa?
- 7.- ¿Ha asistido usted a algún curso de Formación Pedagógica dentro del tiempo en el que lleva laborando en esta institución?

Si ( ) No ( )  
¿Por qué?

## **Indicador.- Práctica Educativa**

Propósito.- Conocer la opinión que tienen los docentes acerca de su propia práctica educativa y los aspectos que podrían mejorar dentro de ella.

- 8.- ¿Qué concepción tiene usted de docencia?
- 9.- ¿Considera que dentro de la práctica docente en la escuela primaria se necesita un conocimiento especial?
- 10.- ¿Las actividades que realiza dentro de su práctica docente le satisfacen en su totalidad?

11.- ¿Qué auxiliares didácticos utiliza al llevar a cabo su práctica educativa?

12.- ¿Cuáles son las actividades didácticas más comunes que realiza dentro del desarrollo de su clase?

13.- ¿En qué medida considera usted que es necesario conocer de forma teórica sobre el periodo de la infancia para poder desarrollar mejor su práctica docente?

#### **Indicador.- Actualización docente**

Propósito.- Conocer el punto de vista de los docentes sobre los procesos de actualización que se llevan a cabo en los Talleres Generales de Actualización y en las Reuniones Generales de Consejo Técnico, y que utilidad les han dado.

14.- ¿Considera que los Talleres Generales de Actualización al inicio de cada ciclo escolar son adecuados y funcionales?

15.- ¿Qué temas considera usted de utilidad que se puedan desarrollar dentro de los talleres generales de actualización?

#### **Indicador.- Principales problemas en la práctica docente**

Propósito.- Conocer las principales problemáticas a las cuales se enfrentan los docentes y que medidas propone para erradicarlas.

16.- ¿Cuáles han sido los principales problemas que usted ha tenido dentro de su práctica docente?

De este modo para llevar a cabo la aplicación de esta entrevista, se acudió a la escuela primaria particular Instituto “Juan Amos Comenio”, donde se encontraban los docentes que formaron el universo de investigación y que serían entrevistados.



Una vez estando presente en la institución, se les pidió a las autoridades correspondientes la autorización para poder realizar las entrevistas necesarias a los docentes. De acuerdo a esto, la Directora escolar accedió a tal petición y se llegó al acuerdo de entrevistar a los ocho docentes en un espacio en el que tuvieran un espacio libre y que no afectara la realización de sus actividades cotidianas.

Por tal motivo se prosiguió a planear el tiempo en el que se realizarían cada una de las entrevistas, y debido a la premura de tiempo por la duración de la jornada de trabajo fue necesario realizarlas en un lapso de tres días.

Cada una de las ocho entrevistas que se realizaron tuvo aproximadamente una duración de 40 minutos los cuales obviamente fueron suficientes para obtener la información requerida. Al inicio de cada una de ellas, se le explicó al docente sobre el objetivo que se pretendía alcanzar y el manejo que se le daría a la información que proporcionarían, durante la misma.

Como material de apoyo se utilizó una grabadora de voz, donde se almacenaron las respuestas de los entrevistados, lo cual facilitó el manejo de éstas en su análisis posterior.

Finalmente, se completaron las entrevistas requeridas y se continuó con la aplicación del siguientes instrumento de investigación; la observación participante, explicando su diseño y su aplicación.

### **3.3.2 La Observación Participante**

Otro instrumento que se utilizó en la recabada de datos, fue la observación participante<sup>105</sup>, la cual se diseñó para ser realizada sobre hechos y fenómenos que mostrasen las características de la formación y práctica de los docentes de la escuela primaria particular “Juan Amos Comenio”.

Así mismo, antes de realizar dicha observación fue necesario planear las situaciones que serían observadas de manera directa, tales situaciones se enfocaron en la forma en cómo los docentes llevan a cabo su práctica educativa, es decir todas las características que describen los procesos didácticos que se desarrollan en el aula. (ANEXO II)

Por tal motivo; al tener el objetivo planteado, se prosiguió acudiendo de nueva cuenta a la institución para solicitar a la dirección escolar, la autorización de realizar la observación de una de las clases de cada uno de los docentes, tomándola como muestra de la práctica educativa que ellos realizan diariamente, ante esto se menciona

---

<sup>105</sup> Como se define en el apartado 3.2 la observación es un “método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando...”

el objetivo que se perseguía y el manejo que se le daría a los datos resultantes. Una vez obtenido el permiso se comenzó con las observaciones de cada clase.

En la realización de las observaciones se tomo en cuenta que estas tendrían una duración de 60 minutos, que es el tiempo en que los docentes desarrollan la clase de una unidad de conocimiento determinada, explorándose de manera detallada cada una de las características de práctica educativa de los docentes, así como también cada factor ambiental y social que determinarían el desarrollo de dicha práctica, para ello se realizó un formato de observación en donde se maneja de manera sistemática lo que se pretendió observar de manera que se pudiera obtener la información necesaria para la investigación. Esta observación se realizó bajo los siguientes indicadores:

- a) Planeación de clase
- b) Participación de alumnos
- c) Utilización de material didáctico
- d) Manejo de libros de texto (SEP) y de apoyo
- e) Apropiación de conocimiento significativo por el alumno
- f) Evaluación

Durante cada sesión se realizaron anotaciones de lo observado para posteriormente analizarlas y poder emitir una descripción de ello.

De esta manera; una vez que se obtuvieron todos los datos necesarios al aplicar los instrumentos de investigación, el siguiente paso consistió en el análisis de estos resultados con la finalidad de obtener una visión precisa del problema investigado. A continuación se presentan los resultados de este análisis.

### **3.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS**

Después de haber aplicado los instrumentos de investigación; mismos que fueron la entrevista y la observación y obtenido los datos, el siguiente paso fue el análisis de estos últimos, con la finalidad de poder describir de forma clara y precisa el fenómeno investigado y de este modo poder explicar las causas que lo originaron, para finalmente tener en un momento dado la posibilidad de proponer una propuesta pedagógica que intervenga en su solución.

De esta manera; el análisis de los datos obtenidos en la entrevista, se llevó a cabo en dos pasos; en un primero momento se tomó en cuenta que al tratarse de una entrevista, las respuestas dadas por parte de los docentes a cada una de las interrogantes, fueron abiertas; es decir, se dio cabida a obtener múltiples respuestas, por lo tanto se procedió a clasificar las respuestas en variables, tomando en cuenta igualdades y diferencias entre ellas, y se observó la frecuencia en que las respuestas se relacionaban con cada

una de estas variables, de esta manera; se realizó en un segundo momento su descripción y su análisis.

Paralelamente; para realizar el análisis de los datos obtenidos en la observación, se revisaron las anotaciones de lo observado en cada una de las clases a las que se acudió. Esta información fue también descrita y analizada.

A continuación se presenta la descripción y análisis de cada uno de estos datos obtenidos en cada uno de estos instrumentos de investigación.

### 3.4.1 Análisis de los Resultados Obtenidos de la Entrevista.

- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

#### - EDAD

Los resultados de esta pregunta señalaron que la mitad de los docentes (4) que realizan su práctica educativa en esta institución tienen una edad promedio de entre 20 a 30 años, 3 de ellos; de entre 31 a 40 años, y solo uno de ellos tiene más de 41 años de edad.

Esto se puede observar en el siguiente cuadro:

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Edad (edad)</b>	36	42	23	23	25	26	39	39

Esto indica que la mayoría de los docentes son jóvenes y que tienen poco tiempo de llevar a cabo la práctica educativa. Esta situación se puede analizar más profundamente con los resultados de la pregunta número 3.

#### - GÉNERO

En las respuestas se visualiza que más de la mitad de los docentes (5) son mujeres, mientras que los demás (3) son hombres.

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>GENERO</b>	M	M	M	M	H	H	M	H

Esto que demuestra que las mujeres docentes que trabajan en esta institución doblan en número a los hombres docentes, diferencia que demuestra la tendencia del género femenino por dedicarse a la docencia, sin embargo esto no repercute en las fortalezas ni en las debilidades de la formación y práctica docente.

#### - GRADO O MATERIA QUE IMPARTE

Las respuestas de esta pregunta señalan con obviedad el grado o materia que los docentes imparten. Por lo que existe un docente para cada grado de 1º a 6º y dos más que imparten la materia de Inglés y Educación Física respectivamente. Estos últimos imparten clase a todos los grados.

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Grado o materia que imparte</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Inglés	Educación Física

Esta situación es favorable si consideramos que en algunas instituciones educativas existen grupos mixtos, es decir dos grados con un número reducido de alumnos que se fusionan y que son atendidos por un solo docente.

En el caso de Educación Física e Inglés son unidades de conocimiento que por su carga horaria permite que un solo docente imparta clase a todos los grados y grupos.

- INDICADOR: FORMACIÓN

1.- ¿Cual es su último grado de estudios?

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Grado de Estudios</b>	Lic. Titulado	Lic. Pasante	Lic. Pasante	Lic. Pasante	Lic. Pasante	Lic. Pasante	Lic. Pasante	Lic. Pasante

Los resultados de esta pregunta señalan que los ocho docentes que forman la muestra tienen el nivel de licenciatura, sin embargo solo uno de ellos se encuentra titulado, teniendo el resto de docentes solo el grado de pasantes.

Tomando en consideración la afirmación de Luís Lemus; manejada en el Capítulo I, donde se describe al docente como "...la persona que posee las condiciones innatas y adquiridas para el hecho educativo, intencional y sistemático y que además está autorizado legalmente para ejercer la profesión del magisterio."<sup>106</sup>, se puede mencionar que estos docentes se encuentran en un estado de negligencia profesional, que involucra al mismo docente y a la institución educativa para la cual labora.

Es indudable que el Instituto "Juan Amos Comenio", no exige el título de Licenciatura a sus docentes, aún cuando se sabe que las autoridades educativas exigen a cada institución que los docentes contratados cubran con el perfil requerido, lo que representa una incongruencia en las políticas educativas.

## 2.- ¿Que profesión tiene?

<b>Docente</b>	<b>Profesión</b>
1	Licenciatura en Psicología Escolar
2	Licenciatura en Pedagogía
3	Licenciatura en Pedagogía
4	Licenciatura en Pedagogía
5	Licenciatura en Pedagogía
6	Licenciatura en Pedagogía
7	Licenciatura en Idiomas (Ingles)
8	Licenciatura en Educación Física

Las respuestas señalaron que la mayoría de los docentes (5), tienen la licenciatura en Pedagogía, uno de ellos la de Psicología Escolar, otro en Idioma (Inglés) y un último en Educación Física.

Ante esta situación se puede mencionar que resulta favorable que la mayoría de los docentes tengan este tipo de formación; pues como se menciona en el capítulo primero, la Formación Pedagógica y Didáctica capacita al docente para analizar, criticar y reflexionar sobre el proceso educativo y su participación dentro de este, teniendo el conocimiento para utilizar métodos, instrumentos y técnicas que favorezcan tal práctica.

De este modo se puede pensar que este hecho facilita; en un momento dado, el desarrollo de estrategias para fortalecer tal formación, pues ya existe una preparación inicial.

---

<sup>106</sup> LEMUS, Luis. *Op. Cit.* p.106.

3.- ¿Cuántos años de experiencia docente tiene?

<b>Docente</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Años de Experiencia</b>	7	8	1	1	4	1	9	4

Con las respuestas de esta pregunta se identificó que cinco de los ocho docentes que formaron la muestra tienen menos de tres años de experiencia, mientras que los demás tienen de entre cinco a diez años de experiencia.

Al considerar que los docentes tienen poco tiempo de haberse insertado en la práctica docente; se puede pensar que existe ausencia empírica sobre las prácticas educativas, sin embargo también favorece la disponibilidad para implementar dentro de su formación aspectos que la desarrollen y la fortalezcan. Estas dos situaciones sirvieron más adelante para orientar el diseño de la propuesta pedagógica.

4.- ¿Qué es para usted formación?

Las respuestas dadas en esta pregunta se clasificaron en tres variables, las cuales describen a la formación como:

- a) Adquisición de cultura
- b) Adquisición de conocimientos
- c) Desarrollo como seres humanos

Al tomar en consideración la definición de formación que se maneja en la presente tesis; como proceso, dialéctico, dinámico, reflexivo, y continuo que permite a los individuos mirar dentro de sí mismos para trascender dentro de la realidad social y de esta forma auto determinarse y transformarse culturalmente para alcanzar la humanización (Cfr. Cap. I), se muestra que los docentes carecen de un amplio conocimiento en lo que respecta a un verdadero sentido de Formación y más aún cuando ésta es el fin único del acto educativo, acto en el que los docentes son parte fundamental y que si él no tiene en claro cuál es el fin único de su práctica, los objetivos educativos se verán interrumpidos.

5.- Con base en su experiencia ¿Qué es la Formación Pedagógica?

Las respuestas dadas de esta interrogante englobaron la definición de Formación Pedagógica en cuatro variables:

- a) Conjunto de conocimientos para la enseñanza.
- b) Adquisición cultural
- c) Saber dar clase.
- d) Saber enseñar.

Estas respuestas carecen de la misma manera que las anteriores de un real conocimiento en cuanto al significado de Formación y más aún de Formación Pedagógica, tomando en consideración que ésta es la adquisición y perfeccionamiento de los conocimientos pedagógicos que permiten razonar, reflexionar y actuar sobre el hecho educativo.

En su mayoría, los docentes reducen a la Formación Pedagógica al simple hecho de impartir clase y enseñar, idea que está claramente alejada de la realidad, esto muestra que ellos necesitan evidentemente una reorientación hacia el conocimiento y reflexión pedagógicos, que conlleve a una práctica educativa capaz de solidificar la formación de los alumnos.

6.- ¿Usted considera que cuenta con la Formación Pedagógica necesaria para desarrollar su práctica educativa?

Todos los docentes contestaron que si a esta pregunta; aun aquellos que no cuentan con estudios de pedagogía, lo que demuestra una incongruencia de las respuestas de la pregunta anterior. Esto se tomo en cuenta para los análisis anteriores.

7.- ¿Ha asistido usted a algún curso de Formación Pedagógica dentro del tiempo en el que lleva laborando en esta institución?

Los ocho docentes entrevistados contestaron que no han asistido a ningún curso de Formación Pedagógica dentro de su estancia en la institución, la razón de ello es que esta no promueve ningún curso de este tipo, se puede pensar que la causa de esta situación es porque se trata de una institución con reconocimiento de valides oficial de estudios y su plantilla docente es renovada cada ciclo escolar, razón por la cual no existe un seguimiento de la formación de los docentes por parte de la institución.

Aunado a esto, está la situación de que los docentes tampoco tienen un interés de acudir a cursos por iniciativa propia, lo que demuestra la existencia de una marcada disfuncionalidad en el proceso de formación continua de dichos docentes. Este aspecto indudablemente fue tomado en cuenta en la realización de la propuesta pedagógica.

- INDICADOR: PRÁCTICA EDUCATIVA

8.- ¿Qué concepción tiene usted de docencia?

Las respuestas dadas ante esta pregunta fueron enmarcadas en tres variables, en donde se vislumbra a la docencia como:

- a) Transmisión de conocimientos
- b) Actividad educativa
- c) Acto mediador analítico y reflexivo entre el conocimiento y el alumno

La mayor parte de los docentes centró sus respuestas dentro de la variable del inciso “a” y un menor dentro del “c”, lo que demuestra que la mayoría de los docentes ven a la docencia como un acto en donde solo se transmiten conocimientos; y no como una práctica que además de basarse en saberes, conocimientos y métodos, reflexiona sobre sí misma y su papel dentro del desarrollo integral dentro de los seres humanos.

Por lo tanto se puede observar el limitado compromiso del grupo docente de proyectar su práctica hacia el desarrollo integral de los individuos.

9.- ¿Considera que dentro de la práctica docente en la escuela primaria se necesita un conocimiento especial? ¿Por qué?

Todos los docentes contestaron que si a esta interrogante, y las razones se englobaron en las siguientes variables:

- a) Se deben de tener habilidades para enseñar
- b) Para conocer estrategias y métodos de enseñanza
- c) Por las diferentes necesidades de los alumnos

Así, los docentes al considerar la necesidad de un conocimiento especial para realizar la práctica educativa, han dado relevancia a la posesión de habilidades, estrategias y métodos para la enseñanza, que si bien son necesarias, sin embargo también se muestra indiferencia sobre el conocimiento teórico-pedagógico que dota al docente de la capacidad de educar e influir al alumno en la adquisición de una cultura para el desarrollo de su formación.

10.- ¿Las actividades que realiza dentro de su práctica docente le satisfacen en su totalidad?

<b>Docente</b>	<b>Si / No ¿Por qué?</b>
1	No, pero las realizo lo mejor posible
2	Si, sin embargo no me agrada no saber cómo manejar algunas situaciones.
3	Sí, me satisfacen mucho
4	Sí, me satisfacen mucho
5	Si, sin embargo no me agrada no saber cómo manejar algunas situaciones
6	No, pero las realizo lo mejor posible
7	Si, sin embargo no me agrada no saber cómo manejar algunas situaciones
8	Sí, me satisfacen mucho



Esta pregunta tuvo el objetivo de descubrir si los docentes se sienten o no a gusto realizando su práctica.

De esta manera las respuestas de la interrogante se clasificaron en cuatro categorías:

- a) Sí, me satisfacen mucho
- b) Si, sin embargo no me agrada no saber cómo manejar algunas situaciones
- c) Si pero me desagrada la normatividad institucional
- d) No pero las realizo lo mejor posible

Más de la mitad de los docentes (6) contestaron que las actividades que realizan si les satisfacen sin embargo expusieron múltiples inconformidades que de alguna u otra forma intervienen para que el docente se sienta pleno en la realización de su labor, tal caso resulta alarmante si se toma en cuenta que estas inconformidades pueden ser ocasionadas por el funcionamiento de la misma institución educativa en la cual laboran.

11.- ¿Que auxiliares didácticos utiliza al llevar a cabo su práctica educativa?

<b>Docente</b>	<b>Auxiliar Didáctico</b>
1	Libros de Texto y cuadernos
2	Libros de Texto y cuadernos
3	Libros de Texto y cuadernos, laminas, cuadros sinópticos
4	Libros de Texto y cuadernos, rota folios, audiovisuales
5	Libros de Texto y cuadernos, audiovisuales
6	Libros de Texto
7	Libros, audiovisuales, laminas
8	Material deportivo

Esta pregunta tuvo el objetivo de conocer que materiales didácticos utilizan los docentes con mayor frecuencia, al impartir sus clases, tales auxiliares fueron englobados en cuatro categorías:

- a) Libros de Texto gratuitos y cuaderno de trabajo
- b) Pizarrón electrónico
- c) Rota folios
- d) Mapa Mental y Conceptual

De este modo la mayor parte de los docentes (6) afirmó que el auxiliar que utiliza con mayor frecuencia son los libros de texto, lo que demuestra un carente uso de auxiliares didácticos. Por lo que se puede pensar que esta situación es provocada por varias razones.

Por un lado porque los docentes no tienen la iniciativa de utilizar múltiples auxiliares didácticos, o bien no tienen conocimiento al respecto y por el otro es posible que en la institución carezca de material didáctico.

Cualquiera que sea la causa es necesario tomar esto en consideración al momento de realizar la propuesta.

12.- ¿Cuáles son las actividades didácticas más comunes que realiza dentro del desarrollo de su clase?

Los ocho docentes que fueron entrevistados contestaron que dentro del desarrollo de sus clases realizaban múltiples actividades; entre las que se encuentran:

- a) Lectura de textos en los libros y resolución de ejercicios
- b) Exposiciones
- c) Debates
- d) Dinámicas grupales

Así; la totalidad de los docentes afirmo que la actividad que mas realizan es la lectura de los textos y la resolución de los ejercicios planteados en los libros, las demás actividades se realizan en menor grado.

Por lo anterior se considera que los docentes limitan las actividades dentro de su clase, cayendo en una monotonía didáctica; que si bien es necesario erradicarla, adaptando varias actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

13.- ¿En qué medida considera usted que es necesario conocer de forma teórica sobre el periodo de la infancia para poder desarrollar mejor su práctica docente?

Esta pregunta tuvo las siguientes respuestas:

<b>Docente</b>	<b>Es muy necesario</b>	<b>No es muy necesario</b>	<b>Es irrelevante</b>
1	*		
2	*		
3		*	
4	*		
5	*		
6	*		
7	*		
8		*	

Ante esto se demuestra que la mayor parte de los docentes (6) optó por mencionar que es muy necesario el conocimiento teórico sobre el conocimiento de la infancia para desarrollar mejor su práctica docente, sin embargo esto no quiere decir que los docentes poseen tal conocimiento por lo que es conveniente tomar en cuenta este tema al momento de diseñar la propuesta pedagógica.

- **INDICADOR: ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

14.- ¿Considera que los Talleres Generales de Actualización al inicio de cada ciclo escolar son adecuados y funcionales?

Con las respuestas obtenidas en esta pregunta se ha mostrado que los docentes opinan de la funcionalidad de los TGA lo siguiente:

- a) No son funcionales pues no son elaborados de acuerdo a las necesidades de los docentes y alumnos.
- b) No, porque no son impartidos por personas capacitadas sino por los mismos docente.
- c) No son funcionales porque no tienen continuidad.

Estas variables ponen de manifiesto la inconformidad de los docentes sobre los cursos que ellos reciben, tal es el caso que absolutamente todos negaron que los TGA funcionan adecuadamente.

Esta situación se torna alarmante si se considera que dichos talleres tienen la intención de que los docentes generen alternativas para superar los posibles obstáculos a los que se enfrentan y con ello elevar la calidad de proceso educativo, de modo que si los docentes no reconocen la eficiencia de los talleres difícilmente podrán adquirir los conocimientos que se pretenden generar.

15.- ¿Qué temas considera usted de utilidad que se puedan desarrollar dentro de los talleres generales de actualización?

<b>Docente</b>	<b>Temas elegidos</b>
1	Técnicas de enseñanza, Didáctica
2	Didáctica, Conocimiento de la Adolescencia
3	Técnicas de enseñanza, Filosofía de la Educación
4	Técnicas de enseñanza
5	Filosofía de la Educación, Técnicas de enseñanza
6	Filosofía de la Educación, Didáctica
7	Didáctica ,Técnicas de enseñanza
8	Conocimiento de la Infancia

Ante esta pregunta los docentes expusieron diferentes temas que ellos creen útiles para el desarrollo de su formación, estos temas fueron jerarquizados de acuerdo a la preferencia de los docentes:

- a) Técnicas de enseñanza
- b) Didáctica
- c) Filosofía de la educación
- d) Conocimiento de la infancia

Como se puede ver el tema que la mayoría de los docentes eligió fue aquel que está relacionado con el aprendizaje de técnicas de enseñanza seguido del de didáctica y filosofía de la educación, también los docentes propusieron al conocimiento de la infancia solo que en un menor grado.

Lo anterior demuestra la preferencia que los docentes tienen hacia los conocimientos que se pueden desarrollar dentro de los programas de actualización. Por un lado los docentes buscan en las técnicas de enseñanza y la didáctica; el conocimiento sobre cómo enseñar y que herramientas pueden utilizar al momento de llevar a cabo su práctica educativa.

Por otro lado; en la filosofía de la educación; buscan al parecer la reflexión sobre su práctica y el impacto de esta en la educación de los alumnos. Y por último con el conocimiento de la infancia, los docentes asumen la preocupación de comprender las características biológicas y psíquicas de los niños.

- INDICADOR: PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE

16.- ¿Cuáles han sido los principales problemas que usted ha tenido dentro de su práctica docente?

Con esta pregunta se pretendió conocer los obstáculos a los que se enfrentan los docentes al llevar a cabo su labor educativa. Entre los obstáculos mencionados los más frecuentes fueron:

- a) Insuficiencia de conocimientos pedagógicos y didácticos
- b) Falta de material didáctico
- c) Diferencia en el conocimiento de los alumnos
- d) Escasez de tiempo para impartir los temas
- e) Poca participación de los padres de familia

Ante estas problemáticas que los docentes expusieron, es necesario tomar en cuenta que algunas de ellas son inevitables por involucrar algunos factores ajenos a su formación; punto medular en la propuesta que se ha de desarrollar. A diferencia de otras que muestran que los docentes carecen de una Formación Pedagógica y

Didáctica que por consecuencia les impide analizar y reflexionar sobre como poder actuar ante las demás problemáticas educativas con la que se enfrentan.

De este modo se tomará en cuenta esta situación para proponer una alternativa pedagógica que intervenga en su solución.

Toda vez que se han analizado las respuestas de cada una de las entrevistas realizadas, el siguiente paso fue el análisis de la observación de la práctica que los docentes realizan dentro del aula, así como también las características de su metodología educativa.

### **3.4.2 Análisis de los Resultados Obtenidos de la Observación**

Después de haber analizado la información obtenida de las preguntas de la entrevista, el siguiente paso consistió en sumar a este análisis el que se hizo de la observación de la práctica de los docentes en el aula; con la finalidad de tener un panorama más amplio sobre lo que ocurre dentro del proceso de enseñanza que los docentes llevan a cabo, así como también el impacto que este tiene en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

De este modo al haber observado alguna de las clases de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Juan Amos Comenio”, se mostró que la mayoría de ellos:

- a) Basan su clase de un plan anual y de una planeación semanal.

Ello indica que los docentes revisan primeramente los propósitos de cada tema a impartir y planean las actividades a realizar para cada clase, lo que asegura una organización en el proceso de enseñanza, dosificando los contenidos, pues de acuerdo a lo manejado en el apartado 2.2 de la presente tesis; esto posibilita un proceso de aprendizaje significativo.

- b) Propician la participación de los alumnos.

Lo que demuestra que el docente considera al alumno como eje central en el acto educativo involucrándolo en la adquisición de su propio conocimiento, sin embargo en algunas situaciones el alumno se muestra indiferente y es ahí donde el docente muestra una carencia en el dominio de estrategias para estimular al alumno.

- c) Utilizan los libros de texto gratuitos y los libros de apoyo.

Ello indica que los docentes cumplen con las normas establecidas de trabajar con los libros de texto gratuitos otorgados por la SEP; sin embargo al utilizar también libros de apoyo, tienden a surgir múltiples contratiempos ya que más allá de trabajar eficazmente los temas planteados en el libro, los docentes tienen la necesidad de abordarlos

aceleradamente sin tomar en consideración la correcta asimilación de los conocimientos que cada actividad propone.

d) El material didáctico es escaso.

Se observó que al impartir la clase; los docentes no utilizan otro auxiliar didáctico más que el libro de texto, lo que representa un escaso dominio en materia instrumental; es decir, carecen de conocimiento en el uso de auxiliares didácticos, tal situación es desfavorable, ya que la tarea intermediaria del docente entre el alumno y el conocimiento se verá debilitada.

Esto señala la necesidad de promover el conocimiento didáctico en la formación del docente.

e) Algunas veces no todos los alumnos han comprendido perfectamente el tema.

Al observar el efecto del trabajo de los docentes sobre la formación de cada alumno; se observó que alguno de estos tienen dificultad para comprender los temas que se imparten. Esta situación puede ocurrir por dos razones.

Para explicar la primera se retomará una de las cualidades profesionales y personales que según Navarro I. Oriach debe cubrir el docente, y es “hacerse entender”; ya que si el docente no desarrolla ampliamente sus capacidades comunicativas, difícilmente conducirá una enseñanza ordenada y fluida hacia el alumno.

Ante esto se puede pensar que la segunda razón; parte de la existencia de algún problema en el desempeño del alumno ocasionado por otro factor ajeno al trabajo del docente, por lo que implica que este tenga la capacidad de actuar pedagógicamente sobre tal problema.

Cual sea el caso es necesario que el docente adquiera una formación que lo dote de la capacidad para actuar sobre estas dificultades.

f) No se hace una evaluación inicial ni final en cada clase.

Se observa que el docente no realiza una evaluación al inicio, durante y al final de cada clase, lo que representa una falta de seguimiento en el proceso de aprendizaje de los alumnos; si se toman en cuenta que dentro de la práctica educativa deben existir los tres momentos de la evaluación para conocer que aprendizajes previos tienen los alumnos al recibir los contenidos planeados, de qué forma se va dando el proceso de enseñanza-aprendizaje y, si se logra finalmente alcanzar los objetivos que se persiguen en la impartición de cada tema. Es por ello que resulta necesario que los docentes realicen esta práctica de evaluación.

Habiendo analizado los datos obtenidos de los instrumentos de investigación y teniendo un panorama de la situación por la cual atraviesa la formación y la práctica de los docentes, se prosiguió a elaborar un diagnóstico de necesidades, de tal manera que con base en ello se elabore una propuesta pedagógica.

### 3.1 DIAGNÓSTICO

Con base a los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de investigación a los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, se pudieron detectar las necesidades pedagógicas existentes dentro de su formación y su práctica educativa.

Tales necesidades; primeramente se hicieron visibles al saber que la mayor parte de los docentes no cuentan con un título de licenciatura que avale su preparación profesional, sino que solo tienen el grado de pasantes; que si bien es de la licenciatura en Pedagogía, lo que asegura un punto fundamental para poder intervenir en el desarrollo y fortalecimiento de tal formación.

Aunado a lo anterior y con base a las respuestas dadas a las preguntas no. 4, 5 y 6, se identifico un escaso sentido de reflexión acerca del significado de Formación y más aun de Formación Pedagógica, misma que es el eje fundamental de esta investigación. Esto demuestra la necesidad que tienen los docentes de esta institución por lo menos de reconocer a la Formación Pedagógica como un hecho fundamental en el análisis y reflexión de la educación.

Por otro lado; al declarar los docentes, que no han asistido a ningún curso de Formación Pedagógica dentro del tiempo en el que llevan laborando en esta institución educativa, se demuestra la carencia de compromiso por parte de ambos. Por un lado de la institución por no promover cursos de este tipo, y por el otro de los docentes de no involucrarse por propia cuenta en procesos de formación continúa.

Así mismo; como una manera de corroborar las disfunciones existentes en la Formación Pedagógica de tales docentes, se demostró con la pregunta no. 8 que ellos conciben a la práctica docente solo como un acto de enseñanza de conocimientos, y no como un acto mediador entre el alumno y los elementos que ha de recibir en su proceso educativo; detectando de esta manera, la necesidad de abrir espacios de reflexión acerca del verdadero concepto de docencia que pueda crear en el grupo docente la capacidad de proyectar su práctica hacia el desarrollo integral de los individuos.

De igual manera; se identificó con la pregunta no.9, que los docentes juzgan fundamentar la posesión de habilidades, estrategias y métodos para llevar a cabo su práctica dentro del aula; sin negar que las posean, mas sin embargo es necesario fortalecer tales conocimientos de Didáctica y de teorías del aprendizaje, ya que paralelamente a esta deducción se encuentra también lo demostrado por las preguntas no.11 y no.12, donde se reflejo la carencia de conocimientos en el uso de auxiliares y actividades didácticas.

Se puede suponer que la razón de esto es causada por la falta de capacitación de los docentes; que si bien en ella juega un papel relevante la misma institución, la cual debe mantener el compromiso de ofrecer a su plantilla docente una capacitación permanente, brindando así herramientas que lo posibiliten a desempeñar su labor educativa de la mejor manera. Sin embargo; claro está, que este compromiso es delegado en su

totalidad a los Talleres Generales de Actualización, que son desarrollados por la Secretaría de Educación Pública.

Por lo anterior surge otra demanda por parte de los docentes sobre los procesos de formación continua que ellos reciben y que imprescindiblemente se torna como una necesidad constante ya que para ellos los Talleres Generales de Actualización son ineficientes y disfuncionales (pregunta no.14), las razones son manifestadas bajo argumentaciones que tienen que ver con la propia necesidad de los docentes dentro del aula, también por la inconformidad de no ser impartidos por personas capacitadas y por la falta de continuidad que se le da a los temas que se desarrollan dentro de estos talleres.

No obstante es imprescindible tomar en consideración que dichos Talleres Generales de Actualización tienen el objetivo de que los docentes se encuentren en una constante formación y que continúen desarrollándose profesionalmente par al mejoramiento de los resultados de su práctica educativa (Cfr. Cap. II), pero desafortunadamente para los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio” no es así.

Ante esta situación y aunado con las respuestas que se dieron a partir de la pregunta no. 15, se puede identificar claramente que existe una necesidad de los docentes, de recibir conocimientos útiles para el desarrollo de su formación; entre los que se encuentran, están el conocimiento sobre cómo enseñar y que herramientas pueden utilizar, también; aunque en un menor grado, los docentes demandan sobre el conocimiento de una filosofía de la educación, con la cual se puede pensar que buscan la reflexión sobre el acto educativo y la participación de ellos dentro de la misma. Así mismo también se hace expresa la necesidad de un conocimiento especial sobre el periodo de la infancia, lo cual hace evidente una preocupación por comprender las características biológicas y psíquicas que presentan los alumnos en el respectivo periodo, para poder proyectar su trabajo docente con eficacia.

Toda vez; que se identificaron algunas de las necesidades formativas que presentan los docentes, se puede señalar que aunque la mayor parte de estas están encaminadas a la posesión de habilidades para la enseñanza; la necesidad global que presentan radica en la promoción y fortalecimiento de su Formación Pedagógica, la cual debe vincular todos los aspectos que conforman la práctica docente, que van desde un conocimiento técnico de enseñanza, hasta la reflexión filosófica y ética entorno a la educación.

Así; la necesidad de implementar estrategias para promover y fortalecer la Formación Pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio” se hace presente, si se pretende que ellos tengan la posibilidad de analizar y reflexionar sobre el hecho educativo , para poder construir elementos que sean de utilidad para su propia práctica educativa.

De esta manera; al haber realizado un diagnóstico de las necesidades detectadas en la formación y práctica de los docentes, se continuó en el siguiente capítulo con la presentación de la propuesta para poder intervenir en la promoción y el fortalecimiento de su Formación Pedagógica.



## **CAPÍTULO IV**

### **CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA PARTICULAR “INSTITUTO JUAN AMOS COMENIO”**

Toda vez que se realizaron los tres primeros capítulos de esta investigación, los cuales se centraron; el primero en dar un marco referencial y teórico conceptual sobre lo que engloba a la Formación Pedagógica de los docentes en México, el segundo; en delimitar el objeto de estudio y el campo en el que se desarrolla la investigación y el tercero en el planteamiento del problema a investigar, en diseñar y aplicar los instrumentos con los que se ha de recabar la información requerida para su análisis, se continua con el desarrollo de este capítulo, el cual se centra en el desarrollo de una propuesta de curso en Formación Pedagógica para los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”.

De esta manera se propone la realización de un curso en Formación Pedagógica en esta institución, por que se considera que al realizar la investigación de campo, se vería favorecida; en gran medida, la práctica educativa de los docentes que ahí realizan su labor.

Para la elaboración del curso se siguió la siguiente estructura. Propósitos del curso; donde se señalan los fines que se persiguen con la realización de este. La Justificación; donde se dan a conocer las razones por las cuales se realiza el curso. Marco Teórico; el cual muestra los fundamentos teóricos que lo sustentan. También se encuentra la estructura del curso; que muestra la organización de los contenidos y como se llevan a cabo la impartición de estos, la Metodología; que señala los procedimientos y las técnicas que se llevaran a cabo para su realización, por otro lado se mencionan los recursos y materiales que se necesitan y por ultimo existe una descripción de los bloques la cual desglosa los contenidos, objetivos y actividades que conforman el curso.

Se encuentra incluida la bibliografía que fue utilizada para sustentar el marco teórico del curso, ésta también tiene la finalidad de que los docentes puedan consultarla durante las actividades realizadas dentro del curso y encontrar los fundamentos teóricos de los cuales se sustenta.

#### **4.1 PROPÓSITOS DEL CURSO**

Diseñar y proponer estrategias para promover y fortalecer la Formación Pedagógica del docente de la Escuela Primaria Particular Instituto Juan Amos Comenio”, de tal manera que su práctica educativa, responda a las necesidades de los alumnos.

## 4.2 JUSTIFICACIÓN

El trabajo docente es fundamental en la formación integral de los seres humanos, ya que es un acto de mediación entre ellos y los elementos educativos (conocimientos, habilidades, actitudes) necesarios para su desarrollo personal y social; es decir, es un acto de promoción de herramientas y medios para que se lleve a cabo el proceso de Formación.

Los docentes deben de llevar a cabo su práctica educativa bajo una metodología sustentada teóricamente en el conocimiento pedagógico; sin embargo, cuando no existe una Formación Pedagógica en ellos, se pueden agudizar los obstáculos para lograr el cometido de la educación eficientemente y la atención hacia las exigencias de la realidad social.

Esto puede dar lugar a analizar las políticas y lineamientos de las instituciones de educación primaria que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios; conocidas como particulares. Tal es el caso de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio", institución que fue el campo de estudio en la realización de esta investigación, ya que como otras instituciones, esta se ve en la necesidad de reclutar y contratar a profesionistas ajenos al ejercicio educativo; o bien sin un título de licenciatura que avale su formación, pues los docentes egresados de las escuelas normales para maestros, que si bien podrían cubrir con los requisitos necesarios, son asignados en puestos de instituciones educativas públicas por el Gobierno Federal.

Tal situación se presenta como un factor determinante sobre las posibles causas del fracaso educativo ya que "...si bien los alumnos se encuentran en una etapa de iniciación en relación con los conocimientos de diversas disciplinas básicas; precisamente los docentes que tienen la función de facilitar su acceso a los conocimientos básicos, habrán de tener una sólida formación que les permita ser expertos en los procesos que permitan al niño, entre los seis y doce años de edad, ir construyendo conceptos y aprendiendo procedimientos que habrán de ser fundamentales en su historia de formación".<sup>107</sup>

Respondiendo a esta necesidad; la Secretaría de Educación Pública, a través de su diferentes organismos, y en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, han desarrollado el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (ProNAP), el cual tiene la necesidad de promover una formación continua y la superación profesional de los docentes, la cual da respuesta a las necesidades de profesionalización que ellos presentan y más aun a los nuevos retos que la educación adquiere en la sociedad actual.

La tarea básica de este programa es el desarrollo de Talleres Generales de Actualización, mismos que son dirigidos tanto a los docentes pertenecientes a

---

<sup>107</sup> MORENO, Bayardo, María Guadalupe. *La Formación inicial del docente para la educación básica. Un análisis en paralelo España-México. Conceptualización de la Formación para la investigación.* p.20

instituciones públicas como con reconocimiento de validez oficial de estudios, con el objetivo de elevar la calidad de la educación, a través de la actualización de la formación de los docentes.

Este objetivo no se ha alcanzado exitosamente, pues en ocasiones no se obtiene el resultado esperado, tal es el caso que en la investigación realizada sobre la Formación Pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, se han mostrado múltiples factores que indican las condiciones en las que se encuentra este aspecto. Por ello es fundamental precisar que la actualización docente no se centra en desarrollar la Formación Pedagógica de los docentes, ya que solo se han impartido cursos que tienen que ver con el uso de estrategias de enseñanza; es decir con una sistematización del proceso enseñanza – aprendizaje. Por lo que la Formación Pedagógica tiene alcances más amplios, ya que con base a lo que se ha planteado en este trabajo, tiene su devenir en dos conceptos; los cuales son Formación y Pedagogía.

La Formación es concebida desde un enfoque humanístico, que se centra en la reflexión de la práctica educativa, en el pensamiento del hombre y en su humanización.

La Formación da cabida a que el individuo se auto-determine como ser humano, y adquiera ante todo una reflexión sobre su forma de actuar y tomar conciencia sobre su existencia y sobre la de los demás.

Se mira a la Formación como un proceso personal, dialéctico, dinámico, reflexivo y continuo, que permite a los individuos mirar dentro de si mismos para trascender dentro de la realidad social y de esta manera culturalizarse para alcanzar la humanización.

Paralelamente; la Pedagogía aquí es manejada como un conjunto de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten al individuo analizar, reflexionar, criticar, construir y reconstruir elementos entorno a la educación. Es decir Pedagogía es una disciplina teórico-práctica que con base a su planteamientos, reflexiona y actúa sobre su objeto; la educación, misma que al utilizar diferentes recursos, instrumentos y medios, tiene la finalidad única de formar al individuo.

En este sentido se puede afirmar que la Pedagogía es más que la simple operativización de la educación; esta tiene alcances más grandes de análisis y reflexión.

Al hablar de Formación Pedagógica, nos referimos a la posesión de una capacidad de reflexión y de conciencia en la utilización de fundamentos teóricos y prácticos dentro de la educación. La Formación Pedagógica “...hace referencia a una formación integral en educación, como disciplina, que pretende cierto tipo de rigor conceptual y que así mismo forma parte de las Ciencias Sociales. Por tanto la formación se refiere a lograr una inserción particular en el campo de las Ciencias Sociales. Esta inserción –del egresado de un programa- le debe posibilitar por una parte, tomar una posición (política

y teórica) al interior del campo y, por otra parte, producir conocimientos en el campo. Esto es constituirse a sí mismo como intelectual”<sup>108</sup>

Con la Formación Pedagógica se tiene la posibilidad de actuar dentro de la práctica educativa y de este modo poderse involucrar de manera directa en los procesos sociales que se producen a partir de esta, impulsando y dirigiendo el pensamiento y la práctica pedagógica sobre el hecho educativo.

Es necesario evocar una propuesta que tenga la finalidad de diseñar y proponer estrategias para promover y fortalecer la Formación Pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, ya que tomando en consideración las características que presenta este grupo docente, es fundamental dar un complemento de carácter meramente pedagógico a la formación que ellos tienen; que si bien la mayor parte de ellos tienen el grado de pasantes de la licenciatura en Pedagogía, es menester allegarlos a un grado de reflexión sobre lo que es en realidad su práctica educativa, que por lo que se ha demostrado en el estudio, tiende a estar más enfocada al dominio de una estrategia de enseñanza y no a una concientización de un verdadero sentido de la práctica, que lleve al alumno a un desarrollo; tanto intelectual, ético, moral político y afectivo.

Al desarrollar este curso en Formación Pedagógica, se tiene la posibilidad de considerar que dentro del trabajo docente es relevante contar con tal formación, que dote de conocimientos teóricos y metodológicos organizados, dando una reestructuración de lo planteado en los programas de actualización docente que se llevan a cabo en el presente, ya que las competencias que el docente ha de portar, se tienen que renovar y complementar constantemente. En este sentido; al proponer el taller, se apuesta por una re-profesionalización de los docentes, tal como lo menciona Alba Martínez “... necesitamos asumir una formulación de nuestro quehacer más acorde a las necesidades del momento y a las exigencias de la sociedad actual, lo que implica abandonar conceptos, formas y estilos que servían cuando teníamos los antiguos propósitos, así como también desarrollar nuevas competencias con base a lo que hemos aprendido de la docencia.”<sup>109</sup>

Se considera que la Formación Pedagógica puede dar paso a la obtención de esas nuevas competencias que los docentes necesitan para poder enfocar su práctica educativa a las exigencias de la sociedad, basándose en la preparación previa que ellos tienen, pero con ambición de crear y conducir conocimientos educativos hacia la formación de los alumnos.

Para sustentar esta propuesta de Formación Pedagógica es necesario exponer los aspectos teóricos en los cuales se fundamenta.

---

<sup>108</sup> DÍAZ, Barriga Ángel. *Evolución de la Formación pedagógica de los profesores Universitarios en México (1970-1987)*, en ZARZAR, C. Carlos (comp.) *Formación de Profesores Universitarios. Análisis y evaluación de experiencias*. p.28

<sup>109</sup> MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6. p.9.

### 4.3 MARCO TEÓRICO

Al realizar la propuesta de un taller que posibilite la promoción y fortalecimiento de la formación Pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, y al exponer las razones que justifican la realización del mismo sobre el grupo de docentes mencionado, lo siguiente es dar un sustento teórico de dicho taller.

De modo que este taller propuesto esta sustentado teóricamente en un principio por el concepto de Pedagogía; visto de la siguiente manera:

La Pedagogía es el conjunto de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales; que permiten al individuo analizar, reflexionar, criticar, construir y reconstruir aspectos en torno a la educación. Estos conocimientos se adquieren a partir de la necesidad de dar una respuesta inmediata a todos los cuestionamientos que se originan en la práctica educativa del ser humano; para así, poder cambiar hacia un mejor desarrollo dentro de la sociedad; de acuerdo como lo indica J.C. Filloux “... a la pedagogía le corresponde ser, no el maestro de una sociedad institutriz, sino el agente de una conciencia sociológica que, dentro y para la institución pedagógica, posibilite en lo sucesivo que la sociedad se conozca así misma, dejándole las bases reflexivas para su propio cambio”<sup>110</sup>

Asimismo, la Pedagogía no sólo es teórica, sino que también es práctica, pues da cuenta de los resultados de sus planteamientos, de sus logros y de sus alcances, y éstos tendrán que verse reflejados directamente en su objeto de estudio; la educación. Por ello Gilles Ferry nos dice: “La Pedagogía es una reflexión teórico-práctica que trata de responder a problemas prácticos”<sup>111</sup> Tanto la teoría, como la práctica pedagógica están encaminadas a desarrollar estrategias, que lleven al individuo a una adquisición de conocimientos, existentes en su contexto: en la familia, en la escuela y en la sociedad.

Ello indica que la Pedagogía es un campo de reflexión sobre el hecho educativo, una reflexión que abarca todos los grupos sociales donde la realidad del ser humano se manifiesta. Es por ello que se menciona que el objeto de estudio de la Pedagogía es la educación; porque es el proceso por el cual los individuos adquieren una cultura que le va dando una dimensión humana.

El proceso educativo por el cual atraviesa el individuo, está profundamente ligado a la obtención de elementos encontrados en la realidad social, tales como; costumbres, sentimientos, ideas, percepciones, conocimientos entre otros; que tomará autónomamente y que le permitirán crear una propia personalidad y lo distinguirán como ser humano. De esta forma Kant menciona que: “La educación es un arte. Cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones, cada generación provista

---

<sup>110</sup> FILOUX, J. C. en FERRY, Gilles, *El trayecto de la formación*. p. 19.

<sup>111</sup> FERRY, Gilles. *Pedagogía de la Formación*. p.80.

de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación, que desenvuelva de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales de hombre, y conducir así toda la especie humana a su destino”<sup>112</sup> A este proceso permanente e inacabado se le llama: formación; y al respecto Gilles Ferry dice que “formarse es transformarse en el contacto con la realidad, y en el transcurso de la formación volverse capaz de administrar uno mismo su formación.”<sup>113</sup>

El individuo se forma al ser educado, y esta educación se manifiesta en tres modalidades; educación formal, educación informal y educación no formal. Dentro de estas modalidades existen varios elementos encargados de llevar a cabo el proceso educativo, para lo cual Luís Arturo Lemus señala; “Por elementos de la educación entendemos, a las partes que intervienen en el hecho educativo, es decir, personas, instituciones, cosas, actividades y contenidos que constituyen sujeto y objeto de la educación.”<sup>114</sup>

Se puede señalar que los principales elementos son; el sujeto educado, el contenido educativo y el docente.

Con base a lo anterior podemos señalar que el papel docente dentro de la educación ha sido visto desde diferentes enfoques; tales como el modelo tradicional, el enfoque de la escuela nueva, el tecnológico educativo, el crítico y el modelo crítico-constructivo, en donde la perspectiva de docente tiene semejanzas y diferencias.

En este sentido; tomando en consideración las bases que sostiene la ideología del taller propuesto, se forma entonces un concepto de docente visto desde mirada pedagógica, donde su papel dentro de la educación de los individuos es el de mediador, pues es la persona encargada de crear un vínculo entre el individuo y los contenidos escolares basados en los elementos de la realidad social, que han de ser los constructores de su formación integral; ya que como lo señala Cesar Coll “... es un triángulo formado por los alumnos, los contenidos de aprendizaje o formas culturales que son objeto de apropiación en la escuela y los profesores que actúan de mediadores entre unos y otros.”<sup>115</sup>

El docente es el encargado de analizar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, interviniendo socialmente con los educandos, promoviendo y facilitando la adquisición de elementos que los lleven a alcanzar una culturalización; es decir una formación como verdaderos seres humanos.

Al exponer las bases teóricas desde las cuales se mira a la Pedagogía y a la Formación, se puede abordar de manera directa el concepto de Formación Pedagógica;

---

<sup>112</sup> KANT, *Pedagogía*. p.34.

<sup>113</sup> FERRY, Gilles. *Op.Cit.* p.70.

<sup>114</sup> LEMUS, Luís Arturo. *Pedagogía. Temas fundamentales*. p. 55.

<sup>115</sup> COLL, Cesar. *El análisis de la práctica educativa; reflexiones y propuestas entorno a una aproximación multidisciplinaria*. p.18.

como un solo constructo teórico que dirige junto con la Didáctica<sup>116</sup> la práctica educativa del docente. Por tal motivo éste obtiene conocimientos tanto teóricos como metodológicos con los cuales se permite analizar, reflexionar y construir elementos sobre la práctica educativa, paralelamente, Cesar Coll precisa "... esta formación debe tener como eje fundamental; la reflexión en y sobre la acción docente".<sup>117</sup>

Desde esta perspectiva teórica se diseña el presente curso, mismo que tiene la finalidad de implantarse dentro de actualización docente, con el fin de promover y desarrollar la Formación Pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio", para que ellos dirijan su práctica hacia una verdadera formación de los alumnos.

De esta manera a continuación se presenta el desarrollo práctico del curso en Formación Pedagógica.

#### **4.4 ESTRUCTURA DEL CURSO**

Al haber realizado la investigación relativa a la Formación y Práctica de los docentes de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio", y al haber detectado las necesidades que estos presentan, se refleja una demanda sobre los conocimientos acerca de estrategias de enseñanza.

Es indudable que los docentes se inclinan por un proceso práctico del hecho educativo que probablemente se ha creado por la manera en como se les han administrado los procesos de actualización; tales como los TGA, que principalmente están basados en desarrollar aspectos de la práctica docente que tienen que ver con el simple hecho de cómo operar el aprendizaje de los alumnos.

De este modo la estructuración del curso se proyectará tomando en cuenta estas necesidades que los docentes presentan, sin embargo se integrará la teoría pedagógica con la finalidad de abrir paso al análisis y a la reflexión sobre la práctica docente, destacando la importancia de una Formación Pedagógica.

Por tal motivo el diseño del curso, permite impulsar la formación permanente de los docentes, al tener articulación legible con la realidad de su práctica y al mismo tiempo que se pueda dar continuidad de ellos en un momento dado.

---

<sup>116</sup> "La Didáctica es el conocimiento y acción fundamentados que pretende comprender y explicar el proceso de enseñanza- aprendizaje, enmarcado en el currículum como proyecto cultural social e histórico desde el qué seleccionar y adaptar el conjunto de valores, aportaciones disciplinares, procedimientos y actitudes que han de ser objeto de estudio en el ámbito escolar." En MEDINA, Rivilla, Antonio, *El papel de la Didáctica en el enfoque interdisciplinario de la Formación de maestros* en RODRÍGUEZ, Marcos, Ana, *Un Enfoque Interdisciplinario en la formación de los maestros*. p. 101.

<sup>117</sup> COLL, Cesar. *El análisis de la práctica educativa. Reflexiones y propuestas en torno a una aproximación multidisciplinar*. p.8

Este curso está dirigido al personal docente de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, el cual es un grupo un tanto homogéneo, ya que su inclinación profesional es principalmente a la Licenciatura en Pedagogía y por lo consiguiente es posible que todos ellos se integren a las actividades que se desarrollen.

El curso está organizado en cuatro bloques, por lo que tendrá una duración de 32 horas. Estos bloques se organizan de la siguiente manera:

- Bloque 1.- La Educación Primaria en México
- Bloque 2.- Práctica Docente en la Educación Primaria
- Bloque 3.- Teoría Didáctica
- Bloque 4.- Teoría Pedagógica

#### **4.5 METODOLOGÍA DEL CURSO**

El curso se desarrollará a partir de un trabajo colegiado, donde la participación de todos los docentes es fundamental para la construcción de los conocimientos esperados, ya que se abrirá en cada una de las sesiones de trabajo un espacio de análisis, crítica, reflexión, discusión y propuestas que estarán dirigidas por un coordinador previamente preparado, quien guiará el desarrollo de las actividades sugeridas para cada sesión de trabajo.

#### **4.6 RECURSOS Y MATERIALES**

- Personal con experiencia en Formación Pedagógica para la coordinación del curso, su perfil tendrá que subyacer en la Teoría Pedagógica, en el conocimiento didáctico y la práctica educativa.
- Instalaciones amplias para el desarrollo de las actividades.
- Material didáctico (pizarrón, pantalla y proyector.)
- Material Básico (cartulina, hojas blancas, cinta adhesiva.)



## 4.7 DESCRIPCIÓN DE LOS BLOQUES

### BLOQUE 1

#### LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN MÉXICO

Duración: 8 Horas

##### *INTRODUCCIÓN AL CURSO*

Se prepara al docente sobre las actividades que se realizarán en el curso, donde se abordará la exposición de los propósitos, los temas a desarrollar y la forma de trabajo, así como también los productos que se esperan de él.

##### *CONTENIDOS*

- 1.1 Educación Primaria
- 1.2 Antecedentes de la Educación Primaria
- 1.3 Propósitos y Finalidades de la Educación Primaria

##### *PROPÓSITOS DEL BLOQUE*

Que los docentes analicen los componentes de la Educación Primaria, así como el marco referencial que existe alrededor de ella, para conocer cuales son los propósitos y las finalidades que este tipo educativo tiene.

##### *DESCRIPCIÓN*

Con base al propósito de este bloque, las actividades sugeridas estarán encaminadas a que los docentes comprendan como esta constituida la educación Primaria en la actualidad, analizándola desde su concepto para conocer los componentes que intervienen para su existencia.

También se abordarán los antecedentes de la Educación Primaria, situando al docente en un punto de reflexión, sobre los diferentes momentos que esta ha tenido a través de la historia con fines de situarla en el momento actual.

Se analizarán también, los propósitos y las finalidades que la Educación Primaria persigue, para reflexionar sobre lo que los agentes involucrados en este tipo educativo hacen para que se cumplan los propósitos. En este sentido se tomarán en cuenta cada uno de los objetivos que se encuentran en el plan y programas de estudio de la Educación Básica Primaria.

## ACTIVIDADES

- Análisis del plan y programas de estudio de la Educación Básica, Primaria.
- Lectura de textos.
- Análisis y reflexión de las lecturas señaladas.
- Trabajo en equipo.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Exposición de análisis realizados.

## PRODUCTOS DEL BLOQUE

- Esquemas y cuadros sinópticos.
- Exposición de los análisis de los propósitos del plan y programas de estudio.
- Controles de lectura.

## BIBLIOGRAFÍA

- [BALLESTEROS, Antonio](#). (1972), *Organización de la Escuela Primaria*. México. Editorial Patria.
- CARRANZA, Palacios José Antonio. (2003), *100 años de educación en México, 1900-2000*. México. Editorial Limusa.
- FILHO, Lourenço. (1994), *Organización y Administración Escolar*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- GARCÍA, Hoz Víctor. (1993), *La educación en el nivel primario*. España. Editorial Rialp
- [ROBLES, Martha](#). (1977), *Educación y sociedad en la historia de México*. México. Editorial Siglo XXI.
- SARRAMONA, Jaume (1989), *Fundamentos de Educación*, España. Ediciones CEAC
- SOLANA, Fernando. (coord.). (1981), *Historia de la Educación Pública en México*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- GUERRERO, Serón Antonio. (2003), *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. España, Editorial Siglo XXI.
- LIPPINCOTT, V. Dixie. (1991), *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria: Guía práctica para el maestro*. México. Editorial Paidós.

- MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6.
- MORENO, Bayardo, María Guadalupe (1999), *La Formación inicial del docente para la educación básica. Un análisis en paralelo España-México. Conceptualización de la Formación para la investigación*. Revista de Educación Nueva Época. México No. 10.
- SEP (1993), *Plan y Programas de estudio*. Educación Básica Primaria.
- [VERA, Martínez Claudia](#). (2005), *Tesis de Licenciatura: El papel de la escuela y la familia ante la influencia de la televisión en la formación de valores del alumno de 6º grado de primaria*. México. UNAM ENEP ARAGÓN.
- ZORAIDA, Vázquez Josefina, [et al.] (1992), *La Educación en la historia de México*. México. Editorial El Colegio de México.
- <http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/2256ley> general de educa

## BLOQUE 2

### PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Duración: 8 Horas

#### CONTENIDOS

- 2.1 La docencia
- 2.2 Práctica docente en la Escuela de Educación Primaria
- 2.3 El papel del docente basado en competencias

#### PROPÓSITOS DEL BLOQUE

Que los docentes reflexionen acerca de la práctica educativa y su papel dentro de ella, así como la importancia de la incorporación de competencias dentro de su formación.

#### DESCRIPCIÓN

Este bloque parte del análisis de la práctica docente vislumbrándola como una actividad en la cual se entrelazan múltiples factores que pueden o no favorecer sus alcances.

Se realizará una reflexión sobre la práctica educativa del docente, en donde ellos partiendo de sus experiencias identificarán posibles problemáticas que afectan el cumplimiento de sus objetivos, esto con el propósito de que los docentes propongan alternativas para disipar esos obstáculos, partiendo del análisis de los factores existentes en el contexto de su labor (Institución, sociedad, gobierno).

Se abordará el papel del docente basado en competencias, en donde se reflexionará sobre el papel fundamental de éstas en su práctica, tales competencias serán abordadas desde seis ejes: saberes pedagógicos, organización de la enseñanza, comunicación, interacción social, intervención psicopedagógica y desarrollo profesional. Con esto el docente podrá reconocer que tan necesaria es la obtención de competencias para la realización de la práctica educativa.

#### ACTIVIDADES

- Realización de esquemas.
- Lectura de textos.
- Reflexión sobre la práctica docente.
- Trabajo en equipo.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Exposición de las reflexiones hechas.

## PRODUCTOS DEL BLOQUE

- Textos de reflexión
- Esquemas y cuadros comparativos
- Documento de recuperación de experiencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- [ALANIS, Huerta Antonio](#). (2001), *El saber hacer en la profesión docente: formación profesional en la práctica docente*. México. Editorial Trillas.
- COLL, Cesar (1994), *El análisis de la práctica Educativa: Reflexiones y propuestas entorno a una aproximación multidisciplinaria*, Revista Tecnología y comunicación educativos, México.
- GARCÍA, Hoz Víctor. (1993), *La educación en el nivel primario*. España. Editorial Rialp
- GUERRERO, Serón Antonio. (2003), *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. España, Editorial Siglo XXI.
- HERNANDEZ, Peláez Patricia. (2004). *Una Mirada Pedagógica a la Educación Tecnológica: Propuesta de Formación Para Los Docentes De La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial*. México. UNAM ENEP- ARAGON.
- LIPPINCOTT, V. Dixie. (1991), *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria: Guía práctica para el maestro*. México. Editorial Paidós.
- [LOPEZ, Calva J. Martín](#). (2000) *Desarrollo humano y práctica docente*. México. Editorial Trillas.
- MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6.
- SOLANA, Fernando. (coord.). (1981), *Historia de la Educación Pública en México*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- PERRENOUD, Philippe. (2004), *Diez Nuevas competencias para enseñar*. México. SEP, Biblioteca para la actualización del maestro. Cap. 8,9 y 10.
- POLICARPO, Chacón, Ángel (2005), *La formación inicial de profesores de Educación Básica en México*, Revista Observatorio Ciudadano de Educación, Colaboraciones Libres, México. Vol. V No. 190.

- PERRENOUD, Philippe. (2004), *Diez Nuevas competencias para enseñar*. México. SEP, Biblioteca para la actualización del maestro. Cap. 8,9 y 10.
- ROCKWELL, Elsie. (1990), *Desde la Perspectiva del trabajo docente*. México. IPN / CINVESTAV.
- SEP (1993), *Plan y Programas de estudio*. Educación Básica Primaria.

## **BLOQUE 3**

### **TEORÍA DIDÁCTICA**

Duración: 8 Horas

#### *CONTENIDOS*

- 3.1 La teoría Didáctica
- 3.2 Estrategias de enseñanza
- 3.3 Materiales didácticos
- 3.4 Proceso de enseñanza aprendizaje
- 3.5 La Evaluación

#### *PROPÓSITOS DEL BLOQUE*

Que los docentes obtengan los conocimientos necesarios para dirigir la enseñanza de manera significativa a los alumnos.

#### *DESCRIPCIÓN*

Este bloque tiene la finalidad de dar una visión mas detallada a los docentes sobre las estrategias mas idóneas que pueden utilizar en el proceso de enseñanza y en la evaluación de los aprendizajes.

Se llevará acabo el abordaje del conocimiento de la teoría Didáctica, de modo que los docentes identificarán los conocimientos que subyacen de ella. A partir de esto se presentarán diferentes materiales y auxiliares didácticos que se pueden utilizar para la enseñanza.

Se analizará el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde se destacarán los métodos de enseñanza que favorecen a este proceso, así como también el conocimiento de técnicas de enseñanza que se pueden emplear en la impartición de diferentes unidades de conocimientos en el ámbito educativo.

Para terminar el bloque; se puntualizará en el proceso de evaluación, como una actividad continua, en donde los docentes reflexionarán sobre la finalidad que ésta tiene en el proceso de enseñanza. Partiendo del análisis de los tipos de evaluación que existen, de los instrumentos que se pueden utilizar y de los momentos en los que se debe aplicar.

## ACTIVIDADES

- Estrategias de enseñanza
- Lectura de textos.
- Reflexión sobre el conocimiento de la didáctica
- Trabajo en equipo.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Análisis del proceso de evaluación

## PRODUCTOS DEL BLOQUE

- Control de lectura
- Material didáctico
- Exposiciones
- Cuadros y esquemas sobre la evaluación

## BIBLIOGRAFÍA

- CABERO, Julio (1999), *Tecnología Educativa*, España. Editorial Síntesis.
- CARRETERO, Mario. (2001), *Constructivismo y Educación*. Argentina. Editorial Aique
- GARCÍA, Hoz Víctor. (1993), *La educación en el nivel primario*. España. Editorial Rialp
- HERNANDEZ, Peláez Patricia. (2004). *Una Mirada Pedagógica a la Educación Tecnológica: Propuesta de Formación Para Los Docentes De La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial*. México. UNAM ENEP- ARAGON.
- LIPPINCOTT, V. Dixie. (1991), *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria: Guía práctica para el maestro*. México. Editorial Paidós.
- MORENO, Bayardo, Maria Guadalupe (1999), *La Formación inicial del docente para la educación básica. Un análisis en paralelo España-México. Conceptualización de la Formación para la investigación*. Revista de Educación Nueva Época. México No. 10.
- MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6.
- POLICARPO, Chacón, Ángel (2005), *La formación inicial de profesores de Educación Básica en México*, Revista Observatorio Ciudadano de Educación, Colaboraciones Libres, México. Vol. V No. 190.
- PERRENOUD, Philippe. (2004), *Diez Nuevas competencias para enseñar*. México. SEP, Biblioteca para la actualización del maestro. Cáp. 8,9 y 10.



- ROCKWELL, Elsie. (1990), *Desde la Perspectiva del trabajo docente*. México. IPN / CINVESTAV.

## **BLOQUE 4**

### **TEORÍA PEDAGÓGICA**

Duración: 8 Horas

#### *CONTENIDOS*

- 4.1 Teoría Pedagógica
- 4.2 Formación
- 4.3 Formación Pedagógica

#### *PROPÓSITOS DEL BLOQUE*

Que los docentes reconozcan a la formación pedagógica como una formación integral en la educación; partiendo de la reflexión teórica de Pedagogía y de Formación, de modo que se pueda vislumbrar como una herramienta fundamental para trabajar sobre el hecho educativo.

#### *DESCRIPCIÓN*

Este bloque parte del análisis de los referentes teóricos que sustentan a la Pedagogía, así como también los de Formación, mismos que han de generar en los docentes la idea de formación pedagógica.

De este modo se reflexionara sobre la relevancia que tiene la Formación Pedagógica en los docentes y a su vez en el hecho educativa.

Ante esto los docentes, presentaran su postura sobre los procesos de formación que ellos han recibido para tratar de retroalimentarlos con el trabajo de los demás. Es decir se intentara dar una revisión sobre aquellos elementos que los docentes han recibido a través de su formación y de su práctica para fortalecer sus procesos de formación, identificando a su vez sus propias necesidades de actualización.

Por tal motivo los docentes asumirán una actitud crítica y reflexiva sobre su práctica educativa, de modo que al partir de la reflexión, el mismo propondrá nuevas estrategias para consolidar su práctica hacia una educación de calidad.

### *ACTIVIDADES*

- Elaboración de propuestas de formación
- Lectura de textos.
- Trabajo en equipo para el análisis de documentos
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Exposición de las propuestas

### *PRODUCTOS DEL BLOQUE*

- Reportes de lecturas
- Propuestas de formación
- Exposiciones

### *BIBLIOGRAFÍA*

- BARTOMEU, Montserrat, Juárez, I. (coord.) (1996), *En Nombre de la Pedagogía, (Memoria del Coloquio. Identidad de la Pedagogía: Interrogantes y respuestas)* México, UPN.
- COLL, Cesar (1994), *El análisis de la practica Educativa: Reflexiones y propuestas entorno a una aproximación multidisciplinaria*, Revista Tecnología y comunicación educativos, México.
- CABERO, Julio (1999), *Tecnología Educativa*, España. Editorial Síntesis.
- CARRETERO, Mario. (2001), *Constructivismo y Educación*. Argentina. Editorial Aique.
- FERRY, Gilles (1990), *El Trayecto de la Formación*, México. Editorial Paidós.
- FERRY, Gilles (1997), *Pedagogía de la Formación*, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- FILHO, Lourenço. (1994), *Organización y Administración Escolar*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- GARCÍA, Hoz Víctor. (1993), *La educación en el nivel primario*. España. Editorial Rialp

- HERNANDEZ, Peláez Patricia. (2004). *Una Mirada Pedagógica a la Educación Tecnológica: Propuesta de Formación Para Los Docentes De La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial*. México. UNAM ENEP- ARAGON.
- KANT, I (1991), *Pedagogía*, España. Akal Editores.
- LEMUS, Luís (1969), *Pedagogía. Temas fundamentales*, Argentina. Editorial Kapelusz.
- LARROYO, Francisco. (1970), *Historia de la Educación en México*. México. Editorial Porrúa.
- LIPPINCOTT, V. Dixie. (1991), *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria: Guía práctica para el maestro*. México. Editorial Paidós.
- MORENO, Bayardo, María Guadalupe (1999), *La Formación inicial del docente para la educación básica. Un análisis en paralelo España-México. Conceptualización de la Formación para la investigación*. Revista de Educación Nueva Época. México No. 10.
- MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6.
- POLICARPO, Chacón, Ángel (2005), *La formación inicial de profesores de Educación Básica en México*, Revista Observatorio Ciudadano de Educación, Colaboraciones Libres, México. Vol. V No. 190.
- PERRENOUD, Philippe. (2004), *Diez Nuevas competencias para enseñar*. México. SEP, Biblioteca para la actualización del maestro. Cáp. 8,9 y 10.
- RODRIGUEZ, Marcos, Ana (1995), *Un enfoque interdisciplinar en la Formación de maestros*, Madrid. Editorial Nancea.
- ROCKWELL, Elsie. (1990), *Desde la Perspectiva del trabajo docente*. México. IPN / CINVESTAV.
- SEP (1993), *Plan y Programas de estudio*. Educación Básica Primaria.
- YUREN, Camarena T. (1994), *La Formación, horizonte al quehacer académico*. México. UPN.
- ZARZAR, C. Carlos (comp.) (1988), *Formación de Profesores Universitarios. Análisis y evaluación de experiencias México*. Editorial Nueva imagen.

- <http://www.unesco.org/ve/estudios/estudiosporprograma.asp?COD=10>

- <http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/2256ley> general de educa

## CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo; se tuvo la finalidad de analizar las características de la práctica educativa de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, con la pretensión de diseñar y proponer estrategias que pudieran promover y fortalecer su Formación Pedagógica, la cual permite que su labor educativa atienda de manera efectiva las demandas y necesidades de sus alumnos.

Se llevó a cabo la tarea de revisar todo un compendio de documentos, dentro los cuales se pudiera obtener la información necesaria que brindara el conocimiento acerca del escenario en el cual se encuentra la Formación de los docentes que llevan a cabo su práctica en este tipo de educación, así mismo con esto; también se obtuvo un marco teórico que pudiera dar sustento a aquellas conceptualizaciones que fueron necesarias para fundamentar el trabajo; tales como la de Pedagogía, Formación, Educación, Docencia y Didáctica.

Como una labor fundamental en el cumplimiento del objetivo planteado, se realizó una investigación de campo dentro de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, aplicando una encuesta al grupo de docentes que ahí realizan su práctica, con la finalidad de conocer en que condiciones se encuentra la Formación que ellos tienen; y al mismo tiempo, también de conocer el escenario en el que se desarrolla su práctica educativa, por lo que se pudieron percibir las debilidades que se encuentran en ella y la manera en que éstas provocan un desajuste en el proceso de enseñanza – aprendizaje dentro del aula de clases y por consecuencia en la Formación de sus alumnos.

Se optó por diseñar un curso en Formación Pedagógica para estos docentes; pues como se manifestó, en esta institución existen mayores posibilidades que dentro de su personal docente imperen elementos que provoquen que la Formación de sus alumnos no sea la esperada de acuerdo con las finalidades de la educación, ya que la mayor parte de ellos no cuentan una Formación Pedagógica integral que es requerida para desarrollar su labor educativa eficazmente.

Con la propuesta del curso se pretendió apoyar el desarrollo de una Formación Pedagógica en los docentes, que fuera capaz de brindar la capacidad de generar y construir en ellos un horizonte más amplio y claro de lo que es la verdadera práctica educativa; no como una mera instrucción, sino como una verdadera práctica de Formación de ser humanos

Se puede afirmar que el objetivo arriba mencionado si se alcanzó en la medida en que se logró vislumbrar y analizar las condiciones en las que se encuentra la Formación de estos docentes y percibir las necesidades que existen en su práctica; necesidades que tienen que ver con el desarrollo y fortalecimiento dentro de su Formación Pedagógica.

Es posible pensar, que al proponer el curso en Formación Pedagógica, se logre crear un universo de verdadera reflexión educativa, en el cual los docentes replanteen sus ideales acerca de su misma Formación y práctica educativa, retomando al conocimiento pedagógico, como una construcción teórica, que le permitirá analizar, reflexionar, construir y reconstruir elementos en torno a la educación.

Es necesario también mencionar, que en el contexto en el que se desenvuelve el trabajo del docente, se encuentran múltiples factores que pueden interferir en esta tarea de Formación, tal es el caso de las políticas educativas que existen en estas instituciones con reconocimiento de validez de estudios y de las exigencias administrativas que aquí existen; que muchas veces, delimitan el trabajo de la educación por un camino de capitalismo, en donde la remuneración económica es el principal de sus objetivos y la Formación de sus docentes; el último.

Con lo anterior se habla; sobre la falta de recursos económicos que se pudieran necesitar para llevar a cabo el desarrollo del curso, en cuanto a que no se tenga el subsidio por parte de la institución de costear los recursos materiales y humanos que se requieren para llevar a cabo el curso. En este sentido también es fundamental señalar que el gobierno federal tiene la obligación de poner en práctica alternativas de actualización y formación de los docentes, pero desafortunadamente, estas prácticas han tenido muy pocos alcances, pues de lo contrario no existirían las visibles problemáticas que aquí se han apreciado.

Otra limitante que puede surgir en cuanto al éxito de esta propuesta, es que los docentes, no perciban la importancia del fortalecimiento de su Formación Pedagógica como un hecho fundamental para su desempeño en su práctica educativa y no estén conscientes de la necesidad de un cambio en su forma de percibir el acto educativo.

No se trata de atribuir la responsabilidad a unos cuantos sino de establecer un espacio de trabajo en conjunto en donde todos aquellos agentes encargados de llevar a cabo el acto educativo, lo hagan de manera cooperativa; tanto el gobierno federal, como la institución y el mismo docente adquieran el mismo compromiso de elevar la calidad educativa hacia el verdadero desarrollo cultural de los individuos.

Es necesario señalar que el conocimiento pedagógico; esta construido para orientarse hacia estas situaciones; ya que al ser una construcción teórica, aporta al pedagogo las herramientas necesarias para tener la posibilidad de intervenir en la educación de los individuos y más aún en la Formación integral de ellos, puesto que con esta Formación Pedagógica el docente adquiere elementos; tanto teóricos – conceptuales, como metodológicos, que le ofrecen bastos conocimientos dentro de la Didáctica, la Psicopedagogía, la Sociología pedagógica, la Filosofía de la Educación y la Investigación Educativa, por lo que el campo de acción es bastante amplio y de beneficio para el desarrollo humano; analizando, reflexionando,

construyendo y reconstruyendo conocimientos sobre la Formación integral del ser humano.

El aporte de este trabajo hacia la carrera de Pedagogía, es de reciprocidad, pues se tienen la posibilidad de apreciar, el campo de trabajo de la Pedagogía, sobre los asuntos educativos y mas aún sobre las problemáticas existentes en ellos, de igual manera la Pedagogía ha brindado el conocimiento necesario para poder encausar una labor de intervención en los procesos de Formación y en la práctica educativa de los docentes de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”; que mas haya de ser solo una institución educativa, es una parte de todo ese núcleo educativo que existe en México, que como en muchas otras instituciones se tienen la necesidad de inmiscuirse pedagógicamente para abordar aquellas situaciones que pudieran interrumpir las verdaderas finalidades de la educación.

Con la realización de este trabajo, se ha logrado obtener una visión más amplia de lo que es el quehacer pedagógico, se ha logrado enriquecer aún más la capacidad para discernir sobre lo fundamental que es, el reflexionar acerca de la Formación de los individuos, Formación que no solo se debe mirar como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso inacabado de culturalización que permite a los individuos poderse apropiar de una identidad que lo revele como un verdadero ser humano, en donde el papel del docente es fundamental por llevar a cabo una relación interpersonal con el individuo.

Todavía queda mucho por hacer; sin embargo es responsabilidad de todas aquellas personas encargadas de llevar a cabo el acto educativo, de cooperar para que la educación en México sea una verdadera formadora de seres humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

- ABBAGNANO, Nicola. (1964), *Historia de la Pedagogía*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- [ALANIS, Huerta Antonio](#). (2001), *El saber hacer en la profesión docente: formación profesional en la práctica docente*. México. Editorial Trillas.
- [BALLESTEROS, Antonio](#). (1972), *Organización de la Escuela Primaria*. México. Editorial Patria.
- [BENEJAM, Pilar](#). (1986) *La Formación de Maestros: Una propuesta alternativa*. Barcelona. Editorial Laia.
- BLAXTER, Loraine (2000), *Como se hace una investigación*, Barcelona. Editorial Gedisa.
- [BRUGGER, Walter](#). (1975), *Diccionario de Filosofía*. Barcelona. Editorial Herder.
- CARRETERO, Mario (2001), *Constructivismo y Educación*, Argentina. Editorial Aique.
- CARRANZA, Palacios José Antonio. (2003), *100 años de educación en México, 1900-2000*. México. Editorial Limusa.
- CASTAÑEDA, Jiménez. (2002) *Metodología de la Investigación*. México. Editorial McGraw-Hill.
- FAINHOLC, Beatriz. (1986), *Introducción a la sociología de la educación*. Argentina. Editorial Humanitas.
- FERRY, Gilles (1990), *El Trayecto de la Formación*, México. Editorial Paidós.
- FERRY, Gilles (1997), *Pedagogía de la Formación*, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- FILHO, Lourenço. (1994), *Organización y administración escolar*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- FLÓREZ, Rafael Ochoa. (1994), *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá Editorial. McGraw-Hill

- GARCÍA, Hoz Víctor. (1993), *La educación en el nivel primario*. España. Ediciones Rialp
- GUERRERO, Serón Antonio. (2003), *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. España, Editorial Siglo XXI.
- HEGEL, G. (1966), *Fenomenología del espíritu*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- HERNANDEZ, Sampieri, Roberto (2003), *Metodología de la Investigación*, México. Editorial Mc Graw-Hill.
- HUBERT, René, (1980), *Tratado de Pedagogía General*. México. Editorial Ateneo.
- KANT, I (1991), *Pedagogía*, España. Akal Editores.
- [LARROSA, Jorge](#). (2000), *Pedagogía Profana: estudios sobre lenguaje, subjetividad, Formación*. México: Novedades Educativas,
- LEMUS, Luís (1969), *Pedagogía. Temas fundamentales*, Argentina. Editorial Kapelusz.
- LEVY, Daniel C. (1995), *La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al dominio Público*, México. CESU UNAM. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- LIPPINCOTT, V. Dixie. (1991), *La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria: Guía práctica para el maestro*. México. Editorial Paidós.
- [LOPEZ, Calva J. Martín](#). (2000) *Desarrollo humano y práctica docente*. México. Editorial Trillas.
- MENDEZ, Ignacio (1990), *El Protocolo de la Investigación*, México. Editorial Trillas.
- [ROBLES, Martha](#). (1977), *Educación y sociedad en la historia de México*. México. Editorial Siglo XXI.
- RODRIGUEZ, Gómez, Gregorio (1996), *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Málaga. Editorial Aljibe.
- RODRIGUEZ, Marcos, Ana (Coord.) (1995), *Un enfoque interdisciplinar en la Formación de maestros*, Madrid. Editorial Nancea.
- SARRAMONA, Jaume (1989), *Fundamentos de Educación*, España. Ediciones CEAC



- SEP (1993), *Plan y Programas de estudio*. Educación Básica Primaria.
- SOLANA, Fernando. (coord.). (1981), *Historia de la Educación Pública en México*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- SAUL, Ana, Maria (2002), *Paulo Freire y la Formación de educadores: Múltiples miradas*, México. Siglo XXI editores.
- [VERA, Martínez Claudia](#). (2005), *Tesis de Licenciatura: El papel de la escuela y la familia ante la influencia de la televisión en la formación de valores del alumno de 6º grado de primaria*. México. UNAM ENEP ARAGÓN.
- WEBER, E. (1990), *Pedagogía Una introducción*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

## FUENTES SECUNDARIAS

- COLL, Cesar (1994), *El análisis de la práctica Educativa: Reflexiones y propuestas entorno a una aproximación multidisciplinaria*, Revista Tecnología y comunicación educativos, México.
- DEBESSE, Maurice. (1982), *La formación de los enseñantes. Tratado de ciencias pedagógicas*. Barcelona. Editorial Oikos-Tau.
- MALIACHI, Y Velasco, Eduardo. *La formación de docentes en México, un enfoque prospectivo*. En MORENO, Prudencio. *Formación docente, modernización educativa y globalización*. Simposio Internacional.
- MARTÍNEZ, Olivé, Alba. *Maestro y escuelas en el S. XXI. Nuevos parámetros para la enseñanza y el aprendizaje*. Revista Educare. Nueva época. SEP. No. 6.
- NUÑEZ, L., I. Ogalde. “*Experiencias de Tecnología Educativa*”, en *Planificación, conducción y evaluación de la enseñanza*, Cuaderno de Cultura Pedagógica. No. 1. p.83
- PERRENOUD, Philippe. (2004), *Diez Nuevas competencias para enseñar*. México. SEP, Biblioteca para la actualización del maestro. Cáp. 8,9 y 10.
- POLICARPO, Chacón, Ángel. (2005), *La formación inicial de profesores de Educación Básica en México*, Revista Observatorio Ciudadano de Educación, Colaboraciones Libres, México. Vol. V No. 190
- QUICENO, Castrillón Humberto. (1995), *Rousseau y el concepto de Formación*. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia. Nro.14 \_ 15.

- ZARZAR, C. Carlos (comp.) (1988), *Formación de Profesores Universitarios: Análisis y evaluación de experiencias*. México. Editorial Nueva imagen.
- ZORAIDA, Vázquez Josefina, [et al.] (1992), *La Educación en la historia de México*. México. Editorial El Colegio de México.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

- <http://www.unesco.org/ve/estudios/estudiosporprograma.asp?COD=10>
- <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev30/bravo.htm>
- <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/C/Ceballos%20Angeles- EscTradicional.htm>
- [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf\\_edu2](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2)
- [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/2256ley\\_general\\_de\\_educ](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/2256ley_general_de_educ)
- <http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/rosas7.htm>
- <http://www.monografias.com/trabajos16/didactica-magna/didactica-magna.shtml>
- [http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=102133&strPlaza=San\\_Francisco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=102133&strPlaza=San_Francisco&IDPlaza=5)

## ANEXOS

### ENTREVISTA

La presente entrevista semiestructurada está dirigida al personal docente de la Escuela Primaria Particular “Instituto Juan Amos Comenio”, con la finalidad de recabar información acerca de aspectos relacionados con su formación, su práctica educativa, los principales problemas surgidos dentro de su práctica y de que manera se lleva a cabo su proceso de actualización.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre:

Edad:

Sexo:

Grado que imparte:

- 1.- ¿Cual es su último grado de estudios?
- 2.- ¿Que profesión tiene?
- 3.- ¿Cuántos años de experiencia docente tienen?
- 4.- ¿Qué es para usted formación?
- 5.- Con base en su experiencia ¿Qué es la Formación Pedagógica?
- 6.- ¿Usted considera que cuenta con la Formación Pedagógica necesaria para desarrollar su práctica educativa?
- 7.- ¿Ha asistido usted a algún curso de Formación Pedagógica dentro del tiempo en el que lleva laborando en esta institución?
- 8.- ¿Qué concepción tiene usted de docencia?
- 9.- ¿Considera que dentro de la practica docente en la escuela primaria se necesita un conocimiento especial? ¿Por qué?
- 10.- ¿Las actividades que realiza dentro de su práctica docente le satisfacen en su totalidad?
- 11.- ¿Que auxiliares didácticos utiliza al llevar a cabo su práctica educativa?
- 12.- ¿Cuáles son las actividades didácticas más comunes que realiza dentro del desarrollo de su clase?

13.- ¿En que medida considera usted que es necesario conocer de forma teórica sobre el periodo de la infancia para poder desarrollar mejor su práctica docente?

14.- ¿Considera que los Talleres Generales de Actualización al inicio de cada ciclo escolar son adecuados y funcionales?

15.- ¿Qué temas considera usted de utilidad que se puedan desarrollar dentro de los talleres generales de actualización?

16.- ¿Cuáles han sido los principales problemas que usted ha tenido dentro de su práctica docente?

## OBSERVACIÓN

El presente formato de observación está encaminado a la indagación de aspectos relacionados con la práctica educativa de los docentes de la Escuela Primaria Particular "Instituto Juan Amos Comenio".

Indicador Clase	Planeación de clase	Participación de alumnos	Manejo de libros de texto (SEP) y de apoyo	Utilización de material didáctico	Apropiación de conocimiento significativo por el alumno	Evaluación
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						
6º						
Educación Física						
Idioma Ingles						